

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ACADEMIA DE PEDAGOGIA

ANALISIS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No 9

**T E S I S**

PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A N :

**ALMORA ARROYO AMANDA  
ESTRADA QUINTANA ROSALINDA  
GUZMAN CALDERON CONSUELO LETICIA**

UNIDAD AJUSCO MEXICO, D.F. ABRIL 1998.

DOY GRACIAS A:

mis padres, Yolanda Arroyo  
y Vito Almora porque con cariño  
supieron guiarme dándome lo  
mejor de ellos.

Doy gracias en especial a  
mi tío David Almora por  
el apoyo recibido durante  
toda mi carrera.

Gracias a mis amigas:  
Estrada Quintana Rosalinda  
Guzmán Calderón C. Leticia  
Martínez Esquivel Eloisa  
Por su apoyo durante toda la carrera.

AGRADESCO:

A mi mamá por su cariño  
y comprensión.

A mi hermana Lupe por  
quererme y apoyarme  
tanto.

A mi novio Jesús por  
su infinita paciencia  
y su amor.

Y a mi hermano José  
Luis por su valiosa  
colaboración.

## GRACIAS A DIOS

Por darme la oportunidad de tener  
una familia que me apoya siempre,  
permitiéndome lograr una de mis metas:  
la obtención de mi título profesional.

Doy gracias en especial a mis padres:  
Rafael Guzmán y Consuelo Calderón  
que con cariño y sacrificio supieron  
darme lo mejor de ellos guiándome  
hacia el camino de la superación.

Agradezco también:

A mi amiga Eloisa por su apoyo y  
a mi esposo por su paciencia.

**ANALISIS DEL SERVICIO DE ORIENTACION  
VOCACIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL  
PREPARATORIA No 9**

## **INDICE**

Introducción

CAPITULO I. LA NECESIDAD DE RECONCEPTUALIZAR EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL A PARTIR DE SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

1.1 Definición de Orientación Educativa

1.2 Definición de la Orientación Vocacional y Profesional

1.3 La Práctica de la Orientación Vocacional

1.3.1 Rodolfo Bohoslavsky y la Orientación Vocacional

1.3.2 María Luisa Rodríguez

1.4 Algunos Modelos de la Orientación

CAPITULO II REFERENCIA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO.

2.1 Referencia Histórica de la Universidad Autónoma de México

2.2 Cronología Histórica de la UNAM

2.3 La Misión de la Escuela Nacional Preparatoria (última actualización del Plan de Estudios: 1996).

2.4 La Orientación Vocacional en la Escuela Nacional Preparatoria

CAPITULO III TRABAJO DE CAMPO.

3.1 Diseño y Aplicación de Cuestionarios.

3.2 Análisis de los datos.

3.2.1 Resultados de los cuestionarios aplicados a los alumnos del turno Matutino y Vespertino del cuarto grado de la Escuela Nacional Preparatoria No 9

3.2.2 Resultados de los cuestionarios aplicados a los alumnos del turno Matutino y Vespertino del quinto grado de la Escuela Nacional Preparatoria No 9

3.2.3 Resultados de los cuestionarios aplicados a los alumnos del turno Matutino y Vespertino del sexto grado de la Escuela Nacional Preparatoria No 9

3.3. Resultados de los cuestionarios aplicados a los orientadores del turno Matutino y Vespertino de la Escuela Nacional Preparatoria No 9

## CAPITULO IV CONFRONTACION DE LO TEORICO CON LA PRACTICA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 9

4.1 Análisis Teórico-Práctico

4.2 Sugerencias y Recomendaciones.

CONCLUSIONES

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA LOS ORIENTADORES.

CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS.

GLOSARIO.

BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCIÓN

El tema de esta tesis nace del interés por conocer la problemática de la Orientación Vocacional. En el transcurso de esta investigación se fueron descubriendo cosas nuevas que no eran de nuestro conocimiento. Nos dimos cuenta que en la problemática de la orientación no influye uno sino infinidad de factores que pueden ir de los más sencillos a los más complejos, por ejemplo, entre los complejos podrían considerarse los factores disciplina y dedicación que en todo momento el orientador debe hacer evidente al colaborar en la solución de los problemas. Son complejos en la medida en que son la base para que no se caiga en las prácticas profesionales inadecuadas, por ejemplo los nuevos profesionales de la educación que se van integrando en el campo de la orientación pasan a realizar sus funciones de la misma manera como lo han hecho sus predecesores, siendo esta una de las rutinas más difíciles de abolir.

La realización de la investigación de la tesis es tarea ardua, que implicó dedicación tanto para recopilar información teórica como para la aplicación de los cuestionarios. Esto último fue lo más complicado al enfrentarnos con trabas burocráticas que no nos permitían el fácil acceso a la información: trabas que fueron desde trámites de documentos, como falta de disposición de las autoridades correspondientes para brindar la información que requeríamos, siendo estas: estadísticas, historial de la ENP No 9, Plan de Estudios de la ENP, Programa de Orientación. Lo que nos llevó más tiempo fue el que los profesores de los grupos seleccionados nos regalaran tiempo de su hora de clases para aplicar a los alumnos los cuestionarios.

En cuanto al equipo orientador del turno vespertino agradecemos su colaboración, de ellos no tenemos objeción alguna, ya que desde el momento de nuestra presentación estuvieron con toda la disposición de responder a las preguntas; en cambio el equipo orientador del turno matutino actuó en su mayoría de una manera apática preocupándose más por criticar las preguntas y nuestra procedencia, que por responder el cuestionario además de que argumentaban no tener tiempo siendo que observamos lo contrario, ya que unas leían el periódico y otras tomaban café. Todo esto implicó mucha paciencia y tolerancia a fin de que contestaran el cuestionario y no evadieran a nuestras preguntas.

Otra de las razones que nos motivó a realizar esta investigación fue que día a día en los últimos años, el campo de la Orientación Educativa ha ido adquiriendo mayor importancia, al grado de que muchas cosas han acontecido en este campo, es decir, a medida en que a la Orientación se le han atribuido objetivos tan variados va adquiriendo importancia no solo en las instituciones sino en y para la sociedad (no sólo tiene relevancia personal, también un impacto social), por ejemplo, ante una realidad como la de nuestra sociedad es lógico que las nuevas necesidades envuelvan a personas contemporáneas a plantearse el problema de su elección. Esta tarea se lleva a cabo en función de intereses personales, habilidades, capacidades, aptitudes, etc., que la psicología y pedagogía pueden contribuir a resolver. La forma como se desarrolle esta tarea depende del grupo orientador por el que sea asistido el alumno dentro de la institución, ya que la Orientación Vocacional debe contribuir a mejorar las elecciones de los individuos.

En otras palabras, ciertamente México es un país que está en constante cambio, la sociedad de nuestros días es muy dinámica y las relaciones humanas en el ámbito educativo se convierten día con día en algo esencial. En este contexto, este trabajo propone ver a la Orientación Educativa como un medio, es decir, una ayuda o herramienta que le permita al orientador encausar a los adolescentes hacia una preparación con la cual puedan satisfacer todas sus necesidades, permitiéndoles el mayor bienestar posible.

A medida que transcurre la vida, nos damos cuenta de que el progreso hace que se abran un sin fin de campos profesionales en dónde poder actuar, y que estos requieren la participación de un grupo orientador eficiente. La Orientación Profesional es un reclamo imperioso en la actualidad, ya que a través de ésta se les ayuda a los jóvenes para que tengan una mejor formación y ubicación profesional, también para así poder atender tanto sus exigencias como las de la sociedad, mediante la guía adecuada de cada uno de los individuos que la conforman, y consideramos que de la manera en que esto se lleve a cabo o no dependerá en gran medida la grandeza del país.

Así pues, el presente trabajo consta de cuatro capítulos:

En el primer capítulo presentamos el marco teórico, ya que es en este donde damos a conocer todas aquellas disciplinas o teorías en las que nos hemos basado para fundamentar y en su momento sugerir como posibles alternativas de solución a problemas determinados.

En primer lugar nos dimos a la tarea de mencionar todas aquellas definiciones de los conceptos que versan sobre nuestra investigación: "Análisis del Servicio de Orientación Vocacional en la Escuela Nacional Preparatoria No 9" como son: la orientación que se desarrolla en cuatro áreas: orientación escolar, orientación vocacional, orientación profesional y orientación social, estas áreas pueden ser utilizadas por los orientadores, abordándolas desde los diferentes enfoques o tendencias que cada uno quiera darle. Esto lo hacemos a fin de tener claro que la Orientación Educativa puede abarcar diferentes áreas de trabajo y que hay diversos autores que manejan estas definiciones desde su concepción. Así mismo señalamos a grosso modo los principios generales en los cuales según Ma. Luisa Rodríguez debe basarse la Orientación, así como las funciones y servicios que este debe de brindar.

Por otro lado nos enfocamos al área de la Orientación Vocacional y a los términos y conceptos que de ella emergen, Vocación, Identidad, Adolescencia, Aptitud, Actitud, etc., por considerarlos de suma importancia dentro del proceso orientador, así como también lo es el área de Orientación Profesional, ya que juntas estas dos áreas buscan contribuir en una mejor elección del individuo hacia una determinada profesión.

Cabe aclarar que para poder explicar el proceso de cómo el adolescente llega a una elección vocacional nos permitimos ampliar el concepto de Identidad de acuerdo a Bohoslavsky, Erikson y Aberasturi, ya que en el proceso de la búsqueda de su Identidad el adolescente al querer saber lo que es y lo que va a ser, busca identificarse con diferentes personas para llegar a una identidad no solo personal sino también profesional.

A partir de tener claros los conceptos y definiciones en relación con el tema investigado, es que mencionamos la práctica de la Orientación Vocacional, tarea que consideramos muy compleja, ya que es aquí donde los orientadores a partir de sus

conocimientos y experiencias, deberán utilizar una o las diferentes técnicas para conocer mejor al joven alumno a través de diferentes medios, test, entrevistas, cuestionarios, etc., y con la ayuda de estos poder obtener la mayor información posible acerca del adolescente y con base en esto den su consejo orientador.

Por lo anterior, consideramos a la entrevista como una estrategia de gran importancia para el orientador, para establecer una relación más personal con el orientado y por ende conocer más a fondo sus inquietudes y necesidades, es por eso que hacemos mención del concepto de entrevista, según diferentes autores, entre los cuales se encuentra Bohoslavsky, ya que consideramos que este autor nos da marcos teóricos-prácticos claros en los cuales basarnos no solo a lo que a la entrevista se refiere, sino a todo el proceso de la orientación y en cuanto a las situaciones por las que atraviesa el adolescente: predilemática, dilemática, problemática o de resolución. Así mismo abordamos desde el punto de vista de este autor, a la Orientación Vocacional la cual divide en dos tipos: modalidad actuarial y modalidad clínica, así como los supuestos subyacentes a cada modalidad.

También en este apartado explicamos algunos modelos de la orientación como son: El Educativo, El Clínico, El Ecléctico, etc., tanto para tener claro en qué consiste cada uno de ellos como por ser estos los modelos que utilizan los orientadores de la ENP No 9 para realizar su práctica.

En el capítulo II hacemos una referencia histórica de la Universidad Autónoma de México en donde se menciona su inicio como institución formadora, desde Universidad Novohispana, pasando por Universidad Nacional y Pontificia, hasta llegar a ser la Ciudad Universitaria del Pedregal, es decir, Ciudad Universitaria de México.

Esta referencia histórica tiene como objetivo el darnos cuenta de que la Universidad surgió de una necesidad social, es decir, de las necesidades de un pueblo ansioso del saber, así mismo mencionamos cómo fue y es la estructura universitaria, sus metas, objetivos y fines que de ella emergieron, los cambios que se dieron y los rectores y cambios de mando que hasta la fecha se han dado. Estos datos son de suma importancia dentro de nuestra

investigación, ya que por disposición del presidente Porfirio Díaz en 1910, la ENP pasó a formar parte de la Universidad, instituyéndose como la etapa propedéutica previa a la formación profesional.

Así mismo se menciona una breve historia del Bachillerato Universitario en el cual se describen los antecedentes de la Educación Media Superior en México. Concluyendo con la última actualización del Plan de Estudios (1996) en donde están inmersas de manera puntualizadas algunas de las misiones de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por último en este capítulo también nos enfocamos de manera específica a la Orientación Vocacional en la Escuela Nacional Preparatoria en donde se asientan las fechas de creación de las áreas específicas para la atención de las distintas funciones de la Orientación Educativa y se da a conocer de manera detallada el Programa de Estudios de la Asignatura de Orientación Educativa de IV y V año.

En el tercer capítulo sólo asentamos los datos del trabajo de campo realizado, datos tanto de los orientadores como de los alumnos del turno matutino y vespertino respectivamente. Estos datos también nos sirven a su vez para dar a conocer de manera más concreta cómo es que se lleva a cabo el Servicio de Orientación Vocacional en la ENP No. 9.

En el IV y último capítulo es donde se llevó a cabo el análisis, es decir, un contraste teórico y práctico, esto consistió en cotejar las respuestas obtenidas tanto de orientadores como de los alumnos de ambos turnos con la teoría expuesta en los capítulos I y II.

Cabe aclarar que la estrategia para analizar las respuestas fue la siguiente: algunas respuestas de los orientadores se analizaron de manera individual con la teoría y comparando a su vez las respuestas que dieron los orientadores a una misma pregunta, esto mismo se realizó en el caso de los alumnos; en otras ocasiones se vincularon entre sí dos o más preguntas de los alumnos debido a su relación una con otra para compararlo con la teoría, esto mismo se efectuó en el caso de los orientadores; por último, también se

relacionaron respuestas de los orientadores con respuestas de los alumnos vinculándolo con la teoría.

En este cuarto capítulo también se exponen una serie de sugerencias y recomendaciones dirigidas tanto a orientadores, a los altos mandos directivos y de manera indirecta a los alumnos a fin de dar posibles alternativas de solución.

## **CAPITULO I**

### **LA NECESIDAD DE RECONCEPTUALIZAR EL SERVICIO DE ORIENTACION VOCACIONAL A PARTIR DE SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.**

#### **1.1) DEFINICION DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Uno de los fines básicos que impulsan a estudiar a los jóvenes de nuestra sociedad es el que se refiere a la autorrealización mediante una profesión u ocupación en el marco de la sociedad, donde los jóvenes deberán adaptarse al complejo mundo de la actividad profesional, tomando decisiones que orientaran su ocupación a la vida social. Estas decisiones cuentan con factores sociales y profesionales tomando en cuenta sus preferencias, capacidades, habilidades e intereses personales; pero como nuestra sociedad está en constante cambio económico, social y tecnológico que repercute en el campo laboral; es importante que los jóvenes conozcan los requerimientos y características de las profesiones hacia las que se van a orientar y el contexto en el cual estas se sitúan. Si hablamos de proceso educativo formal, podemos decir que estos conocimientos los va a adquirir el joven a través de la Orientación Educativa, entendida ésta como una práctica universal, pues es ejercida con el fin de contribuir al desarrollo de diferentes aspectos de la personalidad, de esta manera la Orientación Educativa ha venido desarrollando diferentes funciones, como la de procurar que exista siempre una articulación entre lo educativo y mercado laboral ; controlar la matricula en todos loa niveles; promover la educación tecnológica a nivel de capacitación para el trabajo; abatir el bajo rendimiento académico y consecuentemente la deserción escolar.

Horacio Foladori indica que "el proceso de Orientación Educativa debe ser situado en un contexto y apoyarse en un análisis de la sociedad y desde un punto de vista micro, el proceso debe definirse en una sociedad concreta y enriquecerse de las aportaciones conceptuales que contenga todos aquellos supuestos teóricos que intervengan en la solución del problema a resolver".<sup>1</sup>

También podemos entender la Orientación como "el espacio donde convergen necesidades y problemas comunes cuya satisfacción o resolución requieren de una metodología y atienden al logro de ciertos objetivos".<sup>2</sup>

En el proceso educativo formal las acciones de la Orientación Educativa se desarrollan en cuatro áreas que son: "Orientación Vocacional, Orientación Escolar, Orientación Profesional y Orientación Social; a su vez cada una de estas áreas se aborda con los enfoques o tendencias que cada orientador pretende darle".<sup>3</sup>

En seguida se presenta la definición de cada una de las áreas mencionadas.

Se ha definido a la Orientación Educativa y Vocacional, "como aquella fase del proceso educativo, que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo. La Orientación Educativa y Vocacional no es un servicio externo o yuxtapuesto a la educación, es parte integrante de ella misma, puesto que persigue sus mismas finalidades y coordina sus funciones con las inherentes a los demás aspectos del proceso educativo".<sup>4</sup>

La Orientación Escolar es un "proceso de ayuda al alumno en cuestiones relacionadas con la situación escolar para que, a lo largo de su recorrido, realice elecciones acordes con

---

<sup>1</sup> Horacio Foladori: citado por Bertha Miranda Albarrán en Catálogo de Estudios e Investigaciones en Orientación Educativa. p. 2

<sup>2</sup> SEP Guía Programática de Orientación Educativa. p. 21

<sup>3</sup> Bertha Miranda Albarrán. Catálogo de Estudios e Investigaciones en Orientación Educativa. p. 2

<sup>4</sup> UPN Revista Pedagógica. Vol. 10 No 5 p. 93

sus intereses, capacidades y situación personal. El carácter de proceso de toda Orientación tal vez se percibe mejor al referirse a la Orientación Escolar por: 1) el carácter procesal de la propia educación formal; 2) la evolución del alumno, y 3) las características de las estrategias que utiliza".<sup>5</sup>

Orientación Profesional: "es un proceso de ayuda al sujeto para la decisión, formación y ubicación profesional que trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales. Es por eso una dimensión de la Orientación. La complejidad del proceso y su dimensión educativa se justifican, por una parte, en que la elección profesional comporta adscribirse aun tipo de vida concreto, y por otra, la complejidad del mundo laboral (nuevas profesiones, movilidad profesional, reconversión profesional, etc.) dificulta los sucesivos momentos de elección, tanto en la formación o preparación como en la especialización, elección de ofertas demandas, etc.".<sup>6</sup>

Según Eduardo Claparede la Orientación Profesional es: "un conjunto de conceptos directivos y de métodos que ayudan para indicar a cada uno de su deber de trabajo para que el que posee las aptitudes y capacidades necesarias, y en cuyo ejercicio consiguientemente, tiene la posibilidad de salir con éxito, hasta conseguir los mejores resultados para utilidad propia y de la misma sociedad".<sup>7</sup>

Orientación Social: (no es propiamente una definición). "El hombre manifiesta su conducta en un ambiente social enmarcado en una serie de circunstancias espacio-temporales humanas y sociológicas. Es importante, por tanto, que conozca a esa sociedad en que va a actuar pues de su integración a la misma depende en gran parte, su propia felicidad personal. Superando la dimensión individualista del ser humano a través de la Orientación, se pretende que el sujeto contribuya con su esfuerzo al enriquecimiento de la sociedad en que vive".<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Diccionario de Ciencias de la Educación p. 1055 y 1056

<sup>6</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación Vol. 2 p. 1057

<sup>7</sup> Eduardo Claparede: Citado por Ismael Vidales en su libro Orientación Educativa. p. 14

<sup>8</sup> Juan Antonio Mora Acción Tutorial y Orientación Educativa. p. 40-41

Así mismo podemos encontrar otras áreas acorde a los requerimientos de cada institución, por ejemplo se pueden encontrar las siguientes áreas “la Orientación Pedagógica: va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas, habilidades de estudio, bajo rendimiento escolar.

La Orientación afectivo psico-social: pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad, autoconocimiento, establecer relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad.

La Orientación Vocacional y para el trabajo: conduce al adolescente a descubrir los intereses, actitudes y otras cualidades personales. Ofreciendo información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales, con la finalidad de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral, proporciona material profesiográfico para decidir un futuro profesional inmediato”.<sup>9</sup>

Como se puede observar la Orientación Educativa puede abarcar diferentes áreas de trabajo extendiéndose hacia una gran cantidad de perspectivas. Así mismo el orientador a partir de su formación profesional y su ideología tendrá su propio punto de vista de la orientación, por ejemplo, ante los distintos puntos de vista desde los cuales se puede enfocar la Orientación, María Luisa Rodríguez nos da a conocer su opinión, señala que “la Orientación tratada desde la ideología por la que tiene siempre presente un determinado punto de vista al intentar ayudar a una persona; la Orientación como un servicio integral que abarca sistemas organizados y procedimientos útiles que ayuden al escolar a conocerse así mismo. La Orientación como un proceso, denotando su identidad de fenómeno en continuo cambio, de tal modo que las intervenciones orientadoras no sean hechos aislados sino que implique conjuntos y serie de pasos progresivos hacia la consecución de un objetivo. La Orientación como ayuda con el propósito de prevenir, mejorar o solucionar los problemas y obstáculos ante los que el hombre se enfrenta; la Orientación como ayuda personalizada o altamente individualizada a estudiantes o personas que se ven invadidos por las preocupaciones en su vida normal. Esta Orientación recibe el nombre de consejo

---

<sup>9</sup> Op. Cit. p. 21

(counseling) y se sintetiza en la relación dual orientador-orientado; y, por fin la Orientación como el llegar a conocerse así mismo y al mundo, consiguiendo ciertas cotas de conciencia de la identidad personal y de experiencia de los contenidos del entorno y del medio donde la persona vive enmarcada para llegar a la madurez en la comunicación interpersonal”.<sup>10</sup>

Con lo mencionado hasta aquí podemos darnos cuenta que dentro de las distintas funciones de la Orientación Educativa existen coincidencias como lo es el ayudar a los adolescentes a conocer sus habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas, así como aumentar sus conocimientos sobre los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales, pudiendo así hacer mejor uso de esas oportunidades para que de esta manera el adolescente se adapte mejor al ámbito personal y social.

Señalaremos a grosso modo los principios generales, funciones y servicios de la Orientación, señalados por Ma. Luisa Rodríguez.

### **Principios de la Orientación:**

- 1) “Los procedimientos de la Orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseña a la persona a conocerse a sí misma” a desarrollarse direccionalmente más que ubicarse en un final previsto; se centra en la posibilidades tratando de resolver carencias, flaquezas, debilidades.
- 2) La Orientación es primordialmente, estimulante, alentadora, animadora e incentivadora, centrada en el objeto o propósito e incidente en la toma de decisiones responsable, enseñando a usar y procesar la información y a clarificar las propias experiencias.
- 3) Es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El Orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor-asesor de la plantilla docente. El maestro por ejemplo se beneficia de los hallazgos del orientador y le proporciona los resultados de la observación del proceso de aprendizaje o de otras situaciones docentes. Tarea docente y orientadora se complementan.
- 4) La Orientación es un proceso de ayuda en estadios críticos y momentos clave del

---

<sup>10</sup> Ma. Luisa Rodríguez. Orientación Educativa. p. 11

desarrollo pero también continua y progresiva, tratando de asesorar periódica e intermitentemente”.<sup>11</sup>

### **Funciones de la Orientación.**

- 1) “Función de ayuda para que el orientado consiga su adaptación, en cualquier momento o etapa de su vida y en cualquier contexto, para prevenir desajustes y adoptar medidas correctivas, en su caso. Esta compleja función intenta reforzar las aptitudes del propio orientado (...) y obliga, por lo tanto, a ir creando en los centros educativos todo un programa curricular de Orientación Educativa y Vocacional con servicios especializados para casos de desajuste extremo. El reconocimiento cabal de sí mismo y el esfuerzo para querer mejorar y modificar la conducta representa, a la postre un ahorro de recursos humanos y comunitarios que hacen de la Orientación un procedimiento altamente útil.
- 2) Función educativa y evolutiva para reforzar en los orientados todas las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en las propias fuerzas y debilidades. Es una función que integra esfuerzos de profesores, padres, orientadores, y administradores por la combinación de estrategias y procedimientos que implica.
- 3) Función asesora y diagnosticadora, por la que se intenta recoger todo tipo de datos de la personalidad del orientado, cómo opera y estructura, cómo integra los conocimientos y actitudes y cómo desarrolla sus posibilidades.
- 4) Función informativa sobre la situación personal y del entorno; sobre aquellas posibilidades que la sociedad ofrece al educando, programas educativos, instituciones a su servicio, carrera y profesiones que debe conocer, fuerzas personales y sociales que pueden influir. etc. y que también debe hacerse extensible tanto a la familia del orientado como a sus profesores”.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Ibíd. p. 15

<sup>12</sup> Ibíd. p. 16-17

## **Servicios de la Orientación.**

- 1) “Servicio de guía en el momento de ingreso a la institución escolar, para informar sobre planes de estudio, organización escolar e ideario educativo.
- 2) Servicio de evaluación, que estudiaría el desarrollo individual bajo las premisas de la psicología evolutiva y las diferencias individuales con la aportación de los conceptos de la pedagogía. (...)
- 3) Servicio de consejo, que a través de una relación personalizada con un consejero, debidamente cualificado, trata de ayudar al orientado a conocerse a sí mismo, a hacer buenas elecciones, a tomar decisiones responsables y a resolver conflictos menos graves.
- 4) Servicio de información que intenta distribuir y divulgar todo tipo de información útil para el alumno preferentemente sobre el mundo laboral y con el fin de facilitar el crítico pasaje del mundo escolar al mundo del trabajo.
- 5) Servicio de investigación y seguimiento para ayudar a aquel que abandona la escolaridad a ajustarse al mundo ocupacional y para evaluar la calidad y oportunidad de las ofertas curriculares de la institución escolar”.<sup>13</sup>

Con respecto a nuestro tema, consideramos que este apartado es importante, ya que se desarrolla con la finalidad de conocer las funciones y servicios de la Orientación Educativa para comprender mejor al adolescente; además de que si el alumno está rodeado de circunstancias espacio temporales humanas y sociológicas podemos tomar en cuenta el proceso educativo formal de la Orientación Educativa, así como todas aquellas aportaciones conceptuales que nos permitan un mejor conocimiento de este proceso.

### **1.2) DEFINICION DE LA ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL.**

#### **Orientación Vocacional.**

La deserción escolar y el fracaso estudiantil son problemas que se atribuyen al sistema educativo y a las condiciones económicas y sociales, pero también a la poca

---

<sup>13</sup> Ibíd. p. 18-19

atención psicológico-pedagógica durante la etapa de la pubertad, la adolescencia y la inserción al campo laboral y profesional.

Marina Muller, menciona que la Orientación Vocacional es un campo compartido, ya que se unen dos vértices: "La psicología (personas que se plantean problemas, dudas, crisis de vida estudiantil o laboral) y la pedagogía (personas que necesitan aprender acerca de sí mismas, informarse sobre datos de la realidad educacional y ocupacional, aprender a hacer proyectos y a ponerlos en práctica-elegir, imaginar, decidir)".<sup>14</sup>

Es por eso que el interés por un servicio de Orientación Vocacional se debe acentuar cada vez más en las escuelas preparatorias. Podemos decir entonces que la Orientación Vocacional es entendida como un proceso de toma de conciencia que el adolescente realiza acerca de su vocación con ayuda de profesionales de la orientación (orientadores) para lograr un desarrollo y asegurar su progreso dentro de la sociedad.

Podemos entonces con lo dicho hasta aquí sintetizar la siguiente definición: "La Orientación Vocacional es considerada como instrumento que debe ser utilizado para la sociedad contemplada en su conjunto con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia económica de las inversiones hechas en el sistema educativo".<sup>15</sup>

La Orientación Vocacional también es entendida como "una tarea clínica, cuyo objetivo es acompañar a uno o más sujetos en el planteo de sus reflexiones, conflictos y anticipaciones sobre su futuro, para intentar la elaboración de un proyecto personal que incluya una mayor conciencia de sí mismos y de la realidad socio-económica, cultural y laboral, que permita a los orientados aprender a elegir un estudio u ocupación y prepararse para desempeñarlo".<sup>16</sup>

Como podemos darnos cuenta dentro de estas ideas de Orientación Vocacional se considera en primer término la construcción de sí mismo, ya que el orientado antes de

---

<sup>14</sup> Marina Muller. Orientación Vocacional. p. 11-12

<sup>15</sup> Teresita Bilbao. Los Modelos Dominantes de la Orientación Vocacional en México. p. 206

<sup>16</sup> loc. Cit. p. 11-12

elegir una profesión u ocupación debe esclarecer quién es y adonde quiere llegar para que pueda saber lo que quiere hacer.

La idea de construcción de sí mismo se deriva del método clínico-operativo el cual, menciona Marina Muller es esencial para la Orientación Vocacional porque pone en primer plano al sujeto consultante, en su peculiaridad única, en su historia personal y familiar, sus disposiciones, posibilidades, conflictos y obstáculos propios".<sup>17</sup>

El método clínico "es una actitud de escucha y diálogo, que posibilita al orientado desplegar sus interrogantes, sus temores, fantasías y expectativas para rastrear en su mundo interior. Y para que en confrontación con el conocimiento adquirido sobre oportunidades educativas y campos ocupacionales, prepare y ejerza una elección vocacional o reconozca sus límites, para replantear los términos de su problemática".<sup>18</sup>

Dentro de los planteamientos de la Orientación Vocacional existen términos que se repiten constantemente por lo cual nos parece pertinente mencionar cada uno de ellos con su respectiva, definición, por considerarlos de gran importancia dentro del proceso de Orientación Vocacional:

Vocación: "Conjunto de contenidos mentales y acciones generadas en el individuo por el conocimiento que ha alcanzado acerca de la actividad social que satisface en mayor grado sus necesidades y aspiraciones personales".<sup>19</sup>

Ma. Luisa Rodríguez define la Orientación, como "conjunto de hechos encaminados a la autorrealización del individuo a través de un objetivo concreto expresado en el ejercicio de una profesión, suele implicar una manera de afrontar la vida".<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Ibid. p. 15

<sup>18</sup> Ibid. p. 16

<sup>19</sup> Nicolás M. Tavella. La Orientación en la Escuela Secundaria. p. 5

<sup>20</sup> Ma. Luisa Rodríguez Orientación Profesional y Acción Tutorial en las Enseñanzas Medias. p. 119

Por su parte Ismael Vidales señala que la Vocación es “el resultado de un proceso de formación continua dentro de la cultura, el ambiente, el tiempo y el lugar en que el hombre vive. No hay pues, un tiempo determinado para la realización vocacional, todos los momentos son importantes y ninguno más que los otros”.<sup>21</sup>

En cuanto al concepto de identidad Bohoslavsky nos dice que “para un adolescente definir el futuro no es sólo definir qué hacer sino fundamentalmente definir quién ser y, al mismo tiempo, definir quién no ser”.<sup>22</sup> El quién quisiera ser o el quién no quisiera ser, tienen que ver con las identificaciones con los otros. La imagen de sí mismo, surge de la confrontación de la puesta de sí en lugar del otro.

"Así, ese quién se define en cuanto a su relación con los demás, es decir, sobre la base de identificaciones con los otros. Una persona tiene identidad ocupacional o ha adquirido sus distintas identificaciones, si sabe qué es lo que quiere hacer, de qué manera y en qué contexto".<sup>23</sup>

Entonces, según Bohoslavsky “las relaciones gratificantes o frustrantes con personas ejecutoras de roles sociales, parientes, amigos, otros, con las que el niño se identifica consciente o inconscientemente, tienden a pautar el tipo de relación con el mundo adulto en términos de ocupaciones. Las ocupaciones se consideran siempre en relación con las personas que las ejercen, de ahí que las ocupaciones que forman parte del espacio psicológico de la persona nunca gozan de neutralidad afectiva. El yo quisiera ser de los chicos es siempre un yo quisiera ser como fulano que posee tales o cuales virtudes y que ha establecido talo cual relación conmigo. Así como el ideal del yo se establece sobre la base de identificaciones con adultos significativos, el ideal del yo en términos ocupacionales se establecerá en términos de relaciones, cargadas afectivamente, con personas que ejecutan roles ocupacionales”.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> Ismael Vidales Delgado. Orientación Educativa. p. 12

<sup>22</sup> Rodolfo Bohoslavsky. Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. p 42

<sup>23</sup> Ibíd. p. 64

<sup>24</sup> Ibíd. p. 47

Según Erikson la identidad es parcialmente consciente y parcialmente inconsciente en el joven y se da a partir de elecciones que se le han proporcionado (roles disponibles, roles ocupacionales, valores ofrecidos, amistades hechas, encuentros sexuales) y todo esto dentro de pautas culturales.

Erikson ha descrito el sentimiento de identidad como la clave de la adolescencia. En esta etapa, la búsqueda de identidad alcanza su fase crítica debido a una diversidad de condiciones, biológicas, psicológicas y sociales, así como las exigencias de los padres hacen resaltar la necesidad de autodefinición del joven. El quiere saber lo que es y lo que va a llegar a ser, por tanto, examina a los padres desde una óptica crítica, está ansioso por encontrar otros modelos y busca a quien parecerse, necesita ídolos como salvaguarda de su identidad final. La identidad lograda, permite escoger su papel en la vida; saber adónde va; qué quiera realizar y qué puede conseguir. La crisis de identidad para Erikson, es el encuentro del joven consigo mismo y la necesidad de definir su papel social, el cual lo puede definir según Erikson no solo en el seno familiar sino también con los factores sociales que juegan un papel importante, porque cada sociedad cuenta con sus propios roles, aunque en realidad el adolescente depende de la forma cómo su familia responde a satisfacer sus necesidades básicas y a su vez, la familia está subordinada a la estructura de la sociedad en que se encuentra inserta.

Arminda Aberastury nos menciona que “sería sin duda una grave sobresimplificación del problema de la adolescencia el atribuir todas las características del adolescente a su cambio psicobiológico, como si en realidad todo esto no estuviese ocurriendo en un ámbito social.

Las primeras identificaciones son las que se hacen con las figuras parentales, pero no hay duda alguna de que el medio en que se vive determina nuevas posibilidades de identificación, futuras aceptaciones de identificaciones parciales e incorporación de una gran cantidad de pautas socioculturales y económicas que no es posible minimizar”.<sup>25</sup> Así como también “no todo el proceso de la adolescencia depende del adolescente mismo como

---

<sup>25</sup> Arminda Aberastury. La adolescencia normal. p. 89

una unidad aislada en un mundo que no existiera. No hay duda alguna de que la constelación familiar es la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes”.<sup>26</sup>

Por su parte, Arminda Aberastury, dentro de los que ella llama Síndrome Normal de la Adolescencia, describe diferentes síntomas por los que atraviesa el adolescente, de los cuales se rescata el que nombra como tendencia grupal, en el cual el adolescente en su búsqueda de la identidad él recurre a la búsqueda de un grupo que le brinde seguridad y estima personal, donde hay un proceso de sobreidentificación masiva. El grupo resulta útil para las disociaciones, proyecciones e identificaciones que siguen ocurriendo en el individuo.

Después de pasar por la experiencia grupal el individuo podrá empezar a separarse del grupo y asumir su identidad adulta, de ahí que probablemente dependiendo del grupo con el cual el adolescente se identificó, este va a influir o no en su elección de carrera.

Identidad: “Trata acerca del self (sí mismo) el núcleo del sujeto de su persistencia psíquica como personalidad con rasgos distintivos, ligado a constantes temporales (su substrato) temporales, (su devenir) y sociales (su relación ínter subjetiva) Pero la identidad no es estática ni definitiva, está sujeta al interjuego identificatorio, constituye un equilibrio abierto a reajustes y cambios que en ciertos momentos claves o situaciones problemáticas entra en crisis, y puede desestructurarse para intentar nuevas integraciones”.<sup>27</sup>

Adolescencia: “...término de origen latino que se refiere (a crecer, llegar a la maduración). Ella implica el desprendimiento de la niñez y la entrada progresiva -a veces sumamente lenta- en el mundo y en los roles de los adultos. Este proceso afecta y es a la vez afectado por los adultos y por la sociedad así como por el momento histórico en que transcurre”.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Ibíd. p. 88

<sup>27</sup> Op. Cit. p. 18

<sup>28</sup> Ibíd. p. 73

En la etapa de la adolescencia se pierde la identidad de niño para empezar un largo proceso en busca de una nueva identidad, para ello, debe enfrentar el mundo de los adultos, para lo cual no está preparado. En suma, es la edad en la que ya no se es niño pero tampoco adulto, es ahí donde entra la acción del orientador para ayudar al adolescente a encontrar su identidad.

Por su parte Aberastury menciona que “el adolescente atraviesa por desequilibrios e inestabilidad extrema. Lo que configura una entidad semi-patológica (que ha denominado) síndrome normal de la adolescencia, que es perturbado y perturbador para el mundo adulto, pero necesario, absolutamente necesario, para el adolescente, que en este proceso va a establecer su identidad, que es un objetivo fundamental de este momento vital.

Para ello, el adolescente no sólo debe enfrentar el mundo de los adultos para lo cual no está del todo preparado, sino que además debe desprenderse de su mundo infantil en el cual y con el cual, en la evolución normal, vivía cómodo y placenteramente, en relación de dependencia, con necesidades básicas satisfechas y roles claramente establecidos. (...) el adolescente realiza tres duelos fundamentales: a) el duelo por el cuerpo infantil perdido, base biológica de la adolescencia, que se impone al individuo que no pocas veces tiene que sentir sus cambios como algo externo frente a lo cual se encuentra como espectador impotente de lo que ocurre en su propio organismo; b) el duelo por el rol y la identidad infantiles, que lo obliga a una renuncia de la dependencia ya una aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce, y c) el duelo por los padres de la infancia a los que persistentemente trata de retener en su personalidad buscando el refugio y la protección que ellos significan, situación que se ve complicada por la propia actitud de los padres, que también tienen que aceptar su envejecimiento y el hecho de que sus hijos ya no son niños, y sí son adultos o están en vías de serlo”.<sup>29</sup>

Por otro lado Bohoslavsky define que, “la adolescencia es un periodo de crisis, transición, adaptación y ajuste. En los cambios involucrados en el tránsito de la infancia a la edad adulta el individuo a de encontrar distintos modos de adaptarse en áreas y niveles

---

<sup>29</sup> Armida Aberastury. La Adolescencia Normal. p. 10-11

diversos y hallará en ese proceso dificultades cuya magnitud determinará una adolescencia más o menos conflictiva, más o menos tensa".<sup>30</sup>

Como se puede observar hemos dedicado más espacio al término de adolescencia, ya que la mayoría de quienes requieren Orientación Vocacional son púberes y adolescentes, que aún se encuentran cursando el sistema escolar ( en este caso preparatoria) y jóvenes que inician o han abandonado algún estudio superior y se pregunta por otras alternativas.

Otros términos que se mencionan con frecuencia en Orientación Vocacional son: carrera: su significado original según Super consiste en el "curso o progresión vocacional del individuo a lo largo de su vida" o en la "secuencia de principales posiciones ocupadas por unas personas en sus etapas preocupacional, ocupacional y post-ocupacional".<sup>31</sup>

"El concepto de carrera expresa un conjunto de papeles, posiciones y profesiones que van ocupando y desempeñando las personas a lo largo de sus vidas. No se limita pues al aspecto profesional sino que abarca el desarrollo global de la persona, aunque hace mayor hincapié en dicho aspecto. A través de la carrera, la persona atraviesa diferentes etapas, y en su desarrollo está sujeta a la influencia de diferentes factores (psicológicos, sociológicos, etc.) siendo puntos importantes las múltiples y sucesivas elecciones y decisiones".<sup>32</sup>

Aptitud: En sentido genérico aptitud es la "disposición natural para el desempeño de una función, o capacidad para realizar una tarea". En sentido específico es la "capacidad de captación y elaboración mental de datos, que determinan el que unos sujetos estén mejor dispuestos para la resolución de problemas teóricos o prácticos de distintos tipos".<sup>33</sup>

Actitud: Son "consideradas como representaciones psicológicas de la influencia de la sociedad y la cultura sobre el individuo, se les ha prestado atención, porque al ser parte

---

<sup>30</sup> Rodolfo Bohoslavsky. Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. p.43

<sup>31</sup> Super. Citado por: A. Salvador M. Peiró. La Madurez Vocacional. Evaluación. Desarrollo y Programas de Intervención. p. 6-7

<sup>32</sup> id.

<sup>33</sup> Juan Antonio Mora. Acción Tutorial y Orientación Educativa. p. 20-22

integrante de la personalidad individual y no innatas, puede organizarse la modificación de las actitudes colectivas en beneficio de determinado estamento económico o político, o por el contrario, preservar su pervivencia para asegurar la continuidad de la cultura".<sup>34</sup>

Con lo dicho hasta aquí podemos decir, que la Orientación Vocacional se sitúa en distintos ámbitos, uno de ellos es la educación en todos sus niveles, aquí proporciona a los adolescentes información sobre la realidad laboral, aprendizajes que promueven el conocimiento de sí mismo, conocimiento sobre distintos roles sociales, etc., La Orientación Vocacional es entonces un proceso que se realiza ante cambios educacionales.

"La Orientación Vocacional es al mismo tiempo preventiva -al promover el conocimiento de sí mismo y de la realidad socio-ocupacional, al colaborar en el aprendizaje de una progresiva autonomía -y terapéutica- pues se realiza un trabajo clínico para pensar con los orientadores, de modo de propiciar tomas de conciencia y cambios personales que suponen asumir la problemática personal-vocacional".<sup>35</sup>

De esta manera, la Orientación no sólo suple las carencias del sistema educativo sino que coopera con él.

#### Orientación Profesional.

El trabajo es una actividad de gran significado para la vida humana adulta, a la cual se le dedica gran parte del tiempo obteniendo satisfacción personal y material, es por eso que la Orientación Vocacional intenta contribuir a una mejor elección de los individuos hacia una profesión, ya que el joven cuando llega al proceso de elección de carrera se encuentra en una etapa crítica de la adolescencia donde la ayuda de los padres, de los maestros y del orientador vocacional son de gran importancia.

---

<sup>34</sup> id.

<sup>35</sup> Ibid. p. 150

Cuando el adolescente entra al bachillerato, y posiblemente ahora sea al egresar de secundaria, que encamina sus actividades hacia una formación profesional, es aquí donde se debe encausar al alumno hacia una actividad según sus aptitudes y demás características personales que junto con su historia personal y familiar (datos familiares, sociales, rendimiento escolar, etc.) permiten encausarlo en sus estudios profesionales.

Estamos hablando aquí de una Orientación Profesional, la cual según Germaín es una “Actuación (...) destinada a conseguir que cada sujeto se dedique con libertad, pero con conocimiento al tipo de trabajo profesional para el cual está más dotado, y en el que con menos esfuerzo pueda conseguir mayor rendimiento y mayor provecho, así como mayor satisfacción para sí mismo, al tiempo que máximo éxito en el ambiente social”.<sup>36</sup>

También se puede entender la Orientación Profesional como “proceso por el cual el sujeto adquiere conocimiento de sí mismo y de la sociedad en que vive para que alcance su propia autonomía personal y una madura integración social. El contenido de esta es la vida íntima de la persona: valores, creencias, actitudes, sentimientos, amistades. El objetivo es lograr que cada orientado elabore y ponga en práctica un proyecto personal de vida”.<sup>37</sup>

La Orientación Vocacional y Profesional no pueden verse por separado, ya que ambas buscan contribuir en una mejor elección de individuo hacia una profesión y hacia el conocimiento de sí mismo, así como también contribuir para que los sujetos al elegir sus ocupaciones lo hagan de tal manera que la satisfacción laboral tenga una repercusión positiva en la sociedad.

La propuesta actual puede quedar puntualizada de la siguiente manera:

- \* Abatir la deserción escolar y el fracaso estudiantil.
- \* Que el adolescente con la ayuda de profesionales de la orientación, vea a la Orientación Vocacional como un proceso de toma de conciencia acerca de su vocación.

---

<sup>36</sup> Germaín. Citado por Mora Juan Antonio. En su libro: Acción Tutorial y Orientación Educativa. p. 43

<sup>37</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación. p. 1057

- \* Ver a la Orientación Vocacional como una tarea clínica, cuyo objetivo es acompañar a uno o más sujetos en el planteo de sus reflexiones, conflictos y anticipaciones sobre su futuro, para intentar la elaboración de un proyecto personal que incluya una mayor conciencia de sí mismos y de la realidad socioeconómica, cultural y laboral, que permita a los orientados aprender a elegir un estudio u ocupación y prepararse para desempeñarlo.
- \* Que el orientado antes de elegir una profesión u ocupación, esclarezca quién es y a dónde quiere llegar para que pueda saber lo que quiere hacer.
- \* Encaminar por medio de la Orientación a la autorrealización del individuo a través de un objetivo concreto expresado en el ejercicio de una profesión.
- \* Que el adolescente a través del consejo orientador establezca su identidad.
- \* Que la Orientación Vocacional sea preventiva para propiciar tomas de conciencia y cambios personales para que los adolescentes asuman la problemática vocacional.
- \* Que la Orientación Vocacional contribuya a una elección de los individuos hacia una profesión.
- \* Que la Orientación Profesional guíe al sujeto en el conocimiento de sí mismo y de la sociedad en que vive para que alcance su propia autonomía personal y una madura integración social.

### **1.3 LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL.**

Orientar a una persona implica todo un proceso, ya que hay que saber identificar las aptitudes específicas que se requieren para determinadas profesiones, por eso el grupo de profesionistas que dará apoyo a los jóvenes debe estar integrado por el educador, como componente esencial del mismo y por psicólogos, pedagogos, y médicos especializados en Orientación.

La práctica de la Orientación Vocacional podría ser muy compleja ya que ninguna técnica es suficiente para conocer al ser humano en sus múltiples manifestaciones, es por eso que el orientador al ejercer su práctica y dar consejo al orientado ha de conocer lo mejor posible el historial del alumno, el cual podrá complementar a través de diferentes

medios como: test, cuestionarios, información que aporten los padres y sin faltar la información que dé el propio alumno.

Para realizar la función orientadora, el orientador deberá estar bien informado por diferentes medios como: revistas, publicaciones de asociaciones, estadística sobre ocupaciones y sueldos en las distintas ramas económicas, etc., es por eso que está obligado a investigar constantemente.

Los orientadores que conforman el consejo vocacional solamente son los que han de decidir cómo investigar lo que es conveniente saber sobre los alumnos a orientar, teniendo en cuenta que el medio que se utilice para conocer al alumno se debe ir modificando en la investigación de acuerdo con la exigencias, necesidades y recursos, entablar una relación personal con el alumno y comprenderlo como persona única. Una forma de establecer ese contacto es a través de la entrevista, ya que al conversar con el adolescente sobre la elección de una profesión se busca comprenderlo a través de preguntas y respuestas, pues la entrevista es una forma común de comunicación interpersonal. Bingahan y Moore afirman que “la entrevista es una conversación dirigida aun propósito definido y le reconocen tres funciones: recoger datos, informar y motivar”.<sup>38</sup>

Durante la Entrevista “es necesario establecer el contacto personal entre el orientador y el solicitante, indagar su origen, instrucción y anhelos de ejercer alguna profesión; luego por sus intereses, inclinaciones y posibilidades, y en esto el orientador es ante todo, el que pregunta y el joven el que contesta”.<sup>39</sup>

En cada conversación el orientador debe advertir las diferencias de cada joven, hasta qué punto varían las aptitudes e inclinaciones individuales y las formas en que se manifiestan, además debe poseer habilidad en el trato de la gente, don de observación y sensibilidad.

---

<sup>38</sup> Bingahan y Moore, citado por Alvarado José en su tesis La Entrevista una estrategia del orientador. p. 25

<sup>39</sup> Erwin Jeangros. Orientación Vocacional y Profesional. p. 93

Por su parte Bohoslavsky nos menciona que la primera entrevista debe ser “abierta para dar confianza al adolescente, el orientador tendrá que tomar en cuenta que el adolescente está ante una nueva situación, con gente nueva para él (orientador), por tanto se puede suponer que sea factible leer (interpretar en el análisis de la primera entrevista cómo el entrevistado configura una situación nueva, en la que está implicado otro como profesional, sobre la base de una serie de decisiones)”.<sup>40</sup>

“Toda entrevista suscita ansiedades ante el cambio a lo desconocido, es decir crea ansiedades y miedo a no adecuarse a una situación específica al entrar al mundo de los adultos. Frente a estas situaciones nuevas, el adolescente puede apelar a conductas defensivas más o menos frecuentes en él. Estas conductas nos indicarán de qué modo emplearán sus características para enfrentar el contacto con la universidad. De ahí que el orientador que se dedica a proporcionar el servicio de orientación vocacional, debe tener en cuenta tanto la transferencia de aspectos pasados, como la transferencia de aspectos futuros de la vida del entrevistado, en términos de su identidad vocacional.

En la entrevista de Orientación Vocacional, se procura que el adolescente comprenda las identificaciones habidas hasta ese momento, y la identificación del campo en que se mueve o ejecuta su decisión y el campo futuro en el que se concentrará su proyecto.

En el caso de la Orientación Vocacional, la transferencia no se verbaliza ni interpreta, a menos que la entrevistada tienda a romper el encuadre”.<sup>41</sup>

De ahí que el orientador a partir del análisis sacado de la primera entrevista pueda conocer el diagnóstico vocacional del adolescente, ya que casi siempre según Bohoslavsky “el adolescente en su primera entrevista habla de su relación con el estudio, las preferencias y los rechazos, de sus relaciones con sus compañeros y profesores, de las opiniones de la familia sobre sus proyectos futuros, de sus opiniones sobre sí mismo, sus expectativas frente a la Orientación Vocacional así como su proceso, y datos vitales, personales y

---

<sup>40</sup> Bohoslavsky Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. p. 14

<sup>41</sup> Ibíd. p. 132

familiares, etc.”.<sup>42</sup>

Bohoslavsky nos dice que “quien elige es un adolescente en la mayoría de los casos. Resulta pues redundante plantear que, por serio está en edad de experimentar grandes cambios. Estos son tan continuos, tan amplios, tan definitorios de la edad adolescente que hacen pensar en un individuo sometido a una continua crisis. Llega a sorprender que en medio de una crisis tan intensa el adolescente pueda realizar tareas tan importantes como las que debe llevar a cabo: definirse ideológicamente, religiosa y éticamente, definir su identidad sexual y su identidad ocupacional (concepto de Erikson)”.<sup>43</sup>

De ahí que Bohoslavsky nos menciona que “las situaciones pueden ser de cuatro tipos, según el monto de ansiedad, el tipo de conflictos y las defensas evidenciadas en la conducta del adolescente: Predilemática, Dilemática, Problemática o de Resolución”.<sup>44</sup>

- a) Cuando la situación es predilemática, el adolescente tiene el aspecto de alguien a quien no le pasa nada. Es el adolescente que no se da cuenta de que tiene que explorar el mundo que lo rodea, en general es traído a la consulta y no sabe para qué viene, qué intereses tiene en eso y ni siquiera parece darse cuenta que tiene que elegir.
- b) La situación Dilemática, es aquella en la que el adolescente se da cuenta de que algo le pasa que hay algo importante alrededor de él, o algo importante que tiene que hacer. A menudo los adolescentes se confunden y cuando hablan de carreras están hablando de materias, cuando hablan de materia están hablando de profesiones, etc.
- c) En la situación Problemática el adolescente parece realmente preocupado y se caracteriza porque se muestra ansioso y se deprime con facilidad. En general, en esta situación los adolescentes oscilan rápidamente entre ansiedades persecutorias y depresivas en distintos momentos de la entrevista. No hay una ruptura en donde se vea lo que le gusta o le quieran imponer sus padres.

---

<sup>42</sup> Ibíd. p. 89

<sup>43</sup> Ibíd. p. 43

<sup>44</sup> Ibíd. p. 60

En otros conceptos se menciona que la entrevista es un método para reunir datos durante una consulta privada o una reunión, es decir, la entrevista puede ser individual, grupal o mixta, aunque en realidad es un fenómeno grupal desde el momento en que se encuentran dos personas (entrevistado-entrevistador).

La entrevista es un medio importante para el orientador, ya que le proporciona los datos que le permiten adquirir una visión general de la personalidad del entrevistado.

“El orientador que desea conocer y comprender aun joven, puede compararse con un hombre que debe estudiar y describir una región. En su peregrinaje buscará primero comprender lo exterior, ubicación, tamaño, población (...) y finalmente tratará de llegar a través del modo de vida de la población y de su trabajo a descubrir las fuerzas internas que se manifiestan en el orden político (...) así el orientador averigua el paisaje del joven y también lo recorre de fuera hacia dentro (...) lo primero que observa el orientador -en el joven- es el aspecto interior; se informa sobre los datos personales, origen, formación e intereses del aspirante y va penetrando paulatinamente hacia el interior del hombre”.<sup>45</sup>

Como se mencionaba anteriormente el orientador puede conocer al alumno a través de diferentes medios, los cuestionarios y test son una técnica más, ya que a través de ellos se obtienen datos por medio de un conjunto de preguntas previamente seleccionadas para obtener la descripción de aspectos y rasgos de conductas, el alumno contestará las preguntas brevemente por escrito o eligiendo entre alternativas si y no. Ambas técnicas permiten obtener información sobre el problema que interesa.

El TEST es una prueba experimental científicamente elaborada que pone de manifiesto y mide objetivamente una característica del sujeto.

Los CUESTIONARIOS al recoger opiniones subjetivas sobre las creencias y actitudes del alumno, fundamentan principalmente su actividad en la sinceridad de éste, por eso el orientador debe explicar claramente el sentido y la sinceridad de las respuestas, así

---

<sup>45</sup> Op. Cit. p. 39

como elaborar las preguntas con un vocabulario adecuado al nivel cultural de los alumnos para que el sujeto entienda el sentido de la pregunta.

La ORIENTACIÓN EN GRUPO es una técnica más dentro del proceso de ayuda a los alumnos. Se puede explicar como el proceso a través del cual un orientador, teniendo en cuenta los principios de la dinámica de grupo en la interacción con los alumnos, les ayuda a descubrir y comprender sus problemas y a responsabilizarse con sus decisiones. Se realiza mediante la utilización de técnicas que provoquen un cambio de actitud en el alumno.

Parafraseando a Juan José Mora se puede decir que las ventajas de un trabajo de equipo pueden resumirse de la siguiente forma: 1) mantiene interés por el trabajo que realiza, cuando el alumno adopta una actitud más activa; 2) Ofrece una mayor perspectiva de los temas, cuando se consigue una confrontación de los diferentes puntos de vista; 3) el trabajo de equipo es deseable como medio de maduración personal y preparación para la vida; 4) ayuda al joven a conocerse y conocer mejor el mundo que le rodea: los otros, las formas de relacionarse y estructurarse esas relaciones, sus motivaciones ocultas, etc.

Sea cual haya sido el medio a través del cual el orientador haya decidido trabajar para conocer al alumno a de realizarlo a través de un proceso continuo y permanente para poder operar dinámicamente, es decir, para que pueda realizar una síntesis de la actitud perceptivo-receptiva del alumno, para procesar la información reflexionando de acuerdo con marcos referenciales que permitan organizar e interpretar datos para ir señalando y dando sugerencias que pueden ser discutidas con pros y contras para ajustar el comportamiento.

### **1.3.1 RODOLFO BOHOSLAVSKY Y LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.**

En este, y en el siguiente apartado se revisarán a algunos autores que se han destacado por sus planteamientos en relación a la Orientación Vocacional.

Consideramos que los planteamientos que hace Bohoslavsky en su libro Orientación Vocacional, posee los lineamientos desde los cuales nos proponemos analizar el servicio de Orientación Vocacional en la Escuela Nacional Preparatoria # 9; sin dejar de considerar otras corrientes y estilos para definir la Orientación Vocacional, ya que los elementos que define y las formas de trabajo que plantea son claros y completos y además, consideramos que son aplicables a los estudiantes de preparatoria por la etapa evolutiva por la que atraviesan.

Desde el punto de vista de este autor la Orientación Vocacional constituye un campo de actividad de los científicos sociales que abarcan una serie de ejes que van desde el asesoramiento en la elaboración de planes de estudio hasta la selección de becarios cuando el criterio selectivo es la vocación. “Constituye por lo tanto un orden de tareas que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en el nivel del diagnóstico, la investigación, la prevención y resolución de la problemática vocacional (...) las tareas que tienden a prevenir y/o resolver los factores implicados en lo que se puede llamar “Proceso de Orientación ante la situación de elección”, no son de incumbencia exclusiva del psicólogo sino, en muchos casos, tareas de un equipo en el que el pedagogo, el sociólogo, etc., están llamados a cumplir un importante papel”.<sup>46</sup>

Bohoslavsky se refiere a la tarea de Orientación Vocacional con adolescentes por que es en ese ámbito que se desarrolla su trabajo y porque cree que precisamente es en la adolescencia donde emergen las dificultades de índole vocacional.

“Por Orientación Vocacional se entienden (...) distintas actividades que responden a marcos de referencia, orientaciones teóricas, concepciones filosóficas y científicas y técnicas de trabajo diversas, aún cuando no siempre las diferencias sean bastante explícitas”.<sup>47</sup>

Las actividades de la Orientación Vocacional según este autor se dividen en dos tipos, a los cuales llama modalidad actuarial y modalidad clínica.

---

<sup>46</sup> Op. Cit. p. 13

<sup>47</sup> Ibíd. p. 14

- a) Modalidad Actuarial: “para los psicólogos que se colocan en esta posición, el joven que debe elegir una carrera o un trabajo puede ser asistido por un psicólogo si éste, una vez conocidas las aptitudes e intereses del consultante, puede encontrar entre las oportunidades existentes, aquellas que más se ajusten a las posibilidades y gustos del futuro profesional. El test es el instrumento fundamental para conocer esas aptitudes e intereses: parece describir con rigor las cualidades personales del interesado y una vez hecho esto basta formular un consejo que resuma lo que al joven le conviene hacer”.<sup>48</sup>
- b) Modalidad Clínica: “Para los psicólogos ubicados en esta otra posición la elección de una carrera y un trabajo puede ser asistida si el joven puede llegar a tomar en sus manos la situación que enfrenta y al comprenderla, llegar a una decisión personal responsable. La entrevista es para estos psicólogos el principal instrumento, ya que en ella se condensan los tres momentos del acontecer clínico (...) el psicólogo se abstiene de adoptar un rol directivo, no porque desconozca las posibilidades de un buen ajuste, sino porque considera que ninguna adaptación a la situación de aprendizaje o trabajo es buena sino supone una decisión autónoma”.<sup>49</sup>

### **Supuestos subyacentes a cada modalidad.**

#### **Modalidad Actuarial:**

- 1) “El adolescente, dado el monto y tipo de conflicto que enfrenta, no está en condiciones de llegar a una decisión por sí mismo.
- 2) Cada carrera y profesión requieren aptitudes específicas. Estas son: a) definibles a priori, b) mensurables, c) más o menos estables a lo largo de la vida.
- 3) El goce en el estudio y en la profesión depende del interés que se tenga por ellos. El interés es específico, mensurable y desconocido por el sujeto.
- 4) Las carreras no cambian. La realidad sociocultural tampoco. Por eso se puede predecir, conociendo la situación actual, el desempeño futuro de quien hoy se ajuste por sus

---

<sup>48</sup> Ibíd. p. 15

<sup>49</sup> Ibíd. p. 15, 16

aptitudes a lo que hoy es determinada carrera y profesión. Si el joven tiene las aptitudes suficientes, no tendrá que enfrentar obstáculos. Tendrá una carrera exitosa.

- 5) El psicólogo debe desempeñar un rol activo aconsejando al joven. No hacerlo le incrementa injustamente su ansiedad y esta debe ser aplacada”.<sup>50</sup>

### **Modalidad Clínica.**

- 1) “El adolescente puede llegar a una decisión si logra elaborar los conflictos y ansiedades que experimenta frente a su futuro.

- 2) Las carreras y profesiones requieren potencialidades que no son específicas. Por lo tanto, estas no pueden definirse a priori ni, mucho menos, ser medidas.

Estas potencialidades no son estáticas sino que se modifican en el transcurso de la vida, incluyendo por supuesto, la vida de estudiante y de profesional.

- 3) El goce en el estudio y en la profesión depende del tipo de vínculo que se establece con ellos. El vínculo depende de la personalidad que no es un a priori sino que se define en la acción (incluyendo por supuesto la acción de estudiar y trabajar en determinada disciplina).

El interés no es desconocido para el sujeto, aunque posiblemente lo sean los motivos que determinaron ese interés específico.

- 4) La realidad sociocultural cambia incesantemente. Surgen nuevas carreras, especializaciones y campos de trabajo continuamente. Conocer la situación actual es importante. Lo es más anticipar la situación futura. Nadie puede predecir el éxito a menos que por tal se entienda la posibilidad de superar obstáculos con madurez.

- 5) El adolescente debe desempeñar un rol activo. La tarea del psicólogo es esclarecer e informar .La ansiedad no debe ser aplacada sino resuelta y esto sólo si el adolescente elabora los conflictos que la originan”.<sup>51</sup>

En el marco de la modalidad clínica se define la Orientación Vocacional como: “Colaboración no directiva con el consultante que tiende a restituirle una identidad y/o

---

<sup>50</sup> Ibíd. p. 16-18

<sup>51</sup> id.

promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional”.<sup>52</sup>

“La estrategia clínica puede aplicarse para conocer, investigar, comprender, y modificar la conducta de los seres humanos operando tanto en un ámbito psico-social (individual) como socio-dinámico (grupal) , institucional o comunitario”.<sup>53</sup>

La Psicología clínica se caracteriza por tres momentos: ver, pensar y actuar. Estos términos reúnen una serie de actividades que los psicólogos realizan y que son auxiliadas por técnicas y recursos como los test, encuestas, etc.

Rodolfo Bohoslavsky si bien nos habla que la Orientación Vocacional se divide en dos tipos: Actuarial y Clínica, vemos a la Modalidad Clínica más acorde a nuestra realidad social, ya que como se citó. La Modalidad Actuarial considera a las carreras como: no cambiantes ni la realidad sociocultural, cuando en realidad México es un país que está en constante cambio lo que hace que se abran un sin fin de campos profesionales en dónde poder actuar. Por eso es necesario acudir a herramientas que se adapten más a nuestra realidad, como es la Modalidad Clínica. Por esta razón vemos a la Modalidad Clínica como una herramienta que pueda repercutir en beneficio de nuestro tema al momento de incluir nuestras propuestas, o bien tenerlo en cuenta como una de varias estrategias útiles para brindar su servicio de Orientación Vocacional.

### **1.3.2 MARIA LUISA RODRÍGEZ**

Desde el punto de vista de Ma. Luisa Rodríguez, la adolescencia es una etapa difícil de definir por lo variado, impredecible e incontrolable de sus características. Un adolescente está creciendo física y psicológicamente, adquiriendo independencia y madurez, seleccionando a sus compañeros sin la imposición de sus mayores. Está viviendo un período donde busca su propio gobierno, sus propios valores y su propia identidad profesional, para desarrollarse como un ser social, único y productivo.

---

<sup>52</sup> id.

<sup>53</sup> Ibid. p. 24

Es por ello que un orientador se enfrenta a un cuerpo muy heterogéneo del alumnado con una especificidad variada de asignaturas y currículum. Es así que para esta autora la “Orientación Vocacional tiene que ser una guía, una Orientación del adolescente en el camino de la elaboración de sus propias representaciones y de su universo profesional”.<sup>54</sup>

Ma. Luisa Rodríguez también nos dice que no importa cuales sean las teorías a las que un equipo orientador se adscriba, ya que es preciso tener claros los principios mínimos a los que atenerse a la hora de constituir un programa de Orientación Educativa y Vocacional.

### **Principios mínimos de la Orientación Educativa y Vocacional:**

- 1) “Todos los alumnos deben tener la oportunidad de desarrollar sus decisiones ocupacionales sobre una base no sesgada por influencias de las asignaturas escolares, los padres o los tutores.
- 2) Debe considerarse de suma importancia el hecho crítico de desarrollar progresivamente actitudes positivas de los alumnos hacia su educación e instrucción. El desarrollo vocacional no significa mucho sin su correspondiente paralelismo con la educación.
- 3) Se debe enseñar al alumno a ver su carrera como un modo o estilo de vida, y su educación como la preparación para esa vida. En todos los niveles educativos se dan oportunidades para desarrollar horizontes ocupacionales que amplíen el concepto de profesión sobre pasando las meras descripciones laborales.
- 4) El orientador deberá ayudar a sus alumnos a desarrollar un adecuado conocimiento de sí mismos y a saber relacionar ese conocerse con el desarrollo personal-social y los planes profesionales e instructivos. Es decir, a verse así mismos de un modo realista.
- 5) Cualquier estudiante, de cualquier nivel debe conocer las relaciones entre sus estudios y las posibilidades profesionales comprendiendo porque y en qué sus estudios son relevantes para su futuro laboral.
- 6) Los alumnos necesitan saber dónde están y por qué en un momento dado de su continuum educativo.

---

<sup>54</sup> Ma. Luisa Rodríguez. Orientación Profesional y Acción Tutorial en las Enseñanzas Medias. p. 37

- 7) Cada alumno en cualquier estadio de su programa educativo debería vivir experiencias profesionales, apropiadas a su nivel madurativo, significativas y realistas.
- 8) El programa de Orientación en un centro escolar debe desarrollarse en el aula, estar coordinado por el orientador-consultor, y abrirse a la participación de los padres y a los recursos de la comunidad; sin olvidar que no será efectivo si no está integrado a los programas educativos generales de la institución”.<sup>55</sup>

**Para tener una Orientación Vocacional efectiva es necesario cumplir con los siguientes objetivos:**

- 1) Ayudar a los alumnos de Bachillerato y formación profesional a adquirir y comprender un vocabulario específico, distinguiendo entre profesión, papeles no profesionales y no ocupacionales en la familia, en el ocio, alternativas educativas e instructivas y características personales (aptitudes, intereses y valores).
- 2) Ayudar a los alumnos a desarrollar el conocimiento de sus propias potencialidades y debilidades, comprender la relación entre ellas y la elección profesional, la elección de papeles no ocupacionales y las elecciones educativas e instructivas.
- 3) Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones y las habilidades para llevarlas a cabo.
- 4) Preparar a los alumnos para su subsiguiente transición del medio escolar al mundo laboral y para el ajuste personal que esto supondrá”.<sup>56</sup>

Ma. Luisa Rodríguez señala que los adolescentes apenas conocen el mundo de trabajo que les espera y que no están preparados para planificar su futuro. El rápido cambio en las profesiones y en las sofisticadas exigencias instructivas obstaculizan su decisión vocacional y les incapacitan aún más el enfrentamiento a las tareas de desarrollo profesional; por ello recomienda en la enseñanza, como tema urgente proporcionar más asistencia a la Orientación Vocacional; señalando la necesidad de imponer un cambio en los diseños de programas de orientación, estos cambios aconsejan entre otras cosas que los orientadores se

---

<sup>55</sup> Ibíd. p. 21

<sup>56</sup> Ibíd. p. 23

acerquen a los centros escolares; que ofrezcan servicios menos correctivos y más personalizados; que eviten los rezagos de prejuicios sociales; que se centren en el conocimiento de la conducta y que sus acciones puedan ser evaluadas; brindar un servicio que se extienda a todos los niveles escolares y que atienda a la multiplicidad de las necesidades de los adolescentes.

Las funciones de la Orientación Profesional o Vocacional deben incluir la información ocupacional educativa, el seguimiento y colocación de las personas orientadas y finalmente las tareas de consulta y asesoramiento a profesores ya otras personas responsables en el centro (directores, padres, comunidad, etc.).

El desarrollo profesional, la formación profesional y la Orientación Vocacional están interrelacionadas y son parte del desarrollo humano. Por tanto, consideramos que esto influye a partir de que al adolescente se le guíe a través de la Orientación Vocacional a descubrir sus potencialidades y debilidades, aptitudes, actitudes, etc., es decir su vocación, el joven podrá tener más clara la idea de lo que quiere y no quiere ser, es decir, se irá formando su identidad profesional, por tanto tendrá más posibilidades de que la profesión que elija sea la que le satisfaga más.

#### **1.4. ALGUNOS MODELOS DE LA ORIENTACIÓN.**

En este apartado explicamos algunos modelos de la Orientación, por ser estos los modelos que utilizan los Orientadores de la ENP No. 9 para realizar su práctica.

##### **El Modelo que asimila la Orientación y la Educación.**

“Se atribuye a J. M. Brewer el concepto de que Orientar es idéntico a educar cuando dice que “La Orientación no es ni adaptar, ni sugerir, ni condicionar, ni controlar, ni dirigir, ni exigir responsabilidades a nadie, la labor que debemos hacer en la escuela puede ser descrita como ayuda (...) para comprender, organizar, extender y conseguir actividades cooperativas e individuales. Esto significa orientar”.

El termino Orientación Educativa fue usado por primera vez por T. L. Nelly en 1914, para describir la ayuda que se daba aquellos estudiantes que preguntaban sobre la elección de estudios y sobre la adaptación escolar. En 1915 Meyer Bloomfiel afirmaba que toda educación era reconocida entonces como Orientación. H. E. Hawkes añadía que la educación es Orientación y la Orientación es educación, mientras que otros educadores sostenían que no podía hacerse ninguna distinción entre educación y Orientación desde el punto de vista del método, los fines o los resultados.

Preocupado Brewer por la falta de actividad práctica y concreta de la enseñanza trazó varios principios de total interés, que debían tender aun objetivo: preparar a los alumnos a comprometerse con actividades significativas de la vida. La educación y la Orientación son conceptos intercambiables pues ambas tienen la misión de guiar al (alumno) en su proceso vital. Sus criterios orientados pueden resumirse en éstos: El orientado puede ser ayudado en resolución de problemas, realización de tareas, dirección hacia un objetivo; generalmente la persona guiada toma la iniciativa y pide orientación -que debe ser empática (simpática), amistosa y comprensiva-; el orientador debería ser persona experimentada, con conocimientos y sentido común para poder ofrecer oportunidades de vivir nuevas experiencias y esclarecimientos. En cuanto una persona está siendo orientada, progresivamente consentirá en recibir más orientación y podrá reservarse el derecho a pedir dicha orientación ya tomar decisiones personales. Por último, Brewer sostiene que la Orientación ofrecida ayuda a los individuos a ser cada vez más capaces de orientarse así mismos”.<sup>57</sup>

### **La Orientación como proceso Clínico.**

“La Orientación como proceso clínico debe ser estudiada como incluida en una parte de los servicios de la Orientación, a saber, el consejo (*counseling*) y no debe ser, por lo tanto, considerada estrictamente Orientación (*guidance*).

---

<sup>57</sup> Ma. Luisa Rodríguez. Orientación Educativa. p. 22, 23

Los orígenes conocidos por todos de la psicología como ciencia y el uso de los tests la Orientación como proceso clínico a partir de los trabajos de D. G. Paterson. E. G. Williamson y otros, quienes echaron mano de los primeros esfuerzos de ciertos psicólogos preocupados por la investigación de aspectos de medición y evaluación aunque no por la Orientación propiamente dicha. Así, una vez evaluados los rasgos mentales significativos para la Orientación Vocacional y los intelectuales -a raíz de las necesidades de la 1ª Guerra Mundial-, se convino en la necesidad de darle un enfoque científico a la Orientación globalmente considerada, ampliándose su campo de aplicación a lo escolar.

Las características fundamentales de la Orientación como aproximación a un modelo clínico son: 1) que surgió como protesta contra métodos falseados que trataban de enmascarar el verdadero significado de la Orientación; 2) que trataba de encontrar técnicas para abarcar un estudio comprensivo del análisis de la individualidad tanto en el plano teórico como en el práctico (educación personalizada) del trabajo dentro del aula; 3) que introducía el orden y jerarquía en las tareas educativas, delimitando y clarificando los límites entre problemas propios de la enseñanza y problemas en los grupos que precisaban ayuda especial ; 4) que todos, trabajando cooperativamente, beneficiarían al alumnado manteniéndose independientes en su propia esfera de acción; y 5) que ponía el acento en la tarea de consejero como un profesional expresamente entrenado en la ayuda de aquellos estudiantes con problemas graves de adaptación a través de métodos de análisis, síntesis, diagnosis, prognosis, consejo y seguimiento.

El proceso de Orientación clínica utiliza en profundidad tests psicológicos, técnicas clínicas y diagnosis analíticas de tal forma que, con ellos, el orientador pueda determinar y eliminar los problemas de sus clientes lo mejor y lo más rápidamente posible, tratando, por una parte, de descubrir los problemas internos de la persona con técnicas objetivas (que, aunque no tratan de influir sobre el proceso de toma de decisión del orientador sí que tratan de organizar las situaciones de aprendizaje) y, por otra, de hacer sabedor al cliente de las causas relacionadas con su problema para que, con ese conocimiento, pueda inclinarse por las alternativas de conductas más idóneas a sus intereses o deseos. Al ser un proceso directivista en su enfoque permite que se pueda trabajar con mayor número de sujetos

haciendo así más efectiva y económica la orientación. Es un proceso científico cuando se relaciona con las situaciones de resolución de problemas y usa tests objetivos para complementar los datos personales. A pesar de su facilidad de aplicación, es un método que carga toda la responsabilidad en el orientado a la vez que disecciona al sujeto en partes, a veces excesivamente pequeñas, que hacen peligrar la visión global del problema. Como este proceso exige muchas y extensas investigaciones sobre datos científicos, exige que sean datos más objetivos que los que se precisan en aquellos métodos que no se centran tanto en el individuo. Por otra parte se ha impuesto en él la hoja de corregida de datos o registro acumulativo como una de las más interesantes técnicas de calificación personalizada. Ambos aspectos han obligado al orientador a profesionalizarse en psicología, en investigación y en procedimientos clínicos y estadísticos”.<sup>58</sup>

### **La Orientación como sistema Ecléctico**

“A mediados de siglo se daba mayor énfasis a lo pragmático ya lo técnico que a la teoría de la Orientación. Los profesionales recogían variadas informaciones sobre los modos de implementar la Orientación y las escogían de entre multiformes enfoques. Todo ello se combinaba con un proceso irreversible que llevaba el interés por la Orientación Vocacional al campo educativo y puramente personal. De tal modo que la Orientación ecléctica echó mano tanto de la sociología y la psicología como de las teorías de la personalidad.

Recopilando la literatura al respecto entre 1950 y 1960 se puede inferir que las publicaciones adolecían de estructura y carecían de fundamento filosófico o ideológico. De hecho, a pesar de que metodológicamente el área de la Orientación era cada vez más completa, seguía adoleciendo de un aspecto filosófico congruente. Entre 1950 y 1960 Mac Ennis, G. Wrenn, R. Maiy, W. Wilkins y B. Perlmutter, entre otros, describían la pobreza de un contexto filosófico que sirviera de norte a cualquier orientador o consejero. Así pues, el deseo de eclecticismo sería imposible imputarlo a un solo autor. Más bien fue una tendencia generalizada en la que han ido destacando nombres como Ruth Strang (1971)

---

<sup>58</sup> Ibíd. p. 25, 26

quien defiende una filosofía funcional de la Orientación y dice: el proceso de Orientación abarca todas nuestras técnicas: observación, tests, entrevistas, registro acumulativo, estudio de casos y profundización del autoconocimiento, afirmación que comparte con ella A. E. Traxler, C. Erikson, T. Thorne y J. L. Tyler, entre otros.

Partiendo de la base de que las experiencias escolares deberían ser trasladadas a las vitales, Ruth Strang propone como núcleo de la labor orientadora conocer al individuo y sus oportunidades educativas y ayudarle a realizar elecciones acertadas tanto a través del consejo como de la Orientación grupal. Todas las técnicas son apropiadas para lograr el principal objetivo del proceso de Orientación, que es el de evaluación y de adaptación o ajuste. Así pues, las principales afirmaciones del eclecticismo consisten en admitir que el individuo requiere una especial ayuda (profesionalizada) aun ritmo periódico, tanto para conocerse así mismo como para comprender sus propias circunstancias llegando a resolver con éxito los problemas. La información acerca de su personalidad y de la realidad en tomo podrá ser utilizada de un modo racional evitando al aprenderlos por ensayo y error, (cosa que la Orientación trata de evitar para ahorrar esfuerzos inútiles) contando, desde luego, con la voluntad y con los propósitos de la colaboración del orientado. La utilización de un sólo método es algo realmente limitado para el ecléctico, quien opina que deben ser utilizados muchos recursos para mejor conocer al sujeto y sus necesidades. De hecho, el orientador cuenta con un amplio y variado repertorio de técnicas y procedimientos y de ellos entresaca los que en un momento dado precisa para conocer la percepción, el sistema de aprendizaje, la personalidad, etc.

El sistema ecléctico tiene algunas ventajas tales como permitir cierto margen de libertad al orientador en su metodología, el defender como punto clave los procesos del diagnóstico psicológico y pedagógico, el conocer las indicaciones y contraindicaciones del resto de los modelos orientadores y el poder adaptarse con más flexibilidad a cada sujeto y a sus necesidades propias. Por otro lado, son bastantes los que critican este modelo ecléctico aduciendo una falta de consistencia ideológica (C. Rogers, D. Snygg y A. W. Combs, etc., lo hacen acremente) ya que se adscriben a un tal inmenso espectro de pensamientos que no les queda otra solución que adoptar aportaciones muy parciales de

cada conjunto, cayendo, la mayoría de las veces, en contradicciones”.<sup>59</sup>

### **La Orientación entendida como clasificación y ayuda al ajuste o adaptación.**

“A mediados de siglo el concepto parsoniano de Orientación Profesional fue complementándose con el de Orientación Educativa que se aceptó, de modo general, como fuerza medidora, preocupada por distribuir y adaptar a los alumnos –sobre todo de los niveles secundarios- a su medio escolar. Koos y Kefauver (1932), pragmáticos e instrumentistas, en su completísima y exhaustiva obra conjunta, definían el concepto de distribución, como aquella ayuda que el orientador proporciona al alumno para que éste pueda formular sus objetivos vocacionales, sociales, cívicos de ocio y recreativos y cualquier otro, facilitándoles el conocimiento de sí mismos y el del medio. Esta función distributiva favorecerá finalmente, el encuentro con adecuadas oportunidades educativas y vocacionales.

Este plan exigía que el principio orientador se enfrentara al proceso electivo en función de sus aptitudes, intereses y propósitos característicos. De esta forma, enfocando la Orientación como distribución y adaptación, los objetivos fundamentales son: ayuda al alumno para que consiga elevados niveles de satisfacción y eficacia en todas aquellas actividades a las que se compromete, tanto escolares como extraescolares para alcanzar satisfacción individual y bienestar social ; ayuda para que él mismo sepa formular objetivos que le permitan participación en la vida activa y en los planes y currículum educativos armónicos con esos objetivos; asegurarse que sepa proveerse de todo tipo de información tanto acerca 1) del desarrollo de los planes educativos y probabilidades de conseguir éxito en la escuela y fuera de ella; 2) como acerca de sus intereses y aptitudes; 3) de las oportunidades no escolares que le brinda la sociedad; 4) de la buena o mala orientación; 5) de las actividades de la vida de entre las cuales tendrá que escoger y 6) de los programas escolares que estudia actualmente o a los que deberá acceder.

---

<sup>59</sup> Ibíd. p. 27, 28

Una ventaja de este enfoque sería el hecho de que se incide fundamentalmente en que sea el propio alumno quien trate de conocerse a sí mismo ya los demás, procurando, de esa forma, que tenga la oportunidad de hacer elecciones que sean compatibles con el concepto que tiene él de su propio yo y de su entorno. Otra, el que se trata de ayudar a los estudiantes a encontrar oportunidades vocacionales y, a la vez, a aprender a ajustarse a situaciones profesionales nuevas.

No obstante, a menudo esta teoría no iba acompañada de unos planes de estudio adecuado a los propósitos y capacidades del alumnado. Por otro lado, la Orientación -más institucional que centrada en la persona- se ofrece únicamente en aquellos momentos o circunstancias que se consideran críticos. A medida que se iba poniendo en marcha la Orientación desde el punto de vista distributivo y de adaptación, las autoridades educativas, padres y educadores iban concienciando la importancia de las aptitudes, intereses y necesidades de los alumnos, de tal manera que, imperceptiblemente, los programas iban cambiando a tenor de la significación de los modelos motivacionales y de la programación previsoras en las actividades escolares”.<sup>60</sup>

### **El Modelo de Frank Parsons.**

“En 1908, el economista Parsons acuñó el concepto de Orientación Profesional como algo necesariamente centrado en una labor humanitaria que pretendía ayudar a la población obrera, víctima del caos organizativo y de la vorágine preindustrial de la época. Coincidente con esa desorientación Profesional y ocupacional se indicaba en todo el mundo un interés específico por la infancia con problemas de desarrollo mental y retraso escolar, además de la necesidad del estudio y profundización del psicoanálisis, la psicología diferencial y la pedagogía adaptada a esas diferencias.

El proceso orientador propuesto por Parsons se fundamenta en comparar, contrastándolas, las características de la persona que aspiraba a una profesión con los requisitos y demandas de ésta. Individuo y sociedad se verían favorecidos si la

---

<sup>60</sup> Ibíd. p. 23-25

acomodación de uno a otra era perfecta o se acercaba mucho a la correlación positiva de rasgos. De las investigaciones llevadas a cabo en la oficina vocacional, Parsons concluyó que los jóvenes a la hora de escoger una ocupación precisaban la ayuda de personas experimentadas y profesionalizadas que trabajan con tres factores operativos como mínimo: 1) Análisis de la persona para conocer las capacidades, intereses y temperamento; 2) análisis de la tarea, para que el orientado conociera los requisitos, oportunidades de varios tipos de trabajo; y 3) comparación conjunta de estos dos tipos de análisis, para razonar las relaciones entre esos dos tipos de datos. El esfuerzo del orientador se centraba preferentemente en desarrollar el potencial analítico del individuo para ayudarle en su tarea de toma de decisiones.

Se aconsejaba a los jóvenes que visitasen industrias y charlaran con los trabajadores y con los directivos. Parsons urgía a los orientadores recoger información biográfica de las características de las personas que sobresalían en un campo laboral determinado, particularmente durante su juventud. De esta manera estaba llevando a cabo una aportación importante para determinar la relación entre las características juveniles y el desarrollo Vocacional”.<sup>61</sup>

En cuanto a los modelos de la Orientación que aquí se mencionan, cada uno de ellos tienen en común dar beneficio y/o ayuda a aquel sujeto que requiera de un apoyo, independientemente de la diferencia del método, aunque cada uno de los modelos puede implicar ciertos riesgos, por ejemplo a nuestro parecer el modelo que asimila la Orientación y la Educación, parte de un concepto muy amplio, en donde no es fácil delimitar el proceso que se tiene que seguir hacia una buena Orientación Vocacional, puesto que parte del principio de que Orientar es igual a Educar; el riesgo posible de proceso Clínico se presenta cuando se disecciona al sujeto en partes excesivamente pequeñas que complican la visión global del problema; el sistema Ecléctico puede presentar riesgos por contar por multiformes enfoques, es decir para este modelo todas las técnicas son apropiadas para obtener el objetivo de la Orientación, esto puede ocasionar confusión en la asociación de resultados; el riesgo del Modelo como Clasificación y Ayuda al Ajuste o Adaptación se

---

<sup>61</sup> Ibíd. p. 21, 22

puede dar cuando se le deposita la mayor parte de la responsabilidad al alumno dejando abierta la posibilidad de que los orientadores abandonen la otra parte de la responsabilidad que les corresponde a ellos o viceversa, claro, se espera que esto no suceda.

Ahora bien, no por ser una crítica a los modelos quiere decir que los estamos calificando como buenos o malos sino que hacemos una observación de los posibles riesgos que pueden implicar puesto que cada uno de estos procesos o modelos en la medida en que brinden elementos de apoyo a la Orientación Vocacional para un mejor resultado, son necesarios, ya que en manos del grupo orientador queda la responsabilidad de entrega y conciencia a fin de aplicar el modelo de la mejor manera para obtener mejores resultados.

## **CAPITULO II**

### **2.1 REFERENCIA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MÉXICO**

#### **Referencia Histórica de la Universidad**

“Trasladar las formas culturales españolas al nuevo continente fue un afán ininterrumpido de la corona española, sólo comparable con la cristianización evangélica llevada a cabo por los frailes católicos, entre quienes se encontraba Fray Juan de Zumárraga, obispo de México.

Fue precisamente De Zumárraga quien secundando las ideas de Fray Pedro de Gante y sus logros en la educación de mestizos e indígenas, realizó la petición de una universidad que diera cabida por igual a hijos de españoles, mestizos y naturales.

Abrir las puertas del conocimiento a los indígenas pareció prematuro en aquel momento aun cuando los primeros pasos se habían dado en el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, en el de San Juan de Letrán y en el Colegio de Niñas de Zumárraga.

Con todo ya pesar de las demoras, la universidad mexicana fue fundada con mano regia (ALMAE MEXICANAE UNIVERSITATES MANU REGIA CONDITAE) según reza su escudo el 21 de septiembre de 1551 por Cédula Real de Carlos V, firmada por el príncipe Felipe en la ciudad leonesa de Toro. Sin embargo abrió sus puertas hasta el 25 de enero de 1553, 15 años después de la primera petición de De Zumárraga.

Fue éste un eslabón más en la cadena de la política educativa encabezada por el emperador Carlos V, la emperatriz Isabel y el príncipe Felipe, algunos de cuyos ejemplos son las fundaciones universitarias desde 1538 en Santo Domingo, hasta Quito y Guadalajara en 1791”.<sup>62</sup>

### **La Universidad Novohispana**

“Tomando en cuenta los hábitos de enseñanza y aprendizaje que ya existían en México-Tenochtitlán con la educación obligatoria a través de los calpullis, el virrey Antonio de Mendoza se planteaba la consulta sobre la fundación de la universidad, para la cual De Zumárraga ya había dado los primeros pasos haciendo llegar maestros notables como Alonso de la Veracruz De Mendoza rompió asimismo su reticencia a la educación indígena a raíz de su trato con los educandos de Tlatelolco, con quienes tuvo ocasión de hablar en latín y en español, y conocer sus capacidades Su parecer favorable fue atendido, sólo que la cédula de fundación llegó cuando ya De Mendoza había marchado a cumplir su nuevo cargo de virrey del Perú.

Tocó a Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España, recibir y cumplir la orden en que la mano real concedía la suma de mil pesos de oro para manutención de la universidad Mexicana, acontecimiento que encabezó él mismo el 25 de enero de 1553.

Entre el personal docente de la naciente institución se nombró maestro escuela al señor oidor don Gómez de Santillana, rector a don Antonio Rodríguez de Quesada y catedráticos a los distinguidos Fray Pedro de la Peá en teología, Fray Alonso de la Veracruz

---

<sup>62</sup> Guía Universitaria. UNAM. p. 19.

en escrituras, al doctor Pedro Morones, fiscal de la Real Audiencia, en la cátedra de decretales, al doctor Bartolomé de Melgarejo en decreto, al incinerado don Bartolomé de Frias en la cátedra de leyes e Instituta, a don Juan García en artes, al licenciado Francisco Cervantes de Salazar en retórica y al bachiller don Blas de Bustamante en la cátedra de Gramática (latín). El mismo virrey De Velasco asistió, con toda su comitiva, al inicio de la cátedra de cañones, que por derecho acogía a los naturales ya los hijos de españoles, el 3 de junio de 1553.

Por patrocinio real, la Universidad de Salamanca fue declarada madrina de la mexicana; así sus estudiantes y graduados tuvieron todos los derechos y preeminencias de sus correspondientes salamarinos, excepto el de no pagar impuestos.

En 1595, Felipe II y la universidad mexicana obtuvieron el reconocimiento papal a través de Clemente VIII y su bula ET SUPERNAE, dada en Frascati, por la cual ostentó su doble calidad de real y Pontificia.

La universidad mexicana nació gemela de la universidad Limeña de Perú, ya que sus gestiones de fundación se apoyaron mutuamente, aún cuando existe entre ambas una diferencia sustancial la peruana, al igual que todos las de aquellos días, impartía estudios religiosos, de dominicos en su mayoría. La única seglar y pública desde sus orígenes fue la mexicana, por cierto adelantada por más de 85 años a la de Harvard, primera fundación universitaria estadounidense.

Al igual que el gobierno de la Universidad de Salamanca, su madrina, el de la mexicana estaba constituido por el rector, el maestrescuela, los diputados y concilianos representantes estudiantiles, profesores y graduados. Dada la dificultad de reunir a este numeroso grupo, se adoptó la costumbre de aceptar como válida la decisión de al menos 20 miembros del Claustro. Después de este órgano de gobierno seguía el Claustro de los Conciliarios, especie de consejo que asistía al rector de asuntos académicos y que, al mismo tiempo, era el encomendado para elegirlo. El rector era el representante de la corporación universitaria y duraba en su cargo un año. Por debajo del rector se encontraba el

maestrescuela, funcionario que tenía formalmente tanta autoridad como aquél, pero restringida a asuntos académicos, siendo además el representante eclesiástico en la institución.

Finalmente, el Claustro de Diputados estaba integrado por catedráticos de renombre quienes se ocupaban de los asuntos administrativos y financieros de la universidad”.<sup>63</sup>

### **Organización académica**

“La Universidad contaba con cuatro facultades artes, teología, medicina cánones y derecho, donde se enseñaba derecho canónico y civil. En la Facultad de Artes de Instrucción que se impartía era de carácter propedéutico y proporcionaba los fundamentos para que estudiantes graduados de ella pudieran ingresar a las facultades mayores. La enseñanza en artes constaba, como en todas las universidades de su época, aún del mundo anglosajón, del trivium y del cuadrivium, o sean las siete asignaturas o artes liberales: gramática, lógica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música. Adicionalmente se impartían cursos de las lenguas náhuatl y otomí. El método de enseñanza se basaba en la lectura de textos clásicos y en la aplicación de un proceso silogístico para demostrar la concordancia de la fé con la razón, en lo que respecta a la filosofía y a la teología. Los grados universitarios que se otorgaban eran similares a los de las universidades de ultramar: bachillerato, licenciatura y doctorado (medicina, derecho civil, derecho canónico y teología).

Ante el estudiante se abrían las posibilidades que su vocación le marcara. Los bachilleres en artes podían aspirar en su facultad sólo a la maestría en artes o al bachillerato en medicina con sus grados mayores. Los bachilleres de las demás carreras serían licenciados, maestros y doctores en las facultades de cánones, derecho, medicina y, en la universidad Novohispana, también en teología, que en Salamanca sólo concedía doctorado. Este era el más alto honor conferido por la universidad, ya que la corona y la sociedad concedían rango nobiliario a los doctorados, equiparando la nobleza de las letras y de las armas.

---

<sup>63</sup> Ibíd. p. 192-193

Para este singular acontecimiento se colocaba en la devanadera de la plaza mayor mexicana el escudo del recién graduado doctor. Desde 1563 esta celebración se pagaba con los fondos propios de la Ciudad de México”.<sup>64</sup>

### **Escudos de la universidad Novohispana**

"En sus inicios la universidad mexicana estuvo facultada para usar como propio el escudo de la casa real española, con los leones y castillos (de Castilla y León), a partir de 1595, aparece el que se ha considerado más antiguo y que corresponde ya a la Universidad Real y Pontificia, con el escudo real timbrado por las armas pontificias, tiara y llaves de San Pedro que en su bordura se destaca como sello mayor de la noble universidad mexicana, éste sería destinado a usarse en los documentos universitarios más importantes.

### **Legislación**

A la heredada constitución salmantina muy pronto hubo que hacerle ajustes impuestos por la realidad Novohispana. En 1580, el 17 de julio, el oidor don Pedro Farfán presentó las nuevas constituciones que estuvieron vigentes hasta el 22 de mayo de 1583, cuando el visitador don Pedro Moya Contreras hizo una nueva constitución para la universidad. Es importante señalar que estos códigos regían la estructura jurídica universitaria y tanto el virrey como los ministros de la audiencia tenían facultad para intervenir o recomendar modificaciones a la legislación.

Después de la reforma de Moya de Contreras un cuarto código fue elaborado por una comisión que para ese propósito nombró el marqués de Cerralvo, y cuyas constituciones fueron confirmadas el 23 de octubre de 1626. Empero, el funcionamiento de la universidad no fue satisfactorio, sobre todo porque no se cumplían los estatutos correctamente. Así pues, el obispo de Puebla, don Juan de Palafox y Mendoza informó al rey de España de la situación y propuso nuevas constituciones presentadas al Claustro Pleno de la Universidad el 14 de octubre de 1645, y aprobadas por la Corona el 1 de mayo de 1649.

---

<sup>64</sup> Ibíd. p. 192-193

## **Difusión y alcance del Ave Fénix Educativa**

La universidad mexicana fue, durante todo el período Novohispano, el centro difusor, impulsor y centralizador de la educación, mediante el sistema de red de instituciones a ella acogidas o incorporadas. Su función académica fue reconocida en todo el imperio español y ahijadas suyas fueron en su momento las universidades de Guadalajara y de las Filipinas. Fue también importante su labor histórica en la unificación de los heterogéneos elementos de la Nueva España, así como por los baluartes de la cultura que tuvieron acogida en su seno, como Juan Ruiz de Alarcón, don Carlos Sigüenza y Góngora y don Pedro de Paz Basconzelos, invidente de nacimiento cuyo talento le permitió graduarse y dedicarse a la jurisprudencia. De igual manera acudieron a la Real y Pontificia Universidad, con el propósito de obtener su grado de bachilleres don Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla, y don José María Morelos y Pavón.

Según el científico alemán Alejandro de Humboldt, ninguna ciudad del nuevo mundo, sin exceptuar las de los Estados Unidos, posee conocimientos científicos tan grandes y sólidos como los de la capital mexicana, señalamiento que ya en finales del siglo XIX, después de las reformas borbónicas, la universidad compartía con el Real Seminario de Minería, el Real Colegio de Cirugía y la Academia de San Carlos de las tres nobles artes.

Ya el investigador Joaquín García Icazbalceta registra que a finales del siglo XVIII se habían graduado de sus aulas 1,162 doctores y 29,882 bachilleres de las distintas áreas del conocimiento.

## **La Universidad Nacional y Pontificia**

-Seguimos a Jesús Reyes Heróles entre el viejo orden que no quería morir y el nuevo que tardaba en nacer, polarizó todas las gamas ideológicas en liberales y conservadores, quienes con la misma meta de construir la grandeza mexicana, discrepaban en cuanto a medios y sistemas.

Contra la destrucción del viejo orden, del catolicismo como religión y filosofía de estado, la reestructuración social y la política a fin de transformar al país en una república federal y laica preconizada por los liberales, enfrentaban los conservadores en congruencias y el rompimiento total con el pasado que obligaría al país a hacer sin ninguna base de sustentación, sujeto además a los problemas del implantamiento de las nuevas modalidades como injertos artificiosos.

Dentro de esta dialéctica establecida a partir de las luchas insurgentes, la universidad quedó inscrita en la tendencia conservadora, y como uno de los símbolos visibles, los ataques se centraron contra ella.

Por inútil, irreformable y pernicioso según adjetivos del doctor Mora, fue suprimida la universidad mexicana que había sido jurada por la Constitución de 1824 como nacional y pontificia, la cual, en rigor y pese a decadencia, representaba el mayor obstáculo para organizar la educación sobre bases fundamentalmente nacionales y laicas. La ley que la suprimió el 19 de octubre de 1833, hizo nacer casi al mismo tiempo el 21 del mismo mes el ministerio de la instrucción pública. Días más tarde fueron creados seis establecimientos educativos, entre ellos uno oficial de ciencias eclesiásticas. Estos fueron estudios preparatorios, estudios ideológicos y humanidades, ciencias físicas y matemáticas, ciencias médicas y jurisprudencia. En 1834, Antonio López de Santa Anna la reabrió intentando un proceso de introspección que incluyó innumerables propuestas y modificaciones, así como una severa crisis propiciada por el despotismo del mandatario. Nuevamente, el 14 de septiembre de 1857, el presidente Comonfort decreta la extinción de la Universidad, destinando sus bienes a la formación de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, el 9 de mayo de 1858 el general Félix María Zuloaga deroga el decreto de Comonfort y la Universidad vuelve a abrir sus puertas, pero las vicisitudes de la institución parecían no claudicar el 23 de enero de 1861, por decreto del presidente Juárez, la Universidad vuelve a ser suprimida, más tarde a mediados de 1863 se reanima hasta que el 30 de noviembre de 1865 el emperador Maximiliano la clausura definitivamente.

Durante 45 años la universidad desapareció del panorama educativo, a pesar de lo cuál se promulgó la ley de instrucción pública, puesta en vigor a partir de 2 de diciembre de 1867 que daba vida a la Escuela Nacional Preparatoria bajo el lema Amor, Orden y Progreso la nueva escuela, bien vertebrada por una ideología nacional, un sistema filosófico positivista sustentado por planes y programas de estudio así como por brillantes profesores y pensadores, tenía a su cabeza al doctor Gabino Barreda.

### **Escudos de la Universidad Nacional**

Uno de los signos que mejor testimonian los conflictos por los que atravesó la universidad mexicana son sus escudos para 1821 y a raíz de la independencia llegó el cambio de nombre por el de Universidad Nacional y Pontificia de México, y las respectivas modificaciones en su escudo y lema. Al año siguiente cuando Agustín de Iturbide se proclamó emperador, la institución se convirtió en la Imperial y Pontificia Universidad de México, usando un escudo oval con doble bordura y acantos externos, encerrando en su campo interior al Águila Iturbidista imperial coronada, y las normas pontificias (dos llaves cruzadas con la corona o tiara papal). Dentro del espacio de las borduras se lee IMPERIALIS AC PONTIFICA MEXICANAE UNIVERSITATIS. Al derrocamiento del emperador el escudo fue sustituido, desapareció la corona imperial de la cabeza del Águila, la cual se encuentra dentro de un óvalo formado por olivos y guirnalda de flores, y coronada por las llaves y la tiara papal. El lema reza SIGILUM MINUS NATIONALIS AC PONTIFICA MEXICANAE UNIVESITATIS, es decir, sello menor de la Nacional y Pontificia Universidad Mexicana, usado para los documentos universitarios menos importantes.

### **Justo Sierra y su Plan Educativo**

La estabilidad política del porfirismo marcaba el tiempo de vertebrar la obra educativa iniciada en la Reforma; era preciso concertar los establecimientos disgregados y marcar las nuevas pautas que fomentarán el cultivo de las ciencias y las artes, pero que acogieran con el mismo rango a las humanidades.

Pensadores y hombres de acción, Justo Sierra y Ezequiel Chávez, entre otros, respondieron al reto Don Justo Sierra, ministro de Instrucción, abrazó la idea de crear una universidad nacional y presentó el 7 de abril de 1881, ante la Cámara de Diputados, una ley constitutiva de la universidad que solicitaba la creación de una casa de estudios. Cerca de 30 años defendió Justo Sierra el ideal de fundar la Universidad Nacional para integrarla como corolario obligado de la educación nacional. Su paso previo fue fundar la Escuela de altos Estudios en abril de 1910. En estas acciones, un apoyo importante lo constituyó el movimiento del Ateneo de la Juventud.

El planteamiento educativo de Justo Sierra se movía en términos de nacionalismo rotundo. La educación es el servicio nacional de mayor importancia, es el supremo Esta lucha, compartida por el maestro Ezequiel Chávez, fue ganada al fin con la solemne ceremonia de inauguración de la Universidad Nacional, celebrada en septiembre de 1910 con el discurso del ministro Justo Sierra y el desfile de togados Universitarios Nacionales y extranjeros. Fueron sus madrinas las universidades de Salamanca, Paris y Stanford. Días más tarde, el 20 de noviembre, estallaba la Revolución Mexicana poco antes fue demolido el edificio Barroco de la Real Universidad Mexicana cuya construcción inicio en 1584 y se terminó 47 años después”.<sup>65</sup>

### **El antiguo Colegio de San Ildefonso**

“Escuela Nacional Preparatoria

El antiguo Colegio Real de San Ildefonso, construido entre 1712 y 1740, es sin duda uno de los ejemplos más notables de la arquitectura civil Novohispana, además de que concentra entre sus muros varios de los momentos más significativos de la historia del arte y de la arquitectura de México.

Durante el siglo XIX el edificio tuvo varios usos, siempre de tipo educativo hasta que bajo la dirección del doctor Gabino Barrerla, en 1867 se convirtió en la sede de la escuela

---

<sup>65</sup> Ibíd. p. 94-95

Nacional Preparatoria. Entre 1902 y 1910, con frente por la antigua calle de Monte alegre y hoy Justo Sierra, se construyó el anfiteatro Simón Bolívar y junto en el predio situado hacia el oriente donde estaba la alberca preparatoriana, en 1931 se inauguró el edificio para la rectoría de la UNAM, en el cual el arquitecto Samuel Chávez busco hacer una obra que armonizara con las formas del antiguo colegio, resultando el primer edificio con estilo neobarroco de un arquitecto mexicano. Después de la Revolución de 1910-1920, el edificio de la Escuela Nacional Preparatoria recibió otro complemento que marca uno de los hitos más importantes en la historia del arte moderno de México: los murales.

En la actualidad el antiguo edificio del Colegio Real de San Ildefonso, donde alguna vez estudió -y luego fue rector- el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sigue siendo sede de la Escuela Nacional Preparatoria, pues alberga al Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la Educación y el Arte (MENPEA), la Galería de la Plástica Preparatoriana, la Secretaria de Difusión Cultural y el Circulo de Experimentación y Creación Teatral, así como diversos salones en los cuales se efectúan cotidianamente numerosas actividades de tipo académico y cultural, incluyendo la Reunión Anual de Organización y Gobierno de la Escuela Nacional Preparatoria.

### **Templo de San Pedro y San Pablo**

Hemeroteca Nacional

En 1572 los padres jesuitas fundaron en la Nueva España y en la Ciudad de México el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo indispensable en toda provincia de la Compañía, que vino a ser como la matriz de los demás colegios, centro educativo por excelencia y que también podía conferir, con permiso papal, los mismos grados teológicos que las universidades pontificias.

El edificio del templo y claustro del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo se levantó en los solares cedidos por el rico minero de Ixmiquilpan, Alfonso de Villaseca, los cuales estaban situados en lo que ahora comprende parte de la calle 2ª de San Ildefonso, 3ª del Carmen y 3ª de República de Venezuela.

Cuando expulsaron a los jesuitas de la Nueva España, en 1767, se terminó la muy importante obra educativa realizada en sus colegios, a cuya cabeza estaba el Máximo, y la riqueza del templo, al dispersarse, fue a dar a otras iglesias ya varios conventos.

A partir de ese año de 1767 el templo tuvo un sin fin de usos: en 1822 se arregló para que en su recinto prestara juramento, como emperador de México, Agustín de Iturbide. En 1824 fue sede del primer Congreso Mexicano Constituyente, y más tarde se utilizó como salón de bailes y coloquios, biblioteca, colegio de niños, cuartel, almacén de forrajes, bodega, taller tipográfico, hasta que el maestro José Vasconcelos, siendo Secretario de Educación Pública, logró en 1922 la entrega del otrora Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, dedicándose el templo a oficinas y actividades culturales.

Después, en virtud de la ley orgánica de 1929, el antiguo templo de San Pedro y San Pablo pasó a formar parte del patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México y una vez más se le adjudicaron al templo diversos destinos, entre otros escuela de teatro, almacén de papel y libros del servicio editorial, hasta que en 1942 el Consejo universitario aprobó el proyecto del rector Rodulfo Brito Foucher para trasladar el Departamento de Prensa, de la capilla del Tercer Orden de San Agustín de la Biblioteca Nacional de la cual dependía al templo de San Pedro y San Pablo. Finalmente, el 28 de Marzo de 1944, se inauguró en una solemnísima ceremonia la Hemeroteca Nacional”.<sup>66</sup>

### **1908-1929 El ateneo de la juventud, puente cultural**

“Ante la ausencia de la universidad, la cultura buscó otras fórmulas de expresión a través de la iniciativa de brillantes estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, identificados con el pueblo.

Durante el ajetreado inicio del siglo XX mexicano la juventud combatió, la obrera por su justicia, la depauperada por subsistir, la política por la democracia, y los inermes estudiantes, los intelectuales, por sus ideales nacionales que sentían perdidos.

---

<sup>66</sup> Ibíd. p. 94, 95, 96.

Pueblo y juventud unidos habían marchado a la luz de las antorchas el 16 de septiembre de 1908. El presidente Porfirio Díaz expresó en aquella ocasión muy bien, hagan su desfile y digan sus discursos, pero tengan cuidado, mucho cuidado, porque hay en este pueblo atavismos dormidos que, si alguna vez despiertan, no surgirá ya quien sepa someterlos.

Sólo que esa generación no buscaba sometimiento. Al vitorear a los héroes de la independencia, refrenaban el sentido popular de la insurgencia, en entredicho por la dictadura porfiriana. En esos discursos y en esa procesión de antorchas, como registro el preparatoriano Martín Luis Guzmán, alboreaba la Revolución. La Revolución "amanecida" días atrás, al decir del estudiante Alfonso Reyes en un mitin estudiantil al impugnarse el positivismo, ratificar su fé en los hombres del liberalismo y propugnar por la vuelta a los postulados de la Reforma.

A Martín Luis Guzmán y Alfonso Reyes deben agregarse otros jóvenes de ideología plural y diversos origen José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri, Alfonso Cravioto, Luis Castillo Ledón, Enrique González Martínez, Roberto Argüelles Bringas, Eduardo Colin, Joaquín Méndez Rivas, Antonio Médiz Bolio, Rafael Cabrera, Carlos González Peña, Isidro Fabela, Manuel de la Parra y Mariano Silva y Aceves, los arquitectos Jesús Acevedo y Ramón Martínez, los músicos Manuel M. Ponce y Julián Carrillo, y el filósofo Antonio Caso, que integraron la nómina ilustre de fundadores del Ateneo de la juventud el 28 de octubre de 1909".<sup>67</sup>

### **Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la Educación y el Arte (MENPEA)**

“Enclavado en el centro histórico de la ciudad de México, se encuentra el asiento de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicado en el edificio del antiguo Colegio Real de San Ildefonso y actual sede del MENPEA.

---

<sup>67</sup> Ibíd. p. 196

El 6 de octubre de 1986, en sesión ordinaria, el H. Consejo Técnico de la ENP aprobó la iniciativa de crear el MENPEA, ubicándolo en el edificio del antiguo Colegio Real de San Ildefonso. Una vez constituido, el MENPEA se trazó el propósito de revalorar el edificio -sede tradicional de la Escuela Nacional Preparatoria- en sus aspectos histórico, arquitectónico y plástico, y educativo, dando cabida y proyectando las actividades académicas, artísticas, científicas y tecnológicas que se generan en los diversos planteles preparatorianos.

Entre las actividades cotidianas del museo se encuentra el mantenimiento de las piezas y colección de que se dispone, para lo cual está procurando su restauración, ordenación y catalogación, al tiempo que incrementa su número mediante la adquisición de otras. También, debido a que la integración de los acervos (bibliográficos y hemerográficos) es otra de las tareas regulares, en la actualidad hay un programa de rehabilitación de la antigua biblioteca (ex-capilla), la cual se ha enriquecido gracias a la recuperación y donación por parte de preparatorianos y dependencias universitarias. Asimismo, se busca el acrecentamiento de los acervos del museo con la creación de la fototeca, de la que ya se han obtenido buenos resultados al montar la exposición Escuela Nacional Preparatoria, presencia en México, por lo cual la integración de la filmoteca y una fonoteca son proyectos que ya están en marcha.

Se cuenta ya con una serie de exposiciones, tanto permanentes como temporales, como la denominada Preparatorianos 20-24, en la cual se puede apreciar un gran número de bellos testimonios de la presencia de tan importante grupo de alumnos en las aulas preparatorianas y de la cual salieron figuras notables de la historia nacional. Esta muestra se logró, mayoritariamente, con la donación de muy diversos objetos por los propios integrantes de esa generación de ex-alumnos.

La pinacoteca y la sala de arte contemporáneo de la ENP contienen otras de las exposiciones permanentes, y son también una clara muestra de como han aumentado los acervos del museo puesto que varias de las piezas de que se conforma se han obtenido recientemente.

En la exposición titulada Escuela Nacional Preparatoria, presencia en México -la de más reciente montaje- se emplea la fotografía para dar testimonio de la ENP a través del tiempo. En las exposiciones temporales tanto los estudiantes, profesores y demás personas vinculadas con la institución, como aquellos artistas que no lo están, encuentran un lugar donde mostrar su trabajo y talento, por eso la Galería de la Plástica Preparatoriana ofrece un escaparate donde los profesores y artistas preparatorianos pueden exhibir su trabajo mientras que en exposiciones como la Muestra de trabajo preparatoriano, los alumnos de los diversos planteles exponen material elaborado en las diversas opciones técnicas que les da la institución.

También se han habilitado dos salas que contienen instrumentos, especímenes y piezas históricas muy interesantes y bien conservadas de los antiguos laboratorios de biología y física. Asimismo, cuenta con el Círculo de Experimentación e investigación Teatral (CEIT) del Colegio de Teatro de la ENP y el Centro de Investigaciones y Servicios para la Enseñanza de la lengua Española en el Bachillerato (CISELEB)

Las tareas desempeñadas por el museo se complementan con varias actividades académicas y culturales con proyectos de investigación de corte museográfico y la capacitación del personal e interesados en las actividades de museos.

El MENPEA tiene acuerdos y convenios con instituciones afines, mediante los cuales establece un servicio de préstamo e intercambio de piezas, colecciones y material bibliográfico que puede servir de apoyo. Para el público en general, el MENPEA tiene servicio como el de las visitas guiadas, en las que se da una explicación de las características y riqueza de las diversas partes y exposiciones del museo, así como de la historia y arquitectura del antiguo Colegio Real de San Ildefonso. También se efectúan periódicamente una serie de conferencias y talleres sobre diversos temas, y en el café Museión se puede adquirir material bibliográfico, carteles, postales y discos El Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la educación y el arte se encuentra abierto de lunes a viernes, de 10 a 18 horas informes en el teléfono 622 7281 o directamente en Justo Sierra

16, centro”.<sup>68</sup>

## **La Universidad Nacional y su Estructura**

“Al fin la concepción de Justo Sierra sobre la universidad fue comprendida, ésta debía ser oficial, de estado, laica, libre y dotada de ciertos atributos de autonomía, tales como independencia jurídica y académica, plena capacidad para conferir los grados académicos a quienes juzgue merecedores de tales reconocimientos, oportunidad de participación de los estudiantes en la vida universitaria, así como la instauración de un consejo universitario como la máxima autoridad interna.

## **Legislación**

La iniciativa de legislación para la Universidad Nacional, del 3 de mayo de 1910, fue convertida en su ley constitutiva el 26 del mismo mes. Así quedó establecida por las escuelas nacionales de jurisprudencia, medicina, ingeniería, bellas artes (en lo concerniente ala enseñanza de la arquitectura) preparatoria y altos estudios. Se pueden distinguir dos influencias que convergieron en esta organización por un lado, el modelo napoleónico o francés de universidad, representado por Justo Sierra con la incorporación de las escuelas ya citadas, y por el otro, el modelo alemán representado por Ezequiel Chávez, cuya tendencia se orienta a la labor de investigación con la inclusión de la Escuela de Altos Estudios que agrupaba al instituto patológico, bacteriológico, geológico y médico, y a los museos de historia natural y de arqueología, historia y etnología.

En cuanto a su administración la universidad estaría bajo la dirección del Secretario de Instrucción Pública y bellas Artes, pero gobernada por un rector y un consejo universitario. El periodo del rector duraba tres años, con opción a renovar el nombramiento, por acuerdo del presidente de la República.

La naciente universidad planteaba en su lema el eje de su acción: pueblo, ciencia,

---

<sup>68</sup> Ibíd. p. 108-109

patria, al iniciar su vida dependiente del Ministro de Instrucción Pública. Su primer rector fue el licenciado Joaquín Eguía Lis, quien fungió como tal del 22 de septiembre de 1910 al mismo día de 1913.

La Universidad Nacional acogió la labor de los ateneístas, el pensamiento de Antonio Caso: Volved los ojos al suelo de México, a los recursos de México, a los hombres de México... a lo que somos en verdad. Para los ateneístas la acción se basaba en la promoción de la cultura; fue su afán no permitir más brecha entre el pueblo y los letrados. Vicente Lombardo Toledano escribió contra la conformidad burguesa de la supervivencia de los aptos, la jubilosa inconformidad cristiana de la vida integrada por ricos y miserables, por cultos e incultos, por soberbios y rebeldes Simultáneamente, en 1912 se crea la Universidad Popular Mexicana con el lema: la ciencia protege a la patria. Su primer rector fue el médico Alfonso Pruneda, fue entonces cuando Alfonso Reyes proclamó si el pueblo no puede ir a la escuela, la escuela debe ir al pueblo. Esto es la Universidad Popular, la escuela que ha abierto sus puertas y derramado por las calles a sus profesores para que vayan al pueblo en sus talleres y sus centros de agrupación; y así sucedió durante una década de su vida, de 1912 a 1922.

Mientras la Universidad Nacional trabaja por un sitio en la sociedad, había quienes la ligaban al porfirismo y luchaban por su extinción. La Asociación Civil Independiente presentó a fines de 1912 una iniciativa solicitando al Congreso de la Unión la cancelación del subsidio universitario con el razonamiento de ser un gasto oneroso e inútil.

Mientras el Ingeniero Félix F. Palavicini, quien encabezaba el Bloque Renovador en el Congreso de la Unión, les combatió con éxito y la Universidad Nacional continuó su desarrollo, defendida sobre todo por sus rectores. Ellos fueron durante el lapso de 1913 a 1917 el doctor Ezequiel Chávez (1868-1946) del 1 de diciembre de 1913 al 2 de septiembre de 1914, el ingeniero Valentín Gama y Cruz (1868-1942), del 11 de septiembre al 4 de diciembre de 1914 y del 28 de abril al 29 de junio de 1915 el doctor José Natividad Macías (1857-1948) del 1 de julio de 1915 al 22 de mayo de 1916, el geólogo Miguel E. Schultz (1851-1922), interino, del 23 de noviembre de 1916 al 2 de mayo de 1917. Durante ese

lapso en la vida política mexicana se sucedieron: el asesinato del presidente Madero, el espurio gobierno de Victoriano Huerta, quien fijó el 15 de abril de 1914 al Consejo Universitario la responsabilidad de organizar la extensión universitaria; además dicho mandatario, como presidente interno, en su disposición del 15 de mayo sustrajo de la Universidad Nacional a la Escuela Nacional Preparatoria, a la cual militarizó. La Constitución de 1917 tuvo la participación de un ex-rector de la Universidad, el jurisconsulto José Natividad Macías. El constituyente decretó la desaparición del Ministro de Instrucción Pública, la creación del Departamento Universitario y la adscripción de la Escuela Nacional Preparatoria al gobierno del Distrito Federal.

El licenciado José Natividad Macías fue reelegido y ejerció del 3 de mayo de 1917 al 7 de mayo de 1920, le siguió el doctor Antonio Caso y Andrade del 7 al 21 de mayo del mismo año, y luego don Balbino Dávalos, del 21 de mayo al 2 de junio de 1920.

Durante ese lapso las relaciones entre el gobierno y la universidad llegaron a puntos críticos. Las disposiciones gubernamentales provocaron la primera iniciativa de autonomía universitaria, rubricada por los intelectuales Antonio Caso, Manuel Gómez Morín, Antonio Castro Leal y Vicente Lombardo Toledano, entre otros.

La petición entre el Congreso de la Unión fue rechazada y acremente criticada acusando a la universidad de reaccionaria y de pretender crear un estado dentro de otro estado.

El licenciado Vasconcelos, en su memorable discurso de toma de posesión el 9 de junio de 1920, afirmó enfático: Llego con tristeza a este montón de ruinas de lo que antes fue un ministerio que comenzaba a encauzar la educación pública por los senderos de la cultura moderna, la más estupenda de las ignorancias ha pasado por aquí, asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando, hasta que por fin ya queda al frente de la educación nacional esta mezquina jefatura de departamento que ahora vengo a desempeñar, en estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad sino a pedir a la Universidad que trabaje para el pueblo.

Vasconcelos consolidó a la universidad, la fortaleció: realizó algunos de los ideales iniciados por los ateneístas y los autodidactas, sus predecesores: Plutón y los clásicos de la cultura universal pudieron ser leídos por muchos a precio mínimo, en ediciones que aún se atesoran. Las mujeres fueron llamadas a una cruzada alfabetizadora y a acudir sin temor a la Universidad para estudiar”.<sup>69</sup>

### **La huelga universitaria; antecedente de la autonomía.**

“La joven generación vasconcelista había palpado en su recorrido por la República las quejas amargas de la carencia de las masas, además de las medidas de represión oficial contra los alzados y los disidentes, como los de Huitzilac y Topilejo. La huelga universitaria estalló el 6 de mayo de 1929 a cuenta de controles académicos excesivos, exámenes trimestrales en la Escuela de Jurisprudencia, a la que se unieron los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria a la cuál por una parte se habían cercenado los tres años de educación secundaria bajo control de la SEP, y por otra pretendía aumentarse un año de estudios; además la Escuela de Jurisprudencia fue cerrada. Sólo que ésa era una generación altamente politizada, cuya mayoría de edad estaba asociado a su participación en la compañía presidencial del maestro José Vasconcelos, ya que existía en él y en sus seguidores una real urgencia de cambios a nivel nacional.

Con el breve lapso de los días entre sí el presidente Portes Gil dio fin a los dos graves quebrantos sociales: el conflicto religioso, mediante la firma del convenio con las autoridades eclesiásticas el 19 de junio, y la huelga universitaria, el conceder la autonomía en el proyecto de ley orgánica entregado al H. Congreso de la Unión el 21 de junio. Hábiles medidas políticas porque fueron las que permitieron la armonía y equilibrio que el gobierno precisaba. La ley de la autonomía era tajante en cuanto a la responsabilidad universitaria frente al pueblo: Así como el acercarse al pueblo por el cumplimiento eficaz de sus funciones generales y mediante la obra de extensión educativa para terminar afirmando La Revolución ha puesto en manos de la intelectualidad un precioso legado, la autonomía de la Universidad, si fracasa, la Casa de Estudios se dará al obrero La admonición era ociosa. La

---

<sup>69</sup> Ibíd. p. 196-197

vida universitaria no suspendió su labor de acción social. Dentro de su modestia económica se dio a la tarea de mexicanizar a extranjeros y naturales a través del folclor y cursos especializados.

Para algunos miembros de la generación de 1929 la obtención de la autonomía universitaria restando la derrota política del vasconcelismo, aprovechando para trasladar su acción personal del Frente Nacional Renovador al cauce universitario. Algunos de ellos fueron: Alejandro Gómez Arias, Baltazar Dromundo, Salvador Azuela, Efraín Brito Rosado, José María de los Reyes y Carlos Zapata Vela.

Frente a la actitud violenta y represiva de las autoridades universitarias y estatales, los estudiantes reaccionaron también con violencia. Se desató entonces una campaña de desprestigio contra el movimiento por medio de la prensa.

El 23 de mayo se suscitó un gran zafarrancho frente a la Escuela de Jurisprudencia y se tendió un cerco al plantel. Durante la noche, una enorme manifestación partió del barrio universitario con destino a las sedes de los principales diarios capitalinos, sin embargo, fue interceptada por la policía en las calles de Madero. La lucha fue cruenta, con un saldo cuantioso de heridos y numerosos estudiantes detenidos. La indignación por la violencia unió más a los estudiantes, y la efervescencia creció y amenazó propagarse por la solidaridad de alumnos de otras escuelas. El movimiento se fortaleció y exigió al gobierno la destitución de funcionarios responsables del conflicto, a la par que demandó la autonomía para la Universidad Nacional. Fue entonces cuando el poder ejecutivo federal decidió negociar un cese a las hostilidades como recomendó el jefe del departamento del Distrito Federal doctor Manuel Puig Casauranc, simpatizante de la causa estudiantil y en pro de la concesión de la autonomía. Portes Gil no destituyó a los funcionarios universitarios y gubernamentales, pero decidió acceder a la petición de la autonomía”.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> Ibíd. p. 198-199

## **Panorama universitario 1929-1952**

“Al presentar su renuncia el 11 de julio de 1929, el rector Castro Leal fue sustituido por el licenciado Ignacio García Téllez, primer rector interno de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien sería sucedido por el licenciado Ignacio García Téllez, a su vez el 1 de agosto de 1929 por el licenciado José López Lira, con carácter de provisional hasta el 4 de septiembre de 1929. Correspondió al jurista García Téllez haber sido el primer rector de la UNAM del 4 de septiembre de 1929 al 12 de septiembre de 1932, quien señaló. ..en la hora presente las masas deben aplicarse al conocimiento porque es indispensable para su victoria ¿Cómo podrán hacerlo si nos aferramos en cerrarles las puertas, en la creencia de que se trata de un lujo, de un ornato y no de un fin esencial de nuestra vida universitaria? Su rectorado fue planteado desde su informe ante el H Consejo Universitario La Universidad, centro supremo en la elaboración de la cultura, no tendrá el propósito de hacer de los conocimientos científicos el patrimonio de un grupo reducido, ni menos aún alcanzar fórmulas abstractas de ciencia pura, sino que toda ella, para corresponder a los esfuerzos del pueblo que la sostiene y llenando el deber que su categoría social le impone, tenderá dentro de sus cátedras y con sus institutos a la aplicación del conocimiento para la resolución de las necesidades de integración nacional.

La generación del 29 de volcó en acción por los desvalidos a través de brigadas culturales que viajaron por la República, llevando los estudiantes el contingente de sus conocimientos y su entusiasmo a las masas y obteniendo a su vez una percepción más completa, más humana, más real de nuestro país y nuestros hombres, durante los tres años de su existencia.

Mientras tanto, la UNAM resentía la batalla casi permanente en su contra, a la que había que agregar la escisión interna. Dentro de ella existían criterios divergentes, izquierdas y derechas con sus posiciones medias y radicales, buscando la hegemonía.

Al término de la rectoría del licenciado García Téllez, lo sustituyó Roberto Medellín Ostos del 12 de septiembre de 1932 al 15 de octubre de 1933, tiempo durante el cual,

además de culminar una de las grandes crisis universitarias, se amplió el servicio social al pueblo y se crearon las prácticas escolares, antecedente del servicio social gratuito de los pasantes.

### **Autonomía plena**

El 17 de octubre de 1933 el presidente envió a las cámaras, que la aprobaron, la ley orgánica, por la cual se concedía la completa autonomía a la UNAM y un único subsidio de diez millones de pesos. Los considerados del documento del entonces presidente Abelardo L. Rodríguez la planteaban ...para borrar la posibilidad de que los errores y desviaciones de la vida universitaria se atribuyan a las influencias del poder público Internamente se continuaba combatiendo en la UNAM, ya no sólo por el control político sino por un predominio ideológico absoluto; por ello luchaban izquierdistas y cristianos en tanto otro núcleo defendía el que dentro de la UNAM pudieran manifestarse libremente todas las ideas, todas las corrientes del marxismo a la Biblia. La lucha enfrentó a Vicente Lombardo Toledano con el maestro Antonio Caso y la victoria fue para la libre docencia y el pluralismo ideológico, Lombardo Toledano salió de la Universidad y el rector Medellín Ostos presentó su renuncia ante el Consejo Universitario.

Poco después fue nombrado rector el jurista Manuel Gómez Morin (1887-1972), del 23 de octubre de 1933 al 26 de octubre de 1934, el nuevo rector expresó. Se le acusará la UNAM de antisocial, de antirrevolucionaria, cuando por su esencia entre todas las instituciones sociales, la Universidad es la que más limpiamente [...] ha de dedicarse siempre por sus propios caminos, a la obra de mejoramiento colectivo. Gómez Morin afirmó la cultura es obra de libertad, de ensayo, de rectificación, de otra parte quedan los que se piensan monopolizadores de la verdad. El rector libró su batalla y renunció, seis meses antes lo había hecho el secretario de educación, Narciso Bassols, ante la huelga general estudiantil.

La reforma al artículo 3º constitucional fijado como obligatoria la educación socialista, había sido aprobada el 10 de octubre de 1934. Bajo tales condiciones, el rector

elegido fue el psicólogo Enrique O. Aragón (1880-1942) del 27 de octubre al 26 de noviembre de 1934, a quien sucedió el médico militar, mayor Fernando Ocaranza Carmona (1876-1965) del 26 de noviembre de 1934 al 17 de septiembre de 1935 Ocaranza expresó años más tarde Llegué a la rectoría cuando se agitaba el país con una serie de movimientos políticos determinados por la pugna entre intereses, propósitos y orientaciones opuestas.

Durante los diez meses de su rectorado, Fernando Ocaranza no logró estabilizar a la universidad. Su defensa de jóvenes universitarios muertos en campañas políticas en diversos estados de la República y su protesta ante el presidente le había malquistado voluntades. Eran sus enemigos los camisas rojas, los camisas doradas, los comunistas, su apoyo estudiantil se reducía a la Confederación Nacional de Estudiantes, acusada de clerical y manejada por jesuitas. Los demagogos y los agitadores, los izquierdistas convencidos trataron sin éxito de presionarle a inclinar hacia la izquierda la política universitaria. Su defensa institucional del Consejo Universitario y del grupo que formaban los maestros Antonio Caso, Alfonso Caso y Pablo González Casanova, provocó el ataque violento y la toma de la rectoría por grupos estudiantiles. El rector Ocaranza presentó su renuncia el 19 de septiembre de 1935, seguido días más tarde por los consejeros universitarios.

Los motivos reales se hacen patentes. Ya que el gobierno de la unión ha resuelto hacer desaparecer la libertad de cátedra y por lo mismo la autonomía universitaria, desde el momento que se trata de imponer en la Universidad una enseñanza dogmática como único medio de cohesionar con ella los principios de educación socialista prescrita por el artículo 3º de la Constitución para las escuelas primarias y secundarias, y de que ésta resolución se encuentra en abierta pugna con la convicción que nos anima de que la enseñanza universitaria debe ser totalmente libre para que esté de acuerdo con los métodos científicos de investigación de la verdad y con las mejoras de los destinados a enseñarla, nos encontramos en la imprescindible necesidad de presentar a usted la formal e irrevocable renuncia de los puestos que tenemos en la Universidad misma, y lamentamos profundamente que por las razones antes dichas nos veamos en la necesidad de no poder servir como queríamos a la enseñanza que en nuestro concepto contribuiría mejor para el

bien social de las clases trabajadoras y al progreso de México.

Se suspendieron las actividades y un grupo de estudiantes Alejandro Gómez Arias, entre ellos formaron un comité reorganizador que eligió un nuevo Consejo Universitario, en el cual afloraron graves sentimientos. La mayoría, sin embargo, se pronunció por preferir la libertad y defenderla, preservando así a la propia institución, aunque al mismo tiempo un importante sector universitario aplaudía la concesión de autonomía absoluta que implicaba en las palabras del presidente Rodríguez, que la universidad terminaría por ser una institución privada”.<sup>71</sup>

### **Cambio de mandos**

“La transmisión pacífica al presidente Lázaro Cárdenas para el mandato 1934-1940, no interrumpió los lineamientos políticos trazados. En materia educativa, el desplazamiento oficial hacia la izquierda parecía ser la única posibilidad de proseguir la acción social iniciada por el movimiento revolucionario. En la UNAM, mientras tanto, las pugnas internas fueron superadas con la llegada a la rectoría de Luis Chico Goerne (1893-1960) del 24 de septiembre de 1935 al 9 de junio de 1938. Su ideología respecto a la labor y responsabilidad de la universidad fue definida con claridad: ...La Universidad debe ser la que investigue hondamente a su país, y alivie con la ciencia sus necesidades y con la ciencia dignifique, levante y sirva a los desposeídos, que busque las capacidades brillantes en las capas más humildes de la sociedad, que las recoja, que las instruya, que las eduque y las entregue más tarde como capitanes y como gulas auténticos de su pueblo; una Universidad generosa, que se entregue a todos sin limitaciones, que destruya las barreras que aún se levantan frente a la pobreza, que ponga en el alma de sus estudiantes la inquietud de los problemas de su patria, que no dé la ciencia a los jóvenes como riqueza, ni como lujo, sino como deber y sacrificio, que mezcle a la juventud y la derrame hasta los más escondidos rincones del vivir popular, que una en estrecho abrazo y en cordial entendimiento al joven culto y al joven que trabaja en fin que cree un nuevo tipo de profesionista que jamás pudiera graduarse sin haber convivido y servido a su pueblo.

---

<sup>71</sup> Ibíd. p. 199-200

En 1936 el presidente Lázaro Cárdenas otorgó la concesión de espacio radiofónico a la universidad con la inauguración de XEXX Radio Universidad el 14 de junio de 1937 (estación al servicio de la cultura y la extensión universitaria, según apuntó su primer director, el doctor Francisco Monterde. El discurso inaugural fue de Alejandro Gómez Arias y la primera transmisión se hizo desde la Escuela de Ciencias Químicas en Tacuba.

El rector Luis Chico Goerne renunció a su cargo el 9 de junio de 1938. Fue electo para sucederle el doctor Gustavo Baz Prado del 21 de junio de 1938 al 3 de diciembre de 1940, fecha en que fue designado Secretario de Salubridad y Asistencia”.<sup>72</sup>

### **La ley orgánica de 1945**

“La ley orgánica de 1945 restituye a la Universidad el carácter nacional, su condición de institución autónoma y la establece como un organismo descentralizado del estado mexicano. Además, en ella se crea la junta de Gobierno, un órgano superior de gobierno integrado por universidades relevantes.

Al rector Caso le sucedió el licenciado Genaro Fernández McGregor del 24 de marzo de 1945 al 28 de febrero de 1946 y como interino el doctor Salvador Zubirán Anchondo del 4 de marzo de 1946 al 21 de febrero de 1947, y después como titular, del 28 de febrero de 1947 al 23 de abril de 1948. Durante su rectorado se realizó la campaña de los diez millones, se propició un intenso intercambio universitario y se logró la proliferación de becas instituidas por la iniciativa privada y el Servicio de Educación Popular.

A la renuncia del doctor Zubirán fue nombrado como rector interno el contador público Alfonso Ochoa Ravizé del 24 de abril al 1 de junio de 1948, quien fue sustituido a su vez por el doctor Luis Garrido Díaz (1898-1973) del 2 de junio de 1948 al 2 de junio de 1952, y de esta fecha al 14 de febrero de 1953, inaugurando un periodo de relativa calma que permitió su reelección. En 1948 presentó a la Asamblea Nacional de Rectores el Plan Nacional de Becas aprobado con ligeras modificaciones, reforzó el Comité de Fomento

---

<sup>72</sup> Ibíd. p. 201

Bibliotecario y preparó la solemne celebración del IV Centenario de la Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, en 1951”.<sup>73</sup>

### **La Ciudad Universitaria del Pedregal**

“La universidad Nacional de México, inaugurada el 22 de septiembre de 1910 se constituyó en sus inicios con las escuelas nacionales de Altos Estudios, Bellas Artes, Ingeniería, Jurisprudencia, Medicina y Preparatoria. La sede de la rectoría se estableció en el edificio situado en la esquina de las calles de Guatemala y Licenciado Verdad, mientras que las escuelas siguieron ocupando los históricos recintos que ya poseían. Esta dispersión hizo patente, casi desde el inicio, que era necesario que la Universidad y sus dependencias tuvieran asiento en un complejo de edificios cuya contigüidad reforzara identidad, metas y comunicación de la naciente institución ya que en ese entonces sus escuelas se encontraban dispersas en diversos inmuebles que no siempre eran los apropiados y a los cuales tenían, además, problemas tanto de capacidad como de adecuación Surgió entonces la idea de una ciudad universitaria y se realizaron varios intentos en ese sentido. Cabe mencionar la tesis profesional de Mauricio M. Campos y Marcial Gutiérrez Camacho quienes en 1928 proponían un proyecto en la zona de Huipulco, así como la compra de unos terrenos en Lomas de Sotelo En 1943 bajo la rectoría de Rodolfo Brito Fouchet, se llevaron a cabo los trámites para adquirir un terreno en el Pedregal de San Ángel, y siendo rector Salvador Zubirán se concluyó la expropiación del predio, procediéndose de inmediato a convocar un concurso para la construcción. El jurado otorgó su dictamen en favor del proyecto de la Escuela Nacional de Arquitectura, nombrándose en 1949 directores del proyecto de conjunto a Mario Pani y Enrique del Moral, la primera piedra se colocó el 5 de junio de 1950 bajo los cimientos del edificio mas grande, la torre de ciencias mismo año en el cual se designó a Carlos Lazo como gerente general de la obra quien da terminó a la edificación de la Ciudad Universitaria inaugurada oficialmente el 20 de noviembre de 1952 por el presidente Miguel Alemán y el rector Luis Garrido”.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Ibíd. p. 202

<sup>74</sup> Ibíd. p. 99

## **Ciudad Universitaria de México**

“Manuel Alemán, primer presidente civil a partir de 1930 y universitario por añadidura, ordenó la construcción de C.U. El 24 de noviembre de 1952 el licenciado Carlos Novoa, presidente de Ciudad Universitaria de México en el llamado día de la dedicación entregó al presidente Alemán el conjunto, que entraba a su fase final de construcción. A su vez el Presidente entregó la obra a la comunidad universitaria a través de su rector el doctor Luis Garrido.

### **Rectorado del Dr. Nabor Carrillo**

El doctor Nabor Carrillo Flores (1914-1967) sería el rector durante los ocho años siguientes. Tomó posesión el 14 de febrero de 1953 y fungió hasta el 14 de febrero de 1957; habiendo sido reelegido, terminó su segundo periodo el 13 de febrero de 1961.

### **Rectorado del Dr. Ignacio Chávez**

Al iniciarse 1961, terminó el periodo de instalación y acomodo en la Ciudad Universitaria al mismo tiempo que el rectorado del doctor Nabor Carrillo, durante el cual se consolidó la estabilidad institucional, ya que solamente confrontó una huelga estudiantil en 1958. El nuevo rector fue el cardiólogo Ignacio Chávez Sánchez (1897-1979), elegido para el período del 13 de febrero de 1961 y reelegido en febrero de 1965 para el cuatrienio que debía terminar en 1960. Durante su rectorado se dio un gran auge cultural con actividades como la inauguración de la televisión universitaria, la creación de Voz vida de México, cine universitario y teatro radiofónico, así como apoyo al teatro a través de la Compañía de Teatro Universitario. Al mismo tiempo, el rector Chávez propuso el examen de admisión y dotó con un año más al bachillerato, reglamentó el pos-grado y expidió el reglamento de investigadores y el estatuto del personal académico, y el del administrativo. Durante su gestión se constituyó el sindicato de profesores de la UNAM y se creó el archivo histórico.

A pesar de la labor desarrollada en bien de la Universidad a través de la superación docente, el impulso a la investigación, la amplitud de la extensión universitaria y el mejoramiento del personal administrativo, el rector fue obligado a renunciar. Su dimisión fue ratificada ante el Consejo Universitario el 27 de abril de 1966”.<sup>75</sup>

### **Rectorado del Ingeniero Javier Barros Sierra**

“El ingeniero Javier Barros (1915-1971) fue designado rector para el periodo del 6 de junio de 1966 a abril de 1979. Su gestión se inició cuando diversas escuelas de la UNAM estaban en huelga en demanda de la supresión del examen de admisión.

El rector terminó la huelga restableciendo el ingreso directo a la licenciatura para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria suprimiendo el requisito de examen de admisión; sin embargo, el 22 de julio de 1968 tuvo lugar un enfrentamiento entre alumnos de la escuela Issac Ochoterena, incorporada a la UNAM, y alumnos de la Escuela Vocacional número 2, del instituto Politécnico Nacional. El 26 del mismo mes, una manifestación de universitarios que se dirigía al zócalo fue disuelta por la policía, lo que provocó una huelga general de protesta.

La noche del 29 de julio el ejército intervino ocupando varios planteles del politécnico y de la universidad.

El 1 de agosto el rector Barros Sierra encabezó una marcha de protesta por las acciones que habían violado el régimen jurídico de la Universidad. Días después se creó el Consejo Nacional de huelga, que aglutinaba a alumnos universitarios, politécnicos, normalistas y miembros de otras escuelas. Las manifestaciones continuaron y se fortalecieron cada día más.

En esos días el rector exhortó a todos a retornar a clases y conducir sus manifestaciones por otras vías que impidieran la entronización de la violencia. A pesar de

---

<sup>75</sup> Ibíd. p. 202, 203 y 204

lo anterior, el 18 de septiembre el ejército entró a la Ciudad Universitaria, acción que dio lugar a la protesta del rector por la ocupación del campus. El miércoles 2 de octubre de 1968 el Consejo Nacional de Huelga convocó una manifestación en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco y, durante su realización, apareció un contingente del ejército y se desató una repentina balacera contra la gente que estaba ahí reunida.

La UNAM permaneció cerrada hasta el 4 de diciembre del mismo año, cuando se levantó la huelga en forma definitiva.

El rector Barros Sierra impulsó una reforma académica por la que se renovaron todos los planes de estudio de la Universidad, estableció los cursos semestrales y la introducción de las asignaturas optativas para hacer más integral la formación de los universitarios, creó los centros de Extensión Universitaria y formó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas que se derivó del Instituto Bibliográfico Mexicano.

Del rector Barros Sierra son los siguientes conceptos. Lo que más profundamente molesta a los enemigos de la Universidad es el ejercicio de las libertades democráticas, de reunión, de pensamiento y de expresión dentro de nuestra comunidad (...) Ciertamente la Universidad no ha dado al pueblo todo lo que debe darle (...).

Así pues, recorriendo rápidamente los sucesos y actividades a lo largo del movimiento estudiantil del 68 tenemos que:

*JULIO:* “29: Huelga de la vocacional 7, captura de autobuses.  
30: La vocacional 7 es tomada por el ejército; devuelta el día 31.

*AGOSTO:* 5: Se hace pasar por el centro de Tlatelolco a la manifestación que había partido de Zacatenco y concluiría en el Casco de Santo Tomas.  
15, 17 y 19: La vocacional 7 es el centro de cesiones de la Coalición de maestros”.<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Sergio Zermeño. México: Una Democracia Utópica. El Movimiento estudiantil del 68 p. 206

28: “El regente de la ciudad Corona del Rosal se dirigió a los estudiantes y demás concurrentes pidiendo que se regresara al orden para evitar víctimas. Una vez que la bandera roji-negra fue arriada, se le prendió fuego; en ese momento los estudiante se lanzaron al centro del Zócalo para rescatarla y trataron de sofocar el fuego incluso utilizando sus camisas. Algunos estudiantes cantaban el himno nacional y otros insultaban a los granaderos. Entonces intervino el ejército, precedido por 14 tanques que acometieron contra la muchedumbre; desde las ventanas y azoteas de los edificios la gente lanzaba botellas, macetas y diferentes clases de proyectiles a los soldados. ...Los soldados hicieron una primera descarga de fusilera y ametralladoras ligeras dirigida hacia la parte alta de los edificios. Luego hubo otros tiroteos en calles cercanas al Zócalo. Se contaron 32 civiles heridos, algunos de bala y otros que fueron atropellados por los carros blindados”.<sup>77</sup>

29: “En la madrugada, 60 individuos enmascarados disparan durante diez minutos contra la vocacional utilizando ametralladoras y rifles de alto poder. Vecinos de la unidad y estudiantes deciden realizar un mitin a las tres de la tarde. Fuerzas de la policía y del ejército, apoyadas con 26 tanques y trece camiones impiden la celebración del mitin y ocupan la vocacional.

31: Segundo atentado contra la vocacional. 200 individuos armados destrozan el inmueble y golpean salvajemente a los estudiantes que se encontraban de guardia.

*SEPTIEMBRE:*

4: Secuestro de un estudiante residente de Tlatelolco.

7: Mitin en la plaza de las Tres Culturas. Hablan un representante del Consejo Nacional de Huelga (CNH), uno de la Coalición, una madre de familia, un trabajador de Petróleos Mexicanos.

20 a 24: Fuertes enfrentamientos entre los estudiantes y las fuerzas públicas.

---

<sup>77</sup> *Ibíd.* p. 198

27: Mitin de 5000 personal convocado por el CNH”.<sup>78</sup>

*OCTUBRE:*

2: “En Tlatelolco se dio una represión para acabar, dispersar o exterminar al Movimiento estudiantil; que se trató de dos operaciones ejecutadas por medio de fuerzas represivas del Ejército y no por medio de las gestiones políticas, que era lo que, una y otra vez, recomendó la Universidad”.<sup>79</sup>

### **Rectorado del Doctor Pablo Gonzáles Casanova**

El Doctor Pablo Gonzáles Casanova, tomó posesión como rector el 12 de marzo de 1970. La época era difícil en la vida universitaria, los acontecimientos de 1968 habían afectado profundamente a estudiantes y maestros. Además, la administración universitaria enfrentaba problemas graves entre ellos, la insuficiencia de recursos financieros y materiales. La llegada a la rectoría de un profesor universitario como Gonzáles Casanova, provocó un gran optimismo ya que su trayectoria y sus ideas expresadas tanto en la docencia como en la investigación, conciliaba las distintas corrientes representadas en la UNAM.

El rector Pablo González Casanova consideraba inaplazable una reforma a la educación superior ya que el país estaba urgido de más y mejores estudiantes, profesores e investigadores. Pero la reforma tenía que ser diseñada por los propios profesores, alumnos y responsables de la administración académica y se tenía que fundar en la realidad que vivía la nación y la universidad dentro de un mundo y un país en pleno cambio.

Se organizaron grupos de trabajo permanente que fueron encargados de formular respuestas concretas y de recoger opiniones para la realización de la reforma. Todo este trabajo dio como resultado, en primer lugar, los planteamientos para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades CCH cuyo proyecto aprobó el Consejo Universitario en enero de 1971. Desde su fundación, El Colegio de Ciencias y Humanidades se propuso incluir los

---

<sup>78</sup> *Ibíd.* p. 206

<sup>79</sup> Javier Barros Sierra. *Conversaciones con Gastón García Cantú*. P. 157

diversos niveles de enseñanza y centros de investigación. El primer paso fue el establecimiento de la unidad de enseñanza media, pero desde el principio replanteó una nueva vinculación de la Universidad en su conjunto. Uno de los objetivos de la Universidad en el futuro inmediato dijo González Casanova con motivo de la creación del CCH es el de intensificar la cooperación disciplinaria e interdisciplinaria entre especialistas, escuelas, facultades e institutos de investigación. Tal exigencia deriva del actual desarrollo del conocimiento científico y humanista, que requiere simultáneamente el dominio de diversos lenguajes y métodos y la combinación de especialidades que dentro de la estructura tradicional de la enseñanza, presenta límites o fronteras artificiales entre los campos del saber moderno.

Otro proyecto que surgió en la administración del rector González Casanova fue el sistema de universidad abierta SUA. Con la creación del mismo se buscaba desconcentrar la universidad para llevar su acción educativa y de investigación más allá de las escuelas, a los centros de producción y servicios. Se buscaba también combinar los métodos tradicionales y los métodos más modernos de comunicación y enseñanza. El sistema de la Universidad Abierta no sólo pretendía abrir nuevas posibilidades para satisfacer la creciente demanda de la educación superior al generar una oferta flexible sino poner a disposición de la universidad las nuevas ciencias y técnicas cognitivas y de la comunicación.

Además del CCH y del SU A, durante su gestión el rector González Casanova constituyó el Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, conforme a los nuevos lineamientos de documentación y bancos de datos, y convirtió el laboratorio nuclear en el Centro de Estudios Nucleares. Durante su período se inició una etapa de construcción de nuevas unidades en el campus universitario y fuera de él, incluso en el estado de México.

En el aspecto administrativo promovió una serie de medidas económicas en favor de los maestros y empleados lo cual era un requisito indispensable para poder llevar a cabo las reformas académicas.

En noviembre de 1970 solicitó una ley de amnistía que beneficiara a estudiantes y profesores presos con motivo de los acontecimientos de 1968.

Entre 1971 y 1972 se sucedieron diversos conflictos, los cuales culminaron en una huelga de trabajadores administrativos en demanda de un contrato colectivo. El rector González Casanova propuso varias alternativas para resolver el problema y conciliar los principios de autonomía y sindicalismo como los representantes de los trabajadores exigieron que se incluyera la cláusula de exclusión, y el rector se negara a conceder esa cláusula después de largas negociaciones decidió presentar su renuncia. Esta fue motivada también por la decisión del rector de no solicitar que el gobierno enviara la fuerza pública para sacar a un grupo de individuos que se había posesionado de la rectoría”.<sup>80</sup>

### **Rectorado del doctor Guillermo Soberón Acevedo**

“El doctor Guillermo Soberón Acevedo fue designado para el período del 3 de enero de 1973 al 3 de enero de 1977, y reelecto para el cuatrienio comprendido entre el 3 de enero de 1977 y el 2 de enero de 1981. En su primer período creó el Centro de Ciencias del Mar, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Antropológicas. El Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras se transformó en la Facultad de Psicología, se firmó el Colectivo de Trabajo de la UNAM. Se fundaron también las escuelas nacionales de estudios profesionales Acatlan, Iztacala, Cuautitlán y las de Aragón y Zaragoza. Surge así mismo el Centro de Estudios sobre la universidad y el Instituto de Ingeniería.

Durante la gestión del doctor Soberón se crearon la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Postgrado, la Coordinación de Extensión Universitaria, el Centro de Ciencias de la Atmósfera, el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. En su tiempo se construyeron los edificios para el Instituto de Biología y para los institutos de investigación de ciencias exactas y la facultad de ciencias en la parte sureste de la CU, esto permitió el reacomodo del espacio para aumentar la capacidad de los otros institutos de ciencias, así

---

<sup>80</sup> Guía Universitaria. UNAM. P. 204-205

como los de humanidades, lo cual significó un incremento de tres veces en la superficie destinada a la investigación universitaria.

También se construyó el Centro Cultural Universitario, que abarca una extensión de 29 hectáreas, pasan a ser institutos los Centros de Investigación en materiales y el de Ciencias del Mar y Limnología, se crea el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, el de Investigación sobre fijación del Nitrógeno, surge el sindicato de trabajadores de la UNAM al fusionarse el SPAUNAM y el STUNAM y se consolidan las Asociaciones Autónomas del Personal Académico”.<sup>81</sup>

### **Rectorado del Doctor Octavio Rivero Serrano**

“El período del rector Octavio Rivero Serrano se inició el cinco de enero de 1981 y terminó el dos de enero de 1985.

Desde el punto de vista conceptual en ese período se insistió en la necesidad de vincular cada vez en mayor grado y en diversas formas a la universidad con las necesidades emergentes de una sociedad en rápido cambio, por otra parte se conceptualizó a la gran universidad que es la UNAM como un sistema universitario, estando implícita en esta premisa la necesidad de desconcentrar su administración, concepto que también influyó en el desarrollo de la planta física.

Producto del primer concepto fueron la instalación de los programas universitarios, modalidad de organización horizontal que pretendía conjuntar los esfuerzos en alguna área del conocimiento, de diversos segmentos de la UNAM, con entidades externas a ella.

Así surgieron en 1981 los programas de alimentos de investigación clínica, de cómputo y, en 1982 el de energía y el Justo Sierra que desde la coordinación de Humanidades buscaba ligar los esfuerzos académicos de ese sector con entidades del servicio público. En 1984 se creó el centro de estudios sobre Norteamérica, y en 1984 se creó la Dirección de Innovación tecnológica.

---

<sup>81</sup> Ibíd. p. 205-206

En Septiembre de 1983 se creó la reserva ecológica del campus universitario con 124.5 hectáreas incrementadas sustancialmente en 1990 a 146 hectáreas.

En relación al segundo aspecto conceptual, la Universidad pudo construir 188.531 m más en diversas instalaciones, completándose instalaciones en ENEPS, en el sistema CCH y en otros campus.

Se continuó la descentralización de la investigación construyéndose los edificios de los institutos de Física e IIMAS y los de los centros de Ingeniería Genética y Biotecnología en Cuernavaca y el de Energía Solar en Temixco, así como instalaciones de apoyo en Chamela, Jalisco, y en Los Tuxtlas Veracruz, del Instituto de Biología, y las de Puerto Morelos, Quintana Roo, Mazatlán, Sinaloa y Ciudad del Carmen, Campeche del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, y de Martínez de la Torre, Veracruz y Topilejo de Veterinaria en agosto de 1982 se botó el buque oceanográfico Justo Sierra en aguas del Golfo de México.

Se llevó a cabo la restauración del Museo del Chopo y del Ex-templo de San Agustín. Ambos dedicados a actividades de extensión cultural y se construyeron los centros de extensión cultural de Acatlán y Aragón, con auditorios de usos múltiples.

Se construyeron los nuevos edificios del entonces Centro de Fisiología Celular, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, del Programa de Cómputo Académico de la tienda UNAM # 3, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el de la zona administrativa exterior y el Archivo Central de la UNAM y se reconstruyó completa la Biblioteca Central devolviéndole sus cualidades originales.

En 1983 fue presentado al Consejo Universitario y aprobado por unanimidad el proyecto de evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos, que en 1984 se convirtió en un proyecto de cambios formado por 60 programas que pretendieron mejorar la vida académico-administrativa de la Universidad, sin cambiar sus leyes fundamentales ni su esquema de Universidad pública. Rivero Serrano dijo entonces

Nuestra Universidad ha sido capaz de guardar celosas sus tradiciones y fines sustanciales, lo cual es su orgullosa condición de antigüedad. Ha sido capaz de Comprender las necesidades de cambio por ello es sabia”.<sup>82</sup>

### **Rectorado del Dr. Jorge Carpizo.**

“Del 3 de enero de 1985 al tres de enero de 1989, la rectoría estuvo bajo la dirección Dr. Jorge Carpizo, bajo su gestión el Consejo Universitario aprobó, entre otros: el reglamento de planeación que estableció los principios de programación y evaluación de las actividades académicas, el reglamento sobre la participación y colaboración de los egresados de la UNAM, el reglamento general para la presentación, aprobación y modificación de los planes de estudio, y el reglamento de estudios de postgrado que estableció la tutoría obligatoria. Así mismo se creó, entre otros, el Centro de Investigación Interdisciplinarias en Humanidades, se construyó la Ciudad de la Investigación en Humanidades en una superficie de 2.76 hectáreas, se creó el Centro de Ecología y el Programa de Investigación sobre los Estados Unidos de América, y se constituyó la defensoría de los Derechos Universitarios, además se crearon las opciones técnicas en la Escuela Nacional Preparatoria”.<sup>83</sup>

### **Rectorado del Dr. José Sarukhán.**

“El Dr. José Sarukhán Kermez, electo para el período del 4 de enero de 1989 al 3 de enero de 1993. En el tiempo de su gestión el Programa de Investigación sobre Estado Unidos de América se convirtió en Centro de Investigaciones, al igual que el Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología en Instituto de Biotecnología. El 25 de enero de 1990 se formó el Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial. Otro logro importante en este periodo fue el descubrimiento en la UNAM de un tratamiento quirúrgico para pacientes afectados por el mal de Parkinson”.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Ibid. p. 206

<sup>83</sup> Ibid. p. 207

<sup>84</sup> Ibid. p. 207

## **Breve historia del bachillerato universitario**

“Los antecedentes de la educación media superior en México se remontan al siglo XVI, cuando se fundaron los primeros colegios en la Nueva España. De éstos, el que originó en parte el bachillerato universitario al fusionarse con el Colegio de San Ildefonso fue el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, fundado en 1574 y manejado por los jesuitas. El gran aumento de la población criolla que demandaba educación propició que en 1588 se estableciera el Colegio de San Ildefonso, por mandato del virrey Álvaro Manrique de Lara.

Años más tarde, en 1612, ambos colegios formaron uno solo el Real Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso, antecedente directo de la Escuela Nacional Preparatoria. El Colegio se estableció primeramente en unas casas de las calles de Donceles y más tarde, en el siglo XVIII, pasó a ocupar las magnificas instalaciones del ahora conocido como Colegio de San Ildefonso ubicada en las calles del mismo nombre. Por aquellas fechas, el Colegio de Cristo se fusionó al Real Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso.

Pasado algún tiempo, ya bajo la administración Juarista (1868), se emitió un reglamento -influido por Gabino Barreda- en el cual se organizaban los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), creada el 2 de diciembre del año anterior por la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, promulgada por el presidente Benito Juárez. Algunos años después (1910), por disposición del presidente Porfirio Díaz la Escuela pasó a formar parte de la Universidad, instituyéndose como la etapa propedéutica previa ala formación profesional.

La segunda modalidad del bachillerato universitario fue aprobada por el Consejo Universitario el 26 de enero de 1971. La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) cumplía con el propósito de permitir al alumno adquirir una gran flexibilidad y la posibilidad de cambiar de vocación y profesión, así como aprender a combinar profesiones distintas ya realizar actividades interdisciplinarias y por su parte, los cursos optativos

fueran previstos para que se fomentaran las especialidades y la cultura del especialista Tan novedosa resultó esta modalidad que en Agosto del mismo año, más de 50 escuelas del país la adoptaron”.<sup>85</sup>

Tanto la Escuela Nacional Preparatoria como el Colegio de Ciencias y Humanidades tienen una estrecha vinculación con la UNAM, ambas tienen como misión impartir educación a nivel bachillerato así como una formación humanística, científica y artística, etc. Ahora bien, la ENP se crea debido al gran aumento de la población, la cual demandaba educación, y si es cierto que imparte educación a nivel medio superior esta es propedéutica, como una fase de preparación íntegra previa a la educación profesional.

Por su parte el CCH surge a partir del interés que muestra el Dr. Pablo González Casanova por la investigación, es así que promueve la cooperación disciplinaria e interdisciplinaria entre especialistas, facultades e institutos de investigación y se inclina hacia un conocimiento más científico y humanista.

En concreto, la finalidad de la preparatoria es esencialmente formativa de la personalidad y en un sentido propedéutico mientras que el CCH se consideró con una doble finalidad, por una parte sería propedéutico en el sentido de adquirir una cultura general como preparación para otro ciclo y por otra parte sería terminal encaminado a brindar una preparación para el trabajo.

## **2.2 CRONOLOGIA HISTÓRICA DE LA UNAM**

**1537** “El obispo Fray Juan de Zumárraga solicita al Rey Carlos V una universidad en México: Suplica a SM el obispo, mande en todo caso establecer y fundar en esta gran ciudad de México una universidad en la que se lean todas las facultades que se suelen leer en las otras universidades y enseñar sobre todo, artes y teología.

**1539** El ayuntamiento de la ciudad de México solicita la fundación de la universidad.

**1542** 28 de noviembre. El ayuntamiento solicita de nuevo la fundación de la universidad.

---

<sup>85</sup> Ibíd. p. 34

- 1547** 30 de abril. Real cédula del príncipe gobernador Felipe m mediante la cual se determina la creación de una universidad en la ciudad de México y se le asignan rentas para su sustento.
- 1551** 21 de septiembre. Felipe II, príncipe gobernador de España expide la cédula real que ordena la fundación de la Real Universidad de México.
- 1553** 25 de enero. El virrey Luis de Velasco inaugura la Real Universidad de México.  
3 y 21 de junio. Inicio de cursos y fundación del Claustro y de todas las facultades de la Real Universidad de México.
- 1555** Bula Papal de Paulo IV, relativa a la Real Universidad de México.
- 1562** 17 de octubre. Felipe II, Rey de España, expide una cédula que confirma todos los privilegios de Salamanca para los universitarios novohispanos.
- 1569** Cédula del Rey Felipe II ordenando modificaciones de los estatutos salamantinos para su mejor aplicación en México.
- 1572** Llegada de los jesuitas a México.
- 1574** 18 de octubre. Inauguración del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, cuyos estudios se iniciaron con las facultades menores.
- 1580** El oidor Pedro de Farfán elabora una constitución para la Real Universidad de México.
- 1584** 29 de junio. El arzobispo y visitador de la universidad Pedro Moya, pone la primera piedra para iniciar la construcción del primer edificio propia de la Real y Pontificia Universidad de México, atrás del inmueble actual de la Corte Suprema de Justicia.
- 1586** 23 de mayo. El visitador Pedro Moya de Contreras hace entrega del Claustro de las nuevas constituciones universitarias.
- 1588** 29 de julio. Licencia virreinal de don Álvaro Manrique de Zúñiga para establecer el Seminario único de San Ildefonso después Colegio Real de San Ildefonso y Escuela Nacional Preparatoria.
- 1592** Noviembre. Se inician los cursos de la universidad, aún sin terminarse las obras en su nuevo edificio.
- 1595** 7 de octubre. Solicitud a Clemente VIII de la Bula pontificia para la Universidad de México.

- 1619** La corona española aprueba la constitución universitaria propuesta por el obispo de Puebla y visitador de la universidad, Juan de Palafox y Mendoza.
- 1631** Terminación e inauguración del primer edificio universitario propio. Se funda la cátedra de matemáticas.
- 1669** Los estatutos propuestos por el obispo de Palafox son confirmados en la Real y pontificia Universidad de México.
- 1672** 20 de julio. Es adjudicada a don Carlos de Singueza y Góngora, en la Real y pontificia Universidad, la cátedra de astrología y de matemáticas que ganó por oposición.
- 1712** Se inicia la construcción del edificio del Colegio Real de San Ildefonso, terminado el 19 de marzo de 1740 según proyecto de Cristóbal Escobar y Llamas.
- 1725** Fundación de la biblioteca de la Real y pontificia Universidad de México, con la donación del doctor Carlos Bermúdez de Castro, ex-alumno Palafoxiano y quien el 17 de junio fue consagrado como arzobispo de Manila.
- 1767** 25 de junio. Expulsión de los Jesuitas, por disposición del rey Carlos III. Sus libros engrosaron el acervo de la biblioteca universitaria mexicana.
- 1768** Creación del Real Colegio de Medicina. Se inicia la edición de periódicos dedicados a la literatura universitaria mexicana, y a las ciencias.
- 1785** Noviembre. Se aprueba la fundación de la Real Academia de San Carlos de las Tres Nobles Artes.
- 1786** Se crea la Escuela de Arquitectura.
- 1795** Se inaugura el primer curso de mineralogía, a cargo de don Andrés del Río científico descubridor del vanadio (eritrono).
- 1810** 5 de noviembre. El ejército realista ocupa la rectoría de la universidad.
- 1832** segunda ocupación militar de la universidad.
- 1833** 15 de abril. Decreto que autoriza a los preceptores de los colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán, San Gregorio y el Seminario, a conferir a sus alumnos los grados menores de Filosofía, Teología y Jurisprudencia, sin la necesidad de que cursen estudios en la Universidad.
- 19 de octubre. El Vicepresidente Valentín Gómez Farias decreta la supresión de la Universidad. Se establece una Dirección General de Instrucción Pública para el

Distrito Federal y territorios de la federación, cuyo objeto fundamental era arrebatarse al clero el control de la educación y se crean seis establecimientos educativos; de estudios preparatorios, estudios ideológicos y humanidades, ciencias físicas y matemáticas, ciencias médicas, de jurisprudencia y de ciencias eclesiásticas. Además, las cátedras de botánica, agricultura práctica y química aplicada a las artes.

24 de octubre se expide el decreto para crear la Biblioteca Nacional.

**1834** 12 de noviembre. Publicación del plan provisional de estudios de los colegios y de la universidad que confirma la liquidación de las medidas reformistas.

31 de julio. El presidente Santa Anna decreta la suspensión de los establecimientos educativos fundados por Valentín Gómez Farias, revoca el decreto de supresión de la Universidad y la restablece.

**1842** Noviembre. De conformidad con el inventario levantado, la biblioteca universitaria, tiene 9131 volúmenes.

**1846** 30 de noviembre. Decreto presidencial que insiste en la fundación de la Biblioteca Nacional.

**1853** 7 de agosto. Por decreto presidencial se crea la Escuela de Agricultura y Veterinaria.

**1856** 1 de septiembre. La comisión nombrada por el presidente Comonfort para estudiar las condiciones de la Universidad, informa que la biblioteca se sostiene con el producto de las tiendas que renta la Universidad en los bajos de su edificio: dos partes destinadas a los sueldos de otros tantos doctores bibliotecarios, una para reparación y aseo y la última para la compra de libros.

**1857** 17 de septiembre. El presidente Comonfort clausura por decreto la Universidad Nacional y Pontificia.

**1858** 5 de marzo. El presidente interino Félix María Zuloaga restablece la Universidad.

**1861** 23 de enero. Restablecida en todo territorio nacional la constitución de 1857, el presidente Juárez pide al rector José María Díez de Sollano la entrega de la Universidad.

**1863** Bajo el gobierno de la Regencia se abre nuevamente las puertas de la Universidad.

**1865** 30 de noviembre. El emperador Maximiliano decreta la clausura de la Universidad.

**1867** 2 de diciembre. El gobierno del presidente Juárez promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal que organiza la educación con base en la

filosofía positivista. Crea la Escuela Nacional Preparatoria y distribuye la educación superior en diversas escuelas de estudios profesionales.

**1868** 2 de febrero. Primera inauguración de cursos en la Escuela Nacional Preparatoria, en su sede del antiguo Colegio Real de San Ildefonso.

**1869** 15 de mayo. Promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

14 de diciembre. Ley que prohíbe la enseñanza religiosa en los establecimientos oficiales e impone la enseñanza de una moral laica.

**1881** 10 de febrero. El diputado Justo Sierra publica en El Centinela su ensayo: La Universidad, proyecto de creación.

7 de abril. El diputado Justo Sierra propone ante el Congreso la creación de una Universidad Nacional.

**1882** 27 de septiembre. Joaquín Baranda ocupa el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, cargo que ocupa hasta abril de 1901.

**1889 – 1890** 1 de diciembre-31 de agosto. Celebración en la ciudad de México del Primer Congreso Nacional de Instrucción.

**1890 – 1891** 1 diciembre-28 de febrero. Celebración del Segundo Congreso Nacional de Instrucción.

**1904** Se inaugura el consultorio nacional de enseñanza dental, anexo a la Facultad de Medicina.

**1910** 28 de mayo. Se promulga la ley constitutiva de la Universidad Nacional de México.

22 de septiembre. Ceremonia inaugural de la Universidad Nacional como parte de las fiestas del centenario de la independencia de México.

23 de septiembre. El licenciado Joaquín Eguía es designado primer rector de la Universidad Nacional.

**1911** La escuela nacional de enfermería se incorpora a la universidad, anexándose a la Facultad de Medicina.

**1912** 13 de septiembre. Muere en Madrid el ilustre fundador de la Universidad Nacional de México, don Justo Sierra.

**1913** 23 de septiembre. Asume la rectoría el licenciado Ezequiel Chávez.

**1914** 11 de septiembre. El ingeniero Valentín Gama y Cruz ocupa la rectoría. La Escuela Nacional de Odontología se integra a la universidad.

- 1915** El licenciado José Navidad Macías es rector.
- 1917** La Escuela de Ciencias e Industrias Químicas se adhiere a la Universidad con el nombre de Escuela Nacional de Ciencias Químicas.
- 1920** 5 de junio. Asume la rectoría el licenciado José Vasconcelos.
- 1921** El rector Vasconcelos propone el lema universitario: Por mi raza hablará el espíritu.  
12 de octubre. Es rector el licenciado Mariano Silva y Aceves.  
12 de diciembre. Asume la rectoría el licenciado Antonio Caso.  
El Departamento de Educación se convierte en Ministerio de Educación.
- 1923** Se crea el Plantel II de la Escuela Nacional Preparatoria.  
28 de agosto. Ezequiel Chávez ocupa la rectoría.  
El licenciado José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, recibe un proyecto de autonomía universitaria.
- 1924** 9 de diciembre. El doctor Alfonso Pruneda García toma posesión como rector.
- 1928** 9 de diciembre. El licenciado Antonio Castro Leal es designado Rector.
- 1929** 28 de mayo. El presidente Emilio Portes Gil otorga la autonomía universitaria, después de una huelga estudiantil motivada por un conflicto en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.  
21 de junio. El licenciado Ignacio García Téllez es rector.  
26 de julio. El Diario Oficial publica la ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Se incorporan a la universidad las escuelas nacionales de Comercio y Administración, Medicina Veterinaria y Artes Plásticas, así como el Observatorio Astronómico.  
Se crea la Escuela Nacional de Música.  
La Biblioteca Nacional se pone bajo custodia de la Universidad Nacional.  
La Dirección de Estudios Biológicos, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, se incorpora parcialmente a la universidad y da origen al Instituto de Biología.  
El 27 de septiembre se funda la Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México Autónoma (UEUNMA).
- 1932** 12 de septiembre. Asume la rectoría el ingeniero químico Roberto Medellín Ostos.  
El Departamento de Periódicos y Revistas de la Biblioteca Nacional se convierte en la Hemeroteca Nacional.

**1933** 18 de octubre. Se funda el Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional Autónoma (SEOUNA).

21 de octubre. Se aprueba una nueva ley orgánica de la Universidad, la cual suprime el carácter nacional de la institución.

23 de octubre. El licenciado Manuel Gómez Morín asume la rectoría.

5 de diciembre. Se crea el Instituto de Ciencias Geográficas.

**1934** 1 de marzo. Entra en vigor el primer estatuto de la Universidad Autónoma de México.

Elección del doctor Fernando Ocaranza Carmona como rector.

Reforma del artículo tercero constitucional que introduce la educación socialista.

**1935** 24 de septiembre. Es designado rector el licenciado Luis Chico Goerne.

Se crean las escuelas nacionales de Arquitectura, Artes Plásticas y Economía, la Imprenta Universitaria y el plantel tres de la Escuela Nacional Preparatoria (nocturno).

**1936** 15 de julio. Entra en vigor el nuevo estatuto de la Universidad Autónoma de México.

Se crea el Instituto de Investigaciones Estéticas.

**1937** Se funda Radio Universidad Nacional.

Se crea la Facultad de Filosofía y Letras, la carrera profesional de psicología.

**1938** 21 de junio. Asume la rectoría el doctor Gustavo Baz.

Se crea el Instituto de Física y Matemáticas.

19 de diciembre. Se promulga el nuevo estatuto de la UNAM.

**1942** El Licenciado Rodolfo Brito asume la rectoría.

Se crea la Escuela Normal Superior de México.

**1944** 15 de agosto. El doctor Alfonso Caso ocupa la rectoría.

30 de diciembre. Se aprueba en la Cámara de Diputados la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**1945** 6 de enero. Se publica el Diario Oficial la Ley Orgánica de la UNAM

**1946** Se funda la revista de la Universidad.

4 de marzo. El doctor Salvador Zubirán Anchondo asume la rectoría.

6 de abril. La Ley para la Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria.

25 de septiembre. Decreto de expropiación de los terrenos del Pedregal de San Ángel para asiento de la Ciudad Universitaria.

- 1948** 1 de junio. El doctor Luis Garrido Díaz es designado rector.  
5 de julio. El doctor Luis Garrido pone la primera piedra de la Ciudad Universitaria.
- 1951** Se crea el plantel 4 de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1952** 20 de noviembre. Ceremonia de Inauguración de la Ciudad Universitaria.
- 1953** 13 de febrero. Asciende a la rectoría el doctor Nabor Carrillo Flores.  
22 de marzo. Inauguración de los cursos en la Ciudad Universitaria.  
Se crea, en terrenos de la antigua Hacienda de Coapa, el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1954** Se funda el plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1960** Se crea el plantel 7 de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1961** Asume la rectoría el doctor Ignacio Chávez.
- 1964** Se reforma el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria aumentando un año al ciclo escolar.
- 1965** Se crean los planteles 8 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1966** 5 de mayo. El Ingeniero Javier Barros Sierra es rector.
- 1968** El consejo universitario apoya la causa estudiantil.  
18 de septiembre. Ocupación militar de la Ciudad Universitaria.  
2 de octubre. El ejército reprime un mitin estudiantil en Tlatelolco.
- 1970** Asume la rectoría el doctor Pablo González Casanova.
- 1971** 10 de junio. Grupos paramilitares reprimen en la Escuela Normal la Manifestación de Profesores y estudiantes de la UNAM y del IPN.
- 1973** 3 de enero. El doctor Guillermo Soberón ocupa la rectoría.
- 1974** Se crean las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENP) Acatlán, Iztacala y Cuautitlan, esta última transformada en la actualidad en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
- 1975** Se crean las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENP) Aragón y Zaragoza.
- 1981** 3 de enero el doctor Octavio Rivero Serrano ocupa la rectoría.
- 1985** 2 de enero. Toma posesión como rector el doctor Jorge Carpizo McGregor.
- 1989** Toma posesión como rector el doctor José Sarukhán Kennez

1992 diciembre. El doctor José Sarukhán es designado rector de la UNAM para un segundo período”.<sup>86</sup>

## **2.3 LA MISIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

### **(Última actualización del plan de estudios: 1996)**

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP), tiene como misión impartir educación a nivel bachillerato, que proporcione a sus alumnos una formación integral que les permita adquirir conocimiento y habilidades para acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, desarrollar su personalidad y enfrentarse a la vida de manera responsable y con un alto sentido social congruente con las actuales necesidades del país.

Esta institución va encaminada a cumplir con tres fines: académicos, de investigación y de difusión de la cultura. La razón de estos fines es que los alumnos aprendan a superar obstáculos, y barreras que les impidan alcanzar la excelencia profesional que la sociedad demanda.

De ahí que los objetivos generales de la Escuela Nacional Preparatoria deben ser esencialmente **formativos de la personalidad y de preparación para una carrera determinada.**

La Escuela Nacional Preparatoria se cursa a lo largo de tres años para cumplir sus objetivos y así mismo, para no sobrecargar al alumno de materias a las cuales no prestaría la suficiente atención. Durante los dos primeros años, la educación es común a todos los alumnos, con el fin de proporcionarles una formación integral y equilibrada; siendo hasta el tercero que el estudiante deberá optar por un área de conocimiento que incluye tres tipos de materias: comunes, específicas y optativas de acuerdo a la carrera que se proponga estudiar.

"Otra de las misiones de la ENP es el de actualizar el plan de estudios, con el propósito de:

---

<sup>86</sup> Loc. Cit. p. 209-219

1. “Fortalecer el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria como modelo significativo del bachillerato nacional, en virtud de sus propósitos de formación integral del educando, a través del fortalecimiento del perfil del egresado, de acuerdo con los requerimientos que demandan los estudios superiores en general y los de cada área de formación académica en particular , en términos de valores y actitudes que suponen una formación social y humanística básicas (científica, lingüística, histórica, económica, política y artística).
2. La identificación precisa y la construcción progresiva de áreas de formación que dosifican su complejidad creciente a través de tres etapas bien definidas del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y que se distingue por los propósitos de desarrollo intelectual y socio afectivo del alumno que persiguen y por las asignaturas cuyo tratamiento conduce a su consecución: *introducción, 4° año; profundización, 5° año; de orientación o propedéutica, 6° año*. En dichas etapas se articulan horizontalmente núcleos de asignaturas (*o núcleos de formación: básico, formativo-cultural y propedéutico*) que paulatinamente deberán facilitar la aproximación de la enseñanza a planteamientos interdisciplinarios, o al menos multidisciplinarios, que busquen la unidad de los procesos y objetos del conocimiento.
3. El fortalecimiento de los lenguajes básicos sobre los que se construye el aprendizaje: español y matemáticas. Ambas materias se impartirán a todos los alumnos, y en secuencia ininterrumpida a lo largo de las tres etapas de formación del bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria
4. La disminución o regulación de cargas horarias semanales totales que hagan factible el trabajo extra-clase de los estudiantes y un aprendizaje cuyo trabajo en el aula facilite la apropiación del conocimiento por el ejercicio comentado, individual y colectivo, y la retroalimentación inmediata.
5. Impartir juntas, por lo menos dos horas semanales del total destinado a aquellas materias para las que se propone un aumento en la carga horaria (matemáticas, lengua española, literatura universal) ya las del área de Ciencias experimentales (física, química, biología, psicología y educación para la salud).
6. La construcción progresiva del conocimiento a través de las siguientes estrategias:
  - a) Identificación de las nociones básicas indispensables, de cada área de conocimiento,

a fin de privilegiar lo formativo sobre lo informativo.

- b) Énfasis en el trabajo en el aula para promover la reflexión y la síntesis colectiva e individual.
  - c) Diseño de actividades de clase que desarrollen el dominio progresivo de los lenguajes básicos para el autoaprendizaje y el progreso intelectual del alumno.
7. La búsqueda de experiencias de aprendizaje basadas en la identificación, el planteamiento, la resolución de problemas y la interpretación de resultados.
  8. El énfasis en estrategias didácticas que se expresen en actividades de aprendizaje que promuevan la competencia para la indagación, para organizar información y para interpretarla y aplicarla en la solución de problemas; esto es, el aprendizaje sistemático, explícito y práctico de formas y trabajo intelectual y generales y específicas de cada área de conocimiento.
  9. La determinación de sistemas de acreditación basados en la construcción progresiva de productos de aprendizaje que favorezcan la más alta integración posible de los fenómenos en estudio, de las nociones básicas que nos aproximan a su comprensión y de su relación con una problemática teórica o práctica que dé al alumno una auto-concepción como agente de su propio aprendizaje por la significatividad de lo aprendido.
  10. La concreción de una fase de corto plazo (intermedia), en la actualización del plan de estudios en la que se inicia el tránsito de la estructuración lineal de contenidos a una estructuración funcional del conocimiento (ligada a la problematización y la modelación), pues el conocimiento se refiere siempre a problemas.

Éste, que es uno de los principales propósitos de la actualización del plan de estudios es, al mismo tiempo su principal limitación pues exige la evaluación y el seguimiento permanente, la interpretación interinstitucional de resultados, la formación continua de profesores y un trabajo interdisciplinario creciente que, a su vez, requiere de la búsqueda de condiciones que fortalezcan el trabajo colegiado. Por tanto, la revisión y actualización del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria debe concebirse como un proyecto permanente.

11. El fortalecimiento de la estructura general del Plan de estudios por el reforzamiento de la coherencia interdisciplinaria al identificar y establecer relaciones entre asignaturas ligadas por finalidades de aprendizaje y desarrollo intelectual compartidas -a nivel horizontal o vertical -y que se expresan, (ahora tal vez de manera incipiente, pero que irá aumentando su rigor con la evaluación) en la complementariedad de las reiteraciones.

El Plan propuesto busca la integración de las materias a través de áreas de formación cuya orientación interdisciplinaria evite la fragmentación del conocimiento, la dispersión de enfoques y que haga compatibles e integrales, de manera progresiva, las acciones que alumnos y maestros emprenden para construir el conocimiento. Es evidente que el logro de estos propósitos tiene como requisito imprescindible la aplicación de un amplio plan de formación continua de la planta docente que con junte y sintetice los esfuerzos de los profesores para integrar enfoques metodológicos y conocimientos evitando presentar estos como bloques estancos. Esta será una tarea permanente de corto, mediano y largo plazo, ya que la recomposición de la planta docente en la Escuela Nacional Preparatoria, en los últimos ocho años ha alcanzado el 65%. Por ello, los frutos del nuevo Plan de estudios se ira recogiendo paralelamente con la profesionalización de la planta docente hacia una formación básica que redefina y fortalezca en el ámbito de la docencia, el modelo de enseñanza del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria.

12. La identificación y definición de los ejes conceptuales y metodológicos en torno a los cuales se articula el conocimiento en cada programa (en el futuro serán grupos de programas) y que permiten identificar los cortes y nexos que marcan o establecen los puntos de continuidad y complejidad o profundización que distinguen una etapa de formación del bachillerato de otra (*introducción, profundización, orientación*).
13. La articulación del *Núcleo propedéutico* en cuatro grupos de asignaturas que pretenden atender las necesidades cognoscitivas de la educación superior y que darán mayor flexibilidad al *currículo* porque el sistema de selección se da en dos niveles:
  - \* Una formación general para determinado grupo de carreras universitarias, tal como están organizadas por la propia UNAM en sus cuatro Consejos Académicos de Área.

- \* Una selección libre de una o dos asignaturas optativas, preferentemente afines a la licenciatura que el alumno desea al principio del sexto año, sin menoscabo de que pueda elegir cualquiera de la lista general.

Se han organizado los núcleos propedéuticos ampliando el número de materias entre las que los alumnos, de acuerdo con el área que elijan, podrán seleccionar aquella (s) que mejor responda (n) a sus perspectivas de formación superior sin menoscabo de atender intereses más personales.

14. Dinamizar y revitalizar el *currículo* con líneas de formación que buscan dar concreción al perfil de egreso y guiar, de manera homogénea, el proceso enseñanza-aprendizaje en todas las áreas de formación hacia las siguientes variables o dimensiones fundamentales que deben dar sentido a la educación actual:

#### **Competencias**

- \* Análisis (pensamiento divergente-sintético).
- \* Comunicación (Indagación, lectura, expresión, redacción, interacción).
- \* Creatividad.
- \* Autonomía e individuación.

#### **Dimensiones relacionales**

- \* Ciencia y medio ambiente.
- \* Cultura y sociedad.
- \* Tecnología e informática.

15. Ofrecer a la población estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria un Plan de estudios y una metodología en el proceso enseñanza-aprendizaje suficientemente estructurada y progresivamente menos dirigida, en función de la calidad del capital cultural que muestre dicha población.

#### **Organización del Plan de Estudios**

El bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria es un bachillerato cuya formación integral se define en torno a tres grandes ejes que luego forman los núcleos del *currículo*:

1. Núcleo básico
2. Núcleo formativo-cultural
3. Núcleo propedéutico

Del total de créditos del Plan propuesto:

- \* 202 (56%) corresponden al núcleo básico;
- \* 102 (28%) corresponden al núcleo formativo cultural, y
- \* 46 a 60 (16%) corresponden al núcleo propedéutico.

Estos núcleos de asignaturas se desarrollan a través de tres etapas del bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria:

- I. Introducción (4 ° año)
- II. Profundización (5° año)
- III. Orientación o propedéutica (6° año)”<sup>87</sup>.

### **Núcleos y etapas de formación**

#### **Líneas de orientación curricular**

“Las líneas de orientación que dinamizan el currículum y quedan representadas a través del Plan de estudio en la estructura de contenidos y el enfoque metodológico de los programas, se organizan en dos dimensiones.

- \* Competencias; que deben construirse en el proceso enseñanza- aprendizaje con eficiencia y eficacia progresivas; y
- \* Dimensiones Relacionales; en las que pondrá énfasis dicho proceso enseñanza- aprendizaje para vincular todas las acciones del aprendizaje con la graduación de complejidad que corresponda a cada etapa de formación y nivel de maduración cognoscitiva de los estudiantes.

---

<sup>87</sup> Plan de Estudios 19%. UNAM p. 27-31

## **Competencias**

1. Análisis (pensamiento divergente-sintético)
2. Comunicación (indagación, lectura, expresión, redacción).
3. Creatividad
4. Autonomía e individuación.

## **Dimensiones relacionales**

5. Ciencia y medio ambiente
6. Cultura y sociedad
7. Tecnología e informática.

## **Etapa I de introducción (4º año)**

Incluye seis materias del núcleo básico y seis del núcleo formativo-cultural. De las seis primeras, sólo matemáticas IV, Lengua española e Historia universal tienen seriación y continuidad con sus correspondientes de quinto grado.

De las seis asignaturas del núcleo formativo-cultural, cuatro tienen seriación y continuidad en quinto año: Lengua extranjera, Educación física, Educación estética y artística y Orientación educativa.

Dibujo e Informática que también pertenecen al Núcleo formativo-cultural, y Física III y Geografía, que pertenecen al Núcleo básico son materias que volverán a tener asignaturas hasta sexto año. Lógica tiene únicamente esta asignatura en el Plan de estudios.

En esta etapa introductoria, se introducen las bases cognoscitivas sobre las que habrá de construirse el perfil de egreso, principalmente por cuanto a los lenguajes básicos del aprendizaje: español, matemáticas, lengua extranjera e informática. Esto es, las Competencias para la comunicación y la organización de información y el análisis (pensamiento convergente) se obtendrán en dicha etapa en un grado fundamental o básico.

De esta etapa se espera obtener:

- \* El desarrollo de la capacidad del alumno para la interacción, expresión y comunicación oral, escrita, gráfica y artística;
- \* La adquisición de los lenguajes y reglas básicas para la indagación y el estudio;
- \* El manejo inductivo y deductivo de conocimientos aritméticos y algebraicos fundamentales;
- \* La adquisición de herramientas para el razonamiento sistemático: lógicas, matemáticas e informáticas, al menos en un nivel descriptivo;
- \* La adquisición de conocimientos histórico-geográficos que faciliten su ubicación espacio-temporal;
- \* El desarrollo de una comunicación y una comprensión básicas de una lengua extranjera.
- \* La ejercitación física, progresiva y cotidiana, a través de la práctica del acondicionamiento y del deporte, hacia el logro de una cultura de la educación física;
- \* La asimilación de su condición de universo, de sus derechos y de sus obligaciones.

## **Etapa II de Profundización (5° grado)**

Incluye seis materias del Núcleo básico, tres de ellas seriadas con las cursadas en 4° año:

Matemáticas, Literatura Universal e Historia de México. Las otras tres materias del Núcleo básico son: Biología IV y Química III, que no se cursaron en cuarto año pero sí guardan continuidad con sus antecedentes en secundaria o iniciación universitaria; y Etimologías grecolatinas, que se imparte únicamente en este grado.

Seis materias del Núcleo formativo-cultural se imparten en 5° año; cuatro de ellas están seriadas con su antecedente respectivo de cuarto año: Lengua extranjera, Educación física, Educación estética y artística y Orientación educativa.

Finalmente, se imparten dos asignaturas del Núcleo formativo-cultural que completan la etapa de profundización: Ética, y Educación para la salud.

Esta es la etapa de preparación para el ingreso al grado propedéutico; las competencias en las que se hará énfasis en esta etapa son el análisis (pensamiento divergente) y la autonomía e individuación. Se espera que en ella:

- \* El alumno madure sus estructuras cognoscitivas para iniciar el paso del nivel de conocimiento básico, principalmente descriptivo, al de comprensión análisis y explicación interpretativa de los fenómenos en estudio.
- \* Que desarrolle su capacidad para planear y ejecutar investigaciones básicas intentando la solución de problemas con base en la indagación, la observación y la inferencia, en suma, que desarrolle una cultura científica.
- \* Se busca que profundice en el conocimiento y estudio literario de nuestra lengua en los campos lingüístico, estético y contextual que aumenten el potencial intelectual del alumno y favorezcan sus habilidades de comunicación oral y escrita.
- \* Que desarrolle una producción escrita más extensa y compleja que habrá de transferirse al resto del currículum como fundamento metodológico del aprendizaje en este nivel.
- \* Que se integre a grupos en las cuatro especialidades de Educación estética cuya finalidad será lograr la producción diversificada del alumno según la que haya elegido.
- \* Que desarrolle sensibilidad y creatividad aunada al dominio técnico de la especialidad en cuestión.
- \* Que adquieran conocimiento paralelo de Química, Biología, Educación para la salud y Educación física que propicie el desarrollo de una cultura ambiental que deberá traducirse en prácticas cotidianas dirigidas a la conservación de la salud y del ambiente; a una mejor integración del individuo a su medio sociofamiliar y al desarrollo de una identidad más sólida que afirme su personalidad, así como una actitud más independiente y autónoma frente a sus responsabilidades académicas, personales, sociales y vocacionales.
- \* Que obtenga también una perspectiva más clara de su elección profesional ya que la materia de Orientación educativa centra sus esfuerzos y contenidos, en este año, hacia esta meta.

### **Etapa III de Orientación (6º año)**

Esta es la etapa propedéutica del bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria; en ella aparecen asignaturas de los tres núcleos: Básico, Formativo-cultural, y propedéutico. Del Núcleo básico se conservan las materias de Matemáticas VI (Cálculo diferencial e integral) y Literatura mexicana e iberoamericana, ello significa que son asignaturas obligatorias en las cuatro áreas académicas. Integran el Núcleo Formativo-cultural: Derecho, Psicología y Lengua extranjera. El Núcleo propedéutico se integra siempre con tres asignaturas que proporcionan la formación básica más general posible para los grupos de carreras que se clasifican en cada una de las áreas de formación. Finalmente, cada alumno elegirá de los cuadros de optativas la o las materias más afines a la licenciatura que, al principio de sexto año, desearla estudiar, sin menoscabo de que puede satisfacer intereses de carácter más personal, eligiendo cualquier optativa.

Se crea también un grupo de asignaturas extracurriculares sin créditos, de elección libre; el alumno podrá cursarlas para complementar su formación.

De la etapa de orientación (sexto año) se espera perfeccionar el perfil de egreso del bachillerato en su conjunto (...).<sup>88</sup>

#### **Características del Egresado que se desea formar.**

“(…) las Líneas de Orientación del Plan de estudios propuesto tiene dos variables: Competencias y Dimensiones relacionales. Por su desarrollo a lo largo de la aplicación del Plan de estudios 1996, y en función de la progresión en la calidad de su implantación, al término de sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, el egresado:

- \* Poseerá conocimiento, lenguajes y métodos y técnicas básicas inherentes a las materias en estudio, así como reglas básicas de investigación imprescindibles en la educación superior.

---

<sup>88</sup> Ibíd. p. 38-42

- \* Reconocerá los valores y comportamientos de su contexto socio-histórico.
- \* Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo.
- \* Tendrá una formación social y humanística (económica, social, política y jurídica).
- \* Será capaz de construir saberes.
- \* Desarrollará una educación ambiental.
- \* Traducirá su cultura en prácticas cotidianas.
- \* Desarrollará y pondrá en práctica un código ético.
- \* Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- \* Desarrollará una autovaloración cultural y personal.
- \* Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.
- \* Desarrollará valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo y conciencia de Estado.

Debe verse a este perfil como un modelo congruente con los propósitos educativos de nuestra institución que no buscan solamente la preparación cognoscitiva del estudiante en la perspectiva de seguir una carrera profesional sino, de manera muy especial, la preparación para la vida, implícita en tal perfil ya la cual responde la estructura y organización curricular de la Escuela Nacional Preparatoria”.<sup>89</sup>

### **Requisitos de Ingreso**

1. “Solicitar inscripción.
2. Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente.
3. Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.
4. Haber concluido íntegramente los estudios de secundaria.
5. En la Escuela Nacional Preparatoria sólo se admitirán alumnos de nuevo ingreso en el cuarto año (...).<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Ibíd. p. 61-62

<sup>90</sup> Artículos 2 y 3 del Reglamento General de Inscripciones. Citados en el Plan de Estudios 1996 UNAM p. 11

## Requisitos de Permanencia

1. “Cursar el Plan de estudios en los tiempos señalados.

Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato (...) Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se interrumpan los estudios.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y sólo podrán acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes. (...).

2. Los alumnos que hayan interrumpido sus estudios podrán reinscribirse, en el caso de que los plazos señalados por el artículo 19 no hubieran concluido; pero tendrán que sujetarse al Plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una interrupción mayor de tres años, deberán aprobar un examen global según lo establezca la facultad o escuela.
3. Cursar las asignaturas en el orden previsto por el Plan de estudios respectivo, según seriación establecida (ver en anexos el Diagrama de Seriación de Asignaturas del Plan de Estudios 1996 de la Escuela Nacional Preparatoria). Ningún alumno podrá inscribirse al siguiente grado escolar correspondiente (5° o 6°) si hubiera reprobado en un mismo grado escolar más de tres materias, incluidas, entre éstas, las de Educación estética y artística, Educación física y/u Orientación educativa, dando su carácter curricular y, por tanto, obligatorio. En tales casos se procederá con apego a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento General de Inscripciones”.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Artículos 19, 20 y 26 del Reglamento General de Inscripciones. Citado en el Plan de Estudios 1996 UNAM p. 12

## **Requisitos de Egreso.**

1. “Haber cursado el Plan de estudios en los tiempos señalados.
2. Cursar las asignaturas en el orden previsto por el Plan de estudios.
3. Haber cubierto la totalidad de los créditos que establece el Plan de estudios.
4. En virtud de su carácter obligatorio, la acreditación de las asignaturas Orientación educativa IV y V y Educación física IV y V, que en el mapa curricular aparecen sin créditos (SC), es requisito para considerar concluido el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria así como para todos los efectos que establecen el Reglamento General de Inscripciones.
5. Los alumnos que hayan concluido el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria tendrán derecho a que la Universidad Nacional Autónoma de México les otorgue el grado académico de bachiller”.<sup>92</sup>

## **Instalaciones de la ENP**

“De la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria dependen nueve planteles con dos turnos cada uno, que imparten estudios de bachillerato en la renovada modalidad tradicional (formación integral).

Los planteles están distribuidos en el área metropolitana y ocupan conjuntos arquitectónicos con distintas capacidades y características. El plantel número 2 cuenta con estudios de iniciación universitaria (educación secundaria) a los cuales se puede optar por los mecanismos convencionales de la Universidad. El plantel en el cuál realizarnos nuestra investigación está ubicado en: Plantel número 9 Pedro de Alba Av. Insurgentes Norte 1698 Colonia Lindavista 07300, México, D.F.

---

<sup>92</sup> Artículos 4 y 5 del Reglamento General de Inscripciones. Citado en el Plan de Estudios 1996 UNAM p. 13

## **La docencia en la ENP**

La Escuela Nacional Preparatoria imparte educación media superior (bachillerato propedéutico), como una fase de preparación integral previa a la educación profesional. El plan de estudios es de tres años de iniciación universitaria (equivalente a secundaria) y tres años de preparatoria y se basa en la doctrina del bachillerato establecida por el rector Ignacio Chávez en 1964, la cual es parte del currículo preparatoriano y confiere el mismo peso educativo y académico a las ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, educación estética y artística y educación física y deportiva. Por otra parte simultáneamente a la impartición del bachillerato, la ENP ofrece cursos alternativos de capacitación denominados opciones técnicas: técnico de computación, técnico auxiliar de contabilidad, técnico de histopatológica, técnico auxiliar bancario, técnico auxiliar de laboratorista químico, técnico auxiliar de fotografía laboratorista y prensa, técnico de dibujo arquitectónico, técnico auxiliar museógrafo restaurador y técnico de agencias de viaje y hotelería. Los nuevos planteles de la ENP atienden a una población total de 47 697 alumnos, y cuentan con 2 448 miembros del personal académico, entre profesores, ayudantes de profesores y técnicos académicos, quienes adicionalmente efectúan labores de investigación y de difusión cultural.

## **Actividades culturales y recreativas en la ENP**

Los planteles realizan más de 2 500 actividades diversas, entre exposiciones de teatro recitales de danza, conferencias, mesas redondas, visitas guiadas, ciclos de cine y otras. Asimismo, se llevan a cabo diferentes concursos (declamación, oratoria, canto, matemáticas) y se verifican muchas presentaciones artísticas, para lo cual la Escuela cuenta con varios grupos musicales como la orquesta de cámara de la ENP, los coros de la ENP y las estudiantinas de los diferentes planteles. Adicionalmente, cabe mencionar que la Escuela cuenta con el Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la Educación y el Arte y asimismo con la Galería de la Plástica Preparatoriana, ubicada en la sede secular de la ENP el edificio del antiguo colegio Real de San Ildefonso. Por último, la ENP en conjunto publica 59 ediciones periódicas de muy diversa índole, tales como la Gaceta ENP: Visión

universitaria. Mayéutica, Lechuza, El pregón, Muestra, Imagen, El Ateneo de Coyoacán, Koiné, La Trajinera y cuadernos de la Viga, entre otros, además de una extensa producción (30 títulos anuales) de libros y discos”.<sup>93</sup>

El perfil de egreso del estudiante de la ENP es el de una formación integral y equilibrada, que le permita adquirir conocimientos y habilidades, así mismo acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, desarrollar su personalidad y enfrentarse de manera responsable y con un alto sentido social congruente con las actuales necesidades del país, así como el de cumplir con los fines de la ENP que son tres: Académico, de Investigación y de Difusión de la Cultura.

Es por esto que las diversas actividades que se realizan en los planteles de la ENP ayudan a lograr el perfil de egreso que se desea.

## **2.4 LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

“Para comprender la importancia que para la ENP, tiene el que la Orientación Educativa forme parte de su gestión, a la vez que “de su ser y quehacer cotidiano”, es pertinente retornar a las fuentes escritas que le dieron origen, como lo es el dictamen que el doctor Gabino Barreda proporcionó sobre la Ley Orgánica de Instrucción Pública, del D.F., el 2 de Diciembre de 1867 en el que plantea la interrogante sobre la necesidad de ¿no es mucho más ventajoso que una persona antes de elegir definitivamente una carrera ensaye y pruebe sus fuerzas intelectuales y sus inclinaciones particulares, recorriendo lo más fundamental e importante de las diversas ciencias, para hacer después una elección definitiva que necesariamente será más acertada, de la carrera a que su propia organización lo llame realmente?

Con la lectura de estas líneas uno se da cuenta, de que la Orientación Educativa surge desde esa época en la Escuela Nacional Preparatoria, como parte sustancial de su actuar

---

<sup>93</sup> Op. Cit. p. 34-35

cotidiano, ya que una de las finalidades de la institución, es orientar al alumno para que lo más acertada posible pueda elegir el estudio de una determinada profesión.

Para cumplir con las necesidades educativas en cuanto a Orientación Educativa se fueron organizando por parte de los responsables de la educación del país, una serie de acciones entre las que destacan por una parte ciclos de conferencias en los años 1905, 1908, 1933, 1956 y por otra parte congresos importantes para el desarrollo de la Orientación fueron: el de la Escuela Preparatoria de la República Mexicana, 1922; el Latinoamericano, 1969 el primer Congreso Nacional de Orientación Vocacional 1980, así como reuniones locales nacionales que llevaron a instituir en el país la formación de especialistas en el campo de la Orientación Educativa".<sup>94</sup>

“Algunos esfuerzos responden a inquietudes de tipo individual y también institucional, como han sido la creación de áreas funcionales específicas para la atención de esa función, por ejemplo en el ámbito universitario se han creado, en diferentes momentos:

“1953. A nivel central de la Universidad Nacional Autónoma de México, se crea el Departamento de Pedagogía con la finalidad de apoyar tareas de carácter normativo - administrativo en lo escolar y el de apoyar psico-pedagógicamente al alumno.

1958. La Escuela Nacional Preparatoria incluye el Departamento de Orientación en donde se da énfasis a los aspectos de inducción a la institución; escolar elección de carrera.

1966. Surge la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, como resultado de la fusión de los dos anteriores departamentos citados en los párrafos anteriores y con ella la visión de la Orientación se amplía a ocho áreas y el profesional del área puede ser no solo el psicólogo o el pedagogo, sino también el economista, por ejemplo o el sociólogo y el trabajador social. Esta instancia desaparece al crearse la actual Dirección General de Orientación Vocacional.

---

<sup>94</sup> Gaceta. Dirección General. Orientación Vocacional y Orientación Educativa (Segunda Parte).

1972. Se reinstalan en al Escuela Nacional Preparatoria, las secciones de Orientación en donde predomina la atención individual y el uso de medios de impacto colectivo.

1973. Se crea la Dirección General de Orientación Vocacional, integrada a la estructura orgánica de nuestra casa de estudios con el objetivo de atender la vocacional, y los problemas psicopedagógicos y psicosociales del alumno.

De 1987 a 1989. En los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria se establecen los horarios fijos para la impartición de la asignatura de Orientación Vocación.

1992. Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria se incorpora a su plan de estudios la Orientación Educativa como asignatura particular con carácter obligatorio”.<sup>95</sup>

1994. Con los trabajos de diseño curricular de la Escuela Nacional Preparatoria se replanteó la concepción y finalidades de varias de las disciplinas comprendidas en su currículo educativo, entre ellas la Orientación Vocacional, esto derivó en la modificación de la denominación concepción, finalidades, funciones y acciones a desarrollar por la asignatura llamada ahora Orientación Educativa”.<sup>96</sup>

“1996. Es un año clave para la Escuela Nacional Preparatoria, pues retorna a ella la gestión de la Orientación Educativa, bajo la idea de formar parte sustantiva de su actuar, así como con la finalidad de contribuir al cumplimiento de su misión la formación integral del alumno y el preparatorio para la elección del estudio de una carrera a nivel licenciatura.

Circunstancias y condiciones de las que se desprende la nueva visión de la Orientación Educativa, a la vez que se destinen las vertientes que la conforma, las políticas y finalidades que se persiguen, así como las funciones y acciones principales a desarrollar y la estructura orgánica y funcional”.

<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> Gaceta ENP p. 6 Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Segunda Parte .s/d

<sup>96</sup> Gaceta ENP p. 7 Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Primera Parte .s/d

<sup>97</sup> Gaceta ENP p. 6 Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Segunda Parte .s/d

“En la actualidad debido al proceso de descentralización que la administración central de la Universidad Nacional Autónoma de México está llevando a cabo la gestión de la Orientación Educativa pasa nuevamente a formar parte del ser y quehacer de la Escuela Nacional Preparatoria, con ello se viene a robustecer la misión de la institución y a contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Académico de la Escuela Nacional Preparatoria 1995-2000 en cuanto a:

**Misión:** Impartir educación, a nivel bachillerato, que proporcione a sus alumnos una formación integral que les permita adquirir conocimientos y habilidades para acceder a estudios superiores con una actitud analítica y crítica, desarrollar su personalidad y enfrentarse a la vida de manera responsable y con un alto sentido social congruente con las necesidades del país.

**Políticas:** El proceso enseñanza aprendizaje, entendido como la interacción de profesores y alumnos con base en contenidos programáticos orientados al desarrollo de conocimientos, experiencias, habilidades y valores que den como resultado la formación integral de los alumnos, será el punto central de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se buscará dar a los alumnos un tratamiento diferenciado, en función a sus potencialidades e intereses y haciendo especial énfasis en que adquieran hábitos de estudios y plena identificación con la institución.

Los proyectos de investigación que realiza el personal docente deberán incidir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Riesgos:** Cambios políticos internos y externos. La frecuencia con que se suceden los cambios políticos en el país afecta la vida académica cotidiana de los planteles de la ENP, debido a la edad de los educandos.

Entorno social de los planteles. El nivel socioeconómico y cultural de su entorno demográfico provoca la ingerencia de personas que influyen en la conducta de algunos de los alumnos.

**Oportunidades:** Demanda de bachilleres con perfil ENP poder demostrar en instituciones educativas externas y en fuentes de trabajo la calidad académica (...) que justifique la presencia de la ENP de la UNAM.

**Visión:** Para el año 2000. La Escuela Nacional Preparatoria es cantera y base de la pirámide universitaria, cumpliendo su misión histórica: formar integralmente a los mejores bachilleres de México.

Las actividades de la Escuela Nacional Preparatoria tienen como imperativo y referencia invariable la normatividad contenida en los ordenamientos de la legislación universitaria y nacional.

La Escuela Nacional Preparatoria mantiene una relación estrecha con el resto de nuestra universidad (UNAM) en cuanto a planes y programas de estudio, intercambio de profesores y programas de investigación”.<sup>98</sup>

“Para la Escuela Nacional Preparatoria, la orientación es una práctica educativa de amplio espectro que se nutre principalmente sin menoscabo de otras ciencias de la pedagogía la psicología y la filosofía y en donde se conjuga su carácter integral e integrador, ya que se concibe como un todo, a los diferentes factores que interactúan e inciden en el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno y en la elección de un proyecto profesional, a la vez que se conceptualiza a los estudiantes no como entes individuales, sino formando parte de su propia comunidad escolar y familiar así como de la sociedad en general.

Tres son las vertientes generales que para la Escuela Nacional Preparatoria constituyen a la orientación Educativa: dos de carácter sustantivo o ejes formativos básicos conductores que guían el actuar de la orientación educativa en la ENP y una vertiente de carácter adjetivo o eje informativo que apoye el desarrollo integral del alumno.

---

<sup>98</sup> Gaceta ENP p. 7 Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Primera Parte .s/d

La primera vertiente sustantiva, y por lo tanto formativa, es aquella que se le conoce como la orientación pedagógica (escolar, para el aprendizaje) y cuya finalidad es el encausar al alumno a identificar, descubrir, orientar y sistematizar potencialidades cognitivas, sus estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio.

La segunda vertiente formativa, es la que se identifica como la orientación profesional (vocacional y cuya finalidad es encaminar al alumno a la elección de una carrera a nivel licenciatura, en base al reconocimiento de sus aptitudes y habilidades con que cuente, tanto intelectuales como físicas, así como a las opciones profesiográficas que le brinda la UNAM y en general la educación superior.

La tercera vertiente de carácter adjetivo o eje informativo es la orientación psicosocial (atención a la salud física y mental). Con ella se persigue proporcionar información al alumno sobre: las características de la adolescencia; los riesgos que se corren con la adicción a algunos fármacos y proporcionar elementos esenciales de educación sexual, así como brindar información sobre instancias de apoyo que ofrecen servicios de atención a fármaco dependientes o individuos con problemas psicológicos.

### **Políticas:**

Las políticas que norman el trabajo de la Orientación Educativa están en función de las directrices académicas y al logro de las finalidades educativas de la Escuela Nacional Preparatoria y son:

- \* El equilibrio entre lo formativo y lo informativo es el sustento del quehacer de la Orientación Educativa.
- \* En el actuar de la Orientación Educativa es primordial el trabajo interdisciplinario y colegiado, así como el equilibrio entre las ciencias, las humanidades y la tecnología.
- \* La programación de acciones de Orientación Educativa deberá ser en base a las necesidades de la Dirección General de la ENP y de cada uno de los planteles.

## **Acciones:**

1. Acción: Tutoría grupal permanente.
  - 1.1. Objetivo: Hacer un seguimiento del comportamiento escolar de cada grupo del ciclo de iniciación Universitaria y de 4° y 5° año de bachillerato.
  - 1.2. Metas: Disminuir los problemas de aprendizaje de los grupos, en aproximadamente un 10%.
- \* Elevar el rendimiento escolar de cada grupo, en aproximadamente un 10%.
2. Acción: Investigación de los factores que inciden en el rendimiento escolar de los alumnos.
  - 2.1. Objetivo: Identificar algunos de los factores que inciden significativamente en el desarrollo escolar del alumno de la ENP.
  - 2.2. Metas: Contar con un estudio comparativo entre el perfil socioeconómico y cultural del alumno y su rendimiento escolar.
3. Acción: Impartición de la asignatura de Orientación Educativa.
  - 3.1. Objetivo: Proporcionar formación e información sobre aspectos de Orientación pedagógica, profesional y psicosocial a los alumnos del ciclo de Iniciación Universitaria de 4° y 5° año del bachillerato.
  - 3.2. Metas: Impartir la asignatura de Orientación Educativa al 100% de los grupos del ciclo de Iniciación Universitaria de 4° y 5° año de bachillerato.
4. Acción: Diseño del material didáctico para Orientación Educativa.
  - 4.1 Objetivos: Producir material didáctico para apoyar las actividades de Orientación pedagógica y profesional.
  - 4.2 Meta: Contar con el diseño de una serie de cuadernillos de apoyo didáctico para Orientación pedagógica y profesional.
5. Acción: Detección de alumnos con problemas psico-sociales.
  - 5.1 Objetivo: Canalizar a los alumnos con problemas psico-sociales a las instancias adecuadas para recibir la atención necesaria.
  - 5.2 Meta: Canalizar a las instancias adecuadas al 100% de la población escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, detectada con problemas psico-sociales.

6. Acción: Empleo del tiempo libre.

6.1 Objetivo: Llevar al alumno a saber emplear su tiempo libre con actividades recreativas de tiempo escolar y extraescolar para así completar su formación integral y su participación como parte de su propia comunidad y de la sociedad en general.

6.2 Metas: Promover entre los alumnos de cada plantel, la conformación de por lo menos un taller de expresión artística, un equipo de juego de mesa y un club sobre alguna asignatura.

- \* Fomentar en el alumno su participación en alguna actividad de servicio a la comunidad, organizada por la UNAM o por la propia comunidad”.<sup>99</sup>

“Entre las finalidades que la Escuela Nacional Preparatoria le asigna a la Orientación Educativa, se encuentran las siguientes:

- \* Enseñar al alumno la doctrina y valores de la Escuela Nacional Preparatoria.
- \* Apoyar la formación académica e institucional del alumno.
- \* Desarrollar en forma integral e interdisciplinaria, programas de atención a la problemática de los alumnos de la ENP.
- \* Contribuir al desarrollo de las potencialidades educativas del alumno en el bachillerato.
- \* Sistematizar las habilidades y hábitos de estudio previos de los alumnos.
- \* Generar hábitos de estudio en los alumnos.
- \* Recuperar las experiencias didácticas y de aprendizaje existentes en los alumnos.
- \* Sugerir como respuesta a la misión de la institución, propuestas de proyectos y programas de apoyo a la resolución de problemas de aprendizaje de los alumnos.
- \* Presentar al alumno alternativas de solución a su problemática de aprendizaje.
- \* Auxiliar al alumno en el desarrollo de alternativas de solución a su problemática de aprendizaje.
- \* Concretar las expectativas profesionales del alumno.
- \* Ofrecer a los alumnos información sobre las diversas opciones de estudio a nivel de licenciatura que le brinda la UNAM y el sistema de educación superior del país.

---

<sup>99</sup> Gaceta ENP p. 4 Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Tercera Parte .s/d

- \* Aplicar a los alumnos instrumentos de pruebas estandarizadas para detectar e identificar aptitudes y habilidades, tanto intelectuales como físicas, así como intereses.
- \* Contribuir a una mejor atención de la salud física y mental de los alumnos.
- \* Auxiliar al alumno con posibles alternativas de atención a problemas de salud física y mental.
- \* Encaminar al alumno a realizar actividades recreativas durante su tiempo libre.

### **Funciones:**

Atención al desarrollo de cursos de Orientación Educativa en la ENP.

Asesoría extra-clase a los alumnos para atención a problemas de aprendizaje, Orientación profesional y atención a la salud.

Implantación de talleres de estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, Orientación profesional y atención a la salud de los alumnos.

Desarrollo de investigaciones sobre problemas de: aprendizaje, Orientación profesional y atención a la salud física y mental.

Elaboración y publicación de material impreso sobre estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, Orientación profesional y atención a la salud.

Diseñar estrategias de participación del alumno en actividades recreativas, escolares y extraescolares durante su tiempo libre”.<sup>100</sup>

### **Programa de Estudios de la Asignatura de Orientación Educativa IV y V año.**

“La asignatura de Orientación educativa IV, se localiza en el 4° año de Preparatoria; la categoría es obligatoria y su carácter teórico y forma parte del núcleo formativo-cultural, y del Área del lenguaje, comunicación y cultura.

La Orientación Educativa IV, pasa a formar parte del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria a partir del año de 1996, año en que adquiere la naturaleza de materia curricular ala vez que cobra un nuevo sentido en cuanto a su enseñanza para la institución,

---

<sup>100</sup> Gaceta ENP p. 6 Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Cuarta y última Parte. s/d

ya que ahora, no se le concibe como algo limitado a proporcionar información al alumno sobre la organización de la UNAM y de la ENP, ni tampoco centrarse; ya sea en las características bio-psico-sociales de la adolescencia, ni en los perfiles que caracterizan el campo de acción de una carrera y/o actividad profesional sino que ahora se equilibran los contenidos y además se le considera como un sustento indispensable para el proceso de aprendizaje de la ENP, pues contribuye en el desarrollo de las habilidades cognitivas, para que en base a ello identifiquen sus potencialidades, lo que les permite a través del proceso de información-formación que habrá de cumplir con la materia de Orientación Educativa V, elegir un área a estudiar en sexto año y posteriormente logre una mejor manera de definir la carrera que perseguirá en el nivel de Licenciatura y así, que Orientación Educativa IV retoma la información recibida a nivel de Iniciación Universitaria o en la Secundaria Oficial, y establece tres líneas del trabajo que permiten ampliar y profundizar esos conocimientos:

Una línea está enfocada a que mediante un proceso de indagación, el alumno procese la información (participación activa) sobre los acontecimientos históricos que dan la razón de ser y quehacer de la ENP, para que así haga suyos los valores universitarios y consecuentemente los preparatorianos.

Otra línea, consiste en ofrecer al alumno información, de manera balanceada y bajo un concepto integrador sobre aspectos psicológicos, sociales y educativos de la adolescencia, lo que le permite comprender las características de la edad por la que transita.

Y una última línea, fundamental para el aprendizaje, es aquella que se orienta, a que el alumno cuente con los elementos pedagógicos que hagan posible conocer sus procesos cognitivos y desarrolle sus habilidades cognitivas para un mejor desempeño escolar y una adecuada elección vocacional.

Los propósitos que se persiguen con esta disciplina en IV año son:

Que el alumno:

- \* Inicie su proceso de integración y responsabilidad preparatoria y universitaria.
- \* Comprenda los cambios psicológicos y sociales por los que atraviesa, y robustezca la confianza en sí mismo.
- \* Sea capaz de agrupar, analizar y aplicar información.
- \* Pueda comprender y dominar las técnicas generales de aprendizaje que le ayuden a enfrentar el estudio de las diversas asignaturas y a resolver problemas en diferentes contextos.
- \* A través de diversos elementos instruccionales mejore su capacidad de razonamiento, análisis, de información; solución de problemas y comprensión de lecturas.

Estos propósitos inciden en el perfil del bachiller en cuanto a que:

- \* Acrecientan su iniciativa, creatividad y su interacción con grupos de la comunidad.
- \* Desarrollan sus habilidades cognitivas y estrategias de aprendizaje.
- \* Proporcionan conocimientos y habilidades en el campo de los lenguajes.
- \* Propicia su capacidad de interacción y dialogo con sus compañeros, y.
- \* Contribuyen a que sea capaz de construir saberes.

La Orientación Educativa en la ENP, se conforma por cinco cursos, los tres primeros: Orientación Educativa I, II y III dirigidos a los alumnos del ciclo de Iniciación Universitaria tienen como ejes conductores:

- \* Integración del alumno a la institución.
- \* Conocimiento de diversos tópicos relacionados con la pubertad y la adolescencia.
- \* Conocimiento y ejercicio de técnicas de estudio.
- \* Proceso de toma de decisiones.

Ejes que se refuerzan, amplían y profundizan con los contenidos de las asignaturas de cuarto año, al establecer como líneas orientadoras:

- \* Inducción del alumno a la institución.
- \* Caracterización de la adolescencia.
- \* Estrategias y habilidades cognitivas del alumno en su proceso de aprendizaje.

Para el desarrollo del curso de Orientación Educativa IV, la metodología que se recomienda emplear deberá estar en el actuar del alumno, ya que él construye su propio aprendizaje a través de sus potencialidades cognitivas, a la vez que él asume un papel de protagonista; en relación de la participación del profesor, ésta deberá ser su guía y mediador, facilitando así la construcción de aprendizajes y dándole además oportunidad al alumno para que dentro del salón de clases, ponga en práctica los nuevos conocimientos, los analice y llegue a la elaboración de conclusiones.

Las asignaturas antecedentes, que pertenecen al ciclo de Iniciación Universitaria, son principalmente Orientación Educativa I, II y III, las cuales desarrollan estrategias pedagógicas en el alumno, además de que le introduce en el conocimiento de su ambiente educativo en lo general y en el análisis de la etapa psico-biológica que le caracteriza.

Otras asignaturas de Iniciación Universitaria que también le antecede por proporcionarle al alumno elementos para el procesamiento de información, solución de problemas y manejo de las bases de la sintaxis y de la semántica de la lengua son materias de las áreas científica, humanística, social y tecnológica.

Las asignaturas con las que guarda una relación horizontal, en particular en el desarrollo de estrategias y habilidades para el procesamiento de información, solución y comprensión de lectura, son las áreas antes mencionadas.

Por medio de las competencias pedagógicas arriba mencionadas, la Orientación Educativa IV establece una relación estrecha con la asignatura de quinto (Orientación Educativa V) y de manera general con el resto de las materias del plan de estudio.

Estructuración listada del programa de estudios de la asignatura de Orientación Educativa IV.

**UNIDAD I:** Historia, Misión y Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

- 1.1. Origen de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1.2 Fundación de la Universidad Nacional de México.
- 1.3 Misión de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1.4 Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria 1996.

**UNIDAD II.** La Etapa de la Adolescencia.

- 2.1 Adolescencia y cambio.
- 2.2 Adolescencia y sexualidad.
- 2.3 Aspectos psico-sociales de la Adolescencia.
- 2.4 Adolescencia y Aprendizaje.

**UNIDAD III:** Procesamiento de Información.

- 3.1 Enfoque del Procesamiento Humano de Información.
- 3.2 Etapas en el procesamiento de Información.
- 3.3 Estrategias para el procesamiento de Información.

**UNIDAD IV:** Solución de Problemas.

- 4.1 Enfoque Estratégico de la solución de Problemas.
- 4.2 Pensamiento Convergente y Divergente.
- 4.3 Definición de Problema.
- 4.4 Clasificación de los Problemas.
- 4.5 Solución de Problemas de acuerdo a su naturaleza.
- 4.6 Etapas en la Solución de un Problema.
- 4.7 Creatividad y Solución de Problemas.

## **UNIDAD V: Comprensión Lectora**

- 5.1 La Naturaleza de la Comprensión Lectora.
- 5.2 Actividades hacia la Lectura.
- 5.3 Características del Texto.
- 5.4 Características del Lector.
- 5.5 Estrategias para la Comprensión Lectora.
- 5.6 Un Programa de Instrucción en Comprensión Lectora”.<sup>101</sup>

“La asignatura de Orientación Educativa V, forma parte del Núcleo Formativo-Cultural y del área del lenguaje, comunicación y cultura en el quinto año del Plan de Estudios de la ENP, esta materia tiene la categoría de obligatoria y un carácter teórico.

En cuanto a la nueva propuesta que surge de la Orientación Educativa, estamos de acuerdo, porque en el programa anterior no se daba de manera ordenada y sistematizada, además de que sólo proporcionaba información al alumno sobre la organización de la UNAM y de la ENP, en cambio ahora con el nuevo Plan de Estudios de la ENP, a partir de 1996 adquiere la naturaleza de materia curricular a la vez que cobra un nuevo sentido para la institución dado que ya no se le concibe como algo limitado a proporcionar sólo información sobre los perfiles de las carreras y campo laboral de las profesiones, sino que ahora se le considera como un sustento indispensable para el proceso de elección de una área de estudio de sexto año y de una carrera, de nivel Licenciatura, pues con base a la identificación y desarrollo de sus habilidades cognitivas (Orientación Educativa IV) y el conocimiento de los perfiles de aspirante y carrera; estudiante y carrera; egresado de cada profesión y campo profesional y laboral de cada carrera (Orientación Educativa V), el alumno tomará una decisión vocacional. En esta propuesta Orientación Educativa se convierte en asignatura obligatoria para cuarto y quinto años.

Los propósitos generales que se persiguen con la asignatura de Orientación Educativa V son:

---

<sup>101</sup> Programa de Estudios de la Asignatura de Orientación Educativa IV. UNAM p. 2-4

- \* Contribuir a cumplir con una de las finalidades de la institución en cuanto a encauzar la vocación del alumno a la elección de una determinada carrera profesional.
- \* Fortalecer al alumno a la toma de decisiones con el reconocimiento de sus intereses, valores, actitudes, aptitudes y habilidades, así como con elementos de diagnóstico y pronóstico.

Estos propósitos inciden el perfil del bachiller en cuanto a que:

- \* Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- \* Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.

La Orientación Educativa V en la ENP, se conforma por cinco cursos, los tres primeros: Orientación Educativa I, II y III, están dirigidos a los alumnos de Iniciación Universitaria y los ejes conductores que les conforman son:

- \* Integración del alumno a la institución
- \* Conocimiento de los diversos tópicos relacionados con la pubertad y la adolescencia
- \* Conocimiento y ejercicio de técnicas de estudio, y
- \* Proceso de toma de decisiones.

Ejes que se refuerzan amplían y profundizan con la asignatura de cuarto año la cual sirve de sustento para el logro de los propósitos de la materia de Orientación Educativa V, ya que desarrolla las habilidades cognitivas y las competencias que tiene el alumno lo que le permite elegir de una manera más objetiva el área y carrera a estudiar.

Para la consecución de sus propósitos de la asignatura de Orientación Educativa V, se establecen los siguientes ejes conductores:

- \* Diagnóstico y pronóstico
- \* Propuesta Profesional.
- \* Elección de carrera.

Para el desarrollo del curso de Orientación Educativa V la metodología que se recomienda emplear deberá estar centrada en el actuar del alumno, ya que él construye su propio aprendizaje a la vez que es protagonista de él, de ahí que la participación del profesor deberá ser de guía y mediador para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos, dándole además la oportunidad al alumno para que ponga en práctica los nuevos conocimientos, los analice y llegue a la elaboración de conclusiones.

La asignatura de Orientación Educativa V, tiene como antecedentes Orientación Educativa I, II, III y IV, así como todas las demás materias del cuarto grado de preparatoria, ya que ellas proporcionan elementos que fortalecen en el alumno el desarrollo de actitudes, aptitudes, habilidades, intereses y valores, lo que le permite ir identificando sus intereses educativos y vocacionales.

Al igual que las relaciones y antecedentes, guarda la misma situación con las asignaturas de quinto año, ya que interactúan con ellas en forma paralela con el propósito de apuntalar la elección de una determinada carrera profesional.

En cuanto a sus relaciones consecuentes, las tiene de manera inmediata con la asignatura de psicología pues le introduce al estudio formal de ésta y le da las bases para integrar y procesar conceptos, lo mismo acontece con la materia de Higiene mental, ya que le indica en el estudio de algunos de los tópicos (Aspectos psico-biológico-social, procesamiento de información y solución de problemas) que se abordan con mayor profundidad en el sexto año. Además es básica para las otras asignaturas de este grado al participar de manera sustantiva en la elección por parte del alumno, del área a la cual pertenece la carrera que desea estudiar a nivel licenciatura.

Estructuración Listada del Programa de Estudios de la Asignatura de Orientación Educativa V.

## **UNIDAD I:** Perfil de carreras por área.

### 1.1 Perfil de aspirante por área y carrera.

- 1.2 Características específicas de cada área y carrera.
- 1.3 Perfil de egresado de cada profesión.
- 1.4 Perfil del campo profesional y laboral de cada profesión.

**UNIDAD II:** Herramientas de diagnóstico y pronóstico para determinar el perfil vocacional del alumno.

- 2.1 Pruebas o instrumentos para diagnóstico y pronóstico de intereses, actitudes, aptitudes, habilidades y valores.

**UNIDAD III:** Toma de decisiones.

- 3.1 Variables que afectan la toma de decisiones.
- 3.2 Establecimiento de metas y elaboración y análisis de alternativas”.<sup>102</sup>

“Para evaluar los resultados del proceso de aprendizaje, es importante tomar en cuenta las características teórico-prácticas y de formación que tiene la asignatura, así como el que ya se le ha asignado al alumno y al profesor dentro del proceso educativo.

a) Actividades o factores.

Los productos a evaluar deberán de ser en consonancia a actividades de investigación, ejercicios de solución de problemas, la participación de exposiciones en equipo e individuales y trabajos escritos.

Entre otro de los factores, que el profesor podrá considerar para poder emitir la acreditación de la asignatura se encuentran las asignadas a los productos de las actividades y el comportamiento en el aula.

b) Carácter de la actividad.

Las actividades son de carácter individual, de grupo y en equipo, según lo decida el profesor, tomando en cuenta la naturaleza de la tarea, el objetivo que se persigue y el actuar del alumno.

---

<sup>102</sup> Ibid. p. 2-3

c) Periodicidad.

La frecuencia con la que se deberán realizar las evaluaciones dado el carácter de la asignatura no deberá reducirse solamente a los tres periodos que el Consejo Técnico señala para la realización de exámenes.

d) Porcentajes sobre la calificación sugerida.

Se recomienda que todas las actividades por el alumno así como su participación tengan el mismo valor o peso dado que el carácter fundamental de la asignatura es de tipo formativo.

Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura.

Para impartir la asignatura de Orientación Educativa se requiere de tener título en la carrera de psicología, pedagogía u orientación educativa de las diferentes instituciones de estudios superiores del país o del extranjero con reconocimiento oficial de estudios y haber obtenido un promedio general de 8 ( ocho ), como mínimo durante la carrera.

Así mismo, cumplir con los requisitos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM del Sistema de Desarrollo del Personal Académico de la ENP (SIDEPA)”.<sup>103</sup>

## **CAPITULO III**

### **TRABAJO DE CAMPO**

#### **3.1 DISEÑO Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS**

Este tercer capítulo tiene por objetivo presentar los datos obtenidos por el trabajo de campo realizado. Este trabajo sirve a su vez para dar a conocer de manera más concreta cómo es que se lleva a cabo el Servicio de Orientación Vocacional en la Escuela Nacional Preparatoria No 9.

---

<sup>103</sup> Ibid. p. 9-10

**Lugar:** El lugar donde se realizó el trabajo de campo fue en el plantel No 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Av. Insurgentes Norte 1698 Colonia Linda Vista 07300, México, D.F.

**Sujetos:** Se decidió aplicar cuestionario tanto a orientadores y alumnos, de los primeros, se encuestaron a los 4 orientadores del turno matutino y a los 3 orientadores del turno vespertino.

En cuanto a los alumnos se tomó una muestra de ambos turnos (matutino y vespertino) como se muestra en la siguiente tabla:

<b>TURNO</b>	<b>GRADO</b>	<b>ALUMNOS ENCUESTADOS</b>
Matutino	4° Grado	42 Alumnos
Vespertino	4° Grado	30 Alumnos
Matutino	5° Grado	53 Alumnos
Vespertino	5° Grado	31 Alumnos
Matutino	6° Grado	33 Alumnos
Vespertino	6° Grado	46 Alumnos

**Materiales:** Se utilizó un cuestionario para los orientadores que consta de 31 preguntas, de las cuales 26 fueron preguntas cerradas y 5 fueron preguntas abiertas (ver anexos); estas preguntas tratan de abarcar los siguientes aspectos: Formación profesional del orientador, Funciones que realiza, Herramientas que utiliza y sobre algunas necesidades que tienen.

Por otra parte se utilizó un cuestionario para los alumnos que consta de 9 preguntas, de las cuales 7 fueron preguntas cerradas y 2 fueron abiertas (ver anexos). Estas preguntas tratan sobre los siguiente aspectos: Cual ha sido la orientación que hasta antes de entrar en la ENP No 9 han tenido, tipo de orientación que reciben en este plantel, actividades en las que participan, tipo de información que reciben y que les gustaría recibir.

## **3.2 ANALISIS DE LOS DATOS**

### **3.2.1 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DEL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No 9.**

#### 1. ¿Recibiste servicio de Orientación Educativa en Secundaria?

Del turno matutino 41 alumnos de cuarto grado recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria y un alumno no la recibió.

Del turno vespertino los 30 alumnos recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria.

Así pues, el 97.6% del total de los alumnos de cuarto grado del turno matutino coinciden en que recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria y el 2.3% no lo recibió; mientras que el 100% de los alumnos del turno vespertino, también coincide en que recibieron este servicio.

#### 2. ¿Si tu respuesta fue afirmativa, ese servicio te fue útil en la elección del bachillerato?

A 29 alumnos del turno matutino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato y a 13 no les fue útil ese servicio.

A 22 alumnos del turno vespertino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato y a 8 no les fue útil este servicio.

Así pues, al 69% de los alumnos de cuarto grado del turno matutino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato, y al 30.9% restante no les fue útil ese servicio; por su parte, al 73.3% de los alumnos del turno vespertino también les fue útil ese servicio y al 26.6% no les fue útil.

3. ¿Te ha sido útil el servicio de Orientación Educativa que has recibido para tu trayectoria escolar?

A 36 alumnos del turno matutino les ha sido útil el servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar, y a 6 alumnos no les ha sido útil este servicio.

A 24 alumnos del turno vespertino les ha sido útil el servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar, y a 6 alumnos no les ha sido útil este servicio.

Así pues, al 85.7% de los alumnos de cuarto grado del turno matutino les ha sido útil el servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar y al 14.2% restante no les ha sido útil este servicio; mientras que al 73.3% de los alumnos del turno vespertino también les ha sido útil, y al 26.6% no les ha sido útil.

4. ¿En qué aspectos de tu trayectoria escolar te ha sido útil el Servicio de Orientación Educativa?

Del turno matutino a 29 alumnos les ha sido útil en hábitos de estudio, a 15 en problemas personales, a 16 en elección de carrera, a 7 en otros aspectos y 4 no contestaron.

Del turno vespertino a 11 alumnos les ha sido útil en hábitos de estudio, a 16 en problemas personales, a 17 en elección de carrera y a 5 en otros aspectos.

Así pues, al 69% de los alumnos de cuarto grado del turno matutino les ha sido útil en hábitos de estudio, al 35.7% en problemas personales, al 38% en elección de carrera, al 16.6% en otros aspectos y el 9.5% de los alumnos no contestó; mientras que al 36.6% de los alumnos del turno vespertino les ha sido útil en hábitos de estudio, al 53.3% en problemas personales, al 56.6% en elección de carrera y al 16.7% en otros aspectos.

5. ¿En qué tipo de actividades has participado dentro del Servicio de Orientación Educativa?

Del turno matutino ningún alumno ha participado en visitas a fábricas, 12 en pláticas con profesionistas, 24 en conferencias, 26 en exposiciones, 16 en otros aspectos y tres no contestaron.

Del turno vespertino ningún alumno ha participado en visitas a fábricas, 7 en pláticas con profesionistas, 14 en conferencias y 23 en exposiciones.

Así pues, el 28.5% de alumnos de cuarto grado del turno matutino han participado en pláticas con profesionistas, el 57.1% en conferencias, el 61.9% en exposiciones, el 14.3% en otras actividades y el 7.1% no contestó; mientras que en el turno vespertino el 23.3% de alumnos ha participado en pláticas con profesionistas, el 46.6% en conferencias y el 76.6% en exposiciones.

6. Generalmente la Orientación que se te da en esta institución es:

- a) Individual
- b) Colectiva
- c) Ambas

Del turno matutino 32 alumnos dicen que generalmente la orientación que se les da en esta institución es colectiva y 10 alumnos dicen que es tanto colectiva como individual.

Del turno vespertino 15 alumnos dicen que generalmente la orientación que se les da en esta institución es colectiva, 14 alumnos dicen que es tanto colectiva como individual y uno no contestó.

Así pues, el 76.1% de los alumnos de cuarto grado del turno matutino dice que generalmente la Orientación que se les da en esta institución es colectiva y el 23.8% dice que ambas; mientras que el 50% dice que es colectiva, el 46% dice que ambas y el 3.3% no contestó.

7. ¿Qué carrera elegiste o estás cursando?

23 alumnos del turno matutino contestaron qué carrera han elegido y 19 no han elegido.

16 alumnos del turno vespertino contestaron qué carrera han elegido y 14 no han elegido.

Así pues, el 54.8% de los alumnos de cuarto grado del turno matutino contestaron qué carrera han elegido y el 45.2% no han elegido; mientras que el 53.3% de los alumnos del turno vespertino contestaron qué carrera han elegido y el 46.7% no ha elegido.

8. ¿Quién influyó en tu elección de carrera?

Del turno matutino 15 alumnos dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, 11 el servicio de orientación, 10 sus familiares, 8 alumnos dicen que nadie y 8 no contestaron, 4 sus amigos.

Del turno vespertino 10 alumnos dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, 8 sus familiares, uno sus amigos, 4 el servicio de orientación, 4 alumnos dicen que nadie y 8 no contestaron.

Así pues, el 35.7% de los alumnos de cuarto grado del turno matutino dice que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 23.8% sus familiares, el 9.5% sus amigos, el 26.1% el servicio de orientación, el 19% dice que nadie y el 19% no contestó; mientras que el 33.3% de los alumnos del turno vespertino dice que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 26.6% sus familiares, el 13.3% sus amigos, el 13.3% el servicio de orientación, el 13.3% dice que nadie y el 26.6% no contestó.

9. ¿Que otro servicio te gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa?

Del turno matutino a 10 alumnos les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, 2 sobre sexualidad, 2 sobre temas de la adolescencia, un alumno pide mayor amplitud de temas, 4 sugieren mayor información sobre servicios escolares, 3 piden atención personal, 9 sugieren la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., un alumno dice que así está bien y 13 no contestaron.

Del turno vespertino a 4 alumnos les gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, 2 sobre sexualidad, un alumno pide mayor amplitud de temas, 3 atención personal, 2 quieren que se les de ayuda psicológica, un alumno desea que el servicio sea completo y eficiente, un alumno sugiere mayor información sobre servicios escolares, 9 sugieren la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., 5 alumnos dicen que así está bien y 4 no contestaron.

Demandas de los alumnos de cuarto año del turno matutino y vespertino:

- \* Más información sobre carreras: 14 alumnos.
- \* Incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc.: 18 alumnos.
- \* Que el Servicio de Orientación sea completo y eficiente: un alumno.
- \* Atención personal: 6 alumnos.
- \* Información sobre sexualidad: 4 alumnos.
- \* Mayor información sobre Servicios Escolares: 5 alumnos.
- \* Ayuda psicológica: 2 alumnos.
- \* Amplitud de temas: 2 alumnos.
- \* Información sobre la adolescencia: 2 alumnos.

Así pues, del turno matutino el 23.8% de los alumnos de cuarto grado coinciden que les gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, al 4.7% sobre sexualidad, al 4.7% sobre temas de la adolescencia, el 2.3% de los alumnos piden mayor amplitud de temas, el 9.5% sugiere mayor información sobre servicios escolares, el 7.1 % pide atención personal, el 21.4% sugiere la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., el 2.3% de los alumnos dicen que así está bien y el 30.9% no contestaron; mientras que el 13.3% de los alumnos del turno vespertino también coinciden en que les gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, al 6.6% sobre sexualidad, el 3.3% de los alumnos piden mayor amplitud de temas, el 10% pide atención personal, el 6.6% quieren que se les de ayuda psicológica, el 3.3% de los alumnos desean que el servicio sea completo y eficiente, el 3.3% de los alumnos sugieren mayor información sobre servicios escolares, el 30 % sugiere la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., el 6.6% de los alumnos dicen que así está bien y el 13.3% no contestó.

### **3.2.2 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DEL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No 9.**

#### **1. ¿Recibiste servicio de Orientación Educativa en Secundaria?**

Del turno matutino los 53 alumnos recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria.

Del turno vespertino 29 alumnos recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria y 2 alumnos lo recibieron.

Así pues, el 100% del total de los alumnos de quinto grado del turno matutino coinciden en que recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria; mientras que el 93.5% de los alumnos del turno vespertino también coinciden en que recibieron este servicio y el 6.4% restante dice que no lo recibió.

2. ¿Si tu respuesta fue afirmativa, ese servicio te fue útil en la elección del bachillerato?

A 41 alumnos del turno matutino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato, y a 12 no les fue útil ese servicio.

A 18 alumnos del turno vespertino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato y a 13 no les fue útil este servicio.

Así pues, al 77.3% de los alumnos de quinto grado del turno matutino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato, y al 22.6% restante no les fue útil ese servicio; por su parte, al 58% de los alumnos del turno vespertino también les fue útil ese servicio y al 41.9% no les fue útil.

3. ¿Te ha sido útil el servicio de Orientación Educativa que has recibido para tu trayectoria escolar?

A 44 alumnos del turno matutino les ha sido útil el servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar, y a 9 alumnos no les ha sido útil este servicio.

A 22 alumnos del turno vespertino les ha sido útil el servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar, a 8 alumnos no les ha sido útil este servicio y un alumno no contestó.

Así pues, al 83% de los alumnos de quinto grado del turno matutino les ha sido útil el servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar y al 16.9% restante no les ha sido útil este servicio; mientras que al 70.9% de los alumnos del turno vespertino también les ha sido útil, al 25.8% no les ha sido útil y el 3.2% no contestó.

4. ¿En qué aspectos de tu trayectoria escolar te ha sido útil el servicio de Orientación Educativa?

Del turno matutino a 23 alumnos les ha sido útil en hábitos de estudio, a 14 en problemas personales, a 23 en elección de carrera, y a 11 en otros aspectos.

Del turno vespertino a 14 alumnos les ha sido útil en hábitos de estudio, a 3 en problemas personales, a 13 en elección de carrera y a 6 en otros aspectos.

Así pues, al 43.3% de los alumnos de quinto grado del turno matutino les ha sido útil en hábitos de estudio, al 26.4% en problemas personales, al 43.3% en elección de carrera y al 20.7% en otros aspectos; mientras que al 45.1% de los alumnos del turno vespertino les ha sido útil en hábitos de estudio, al 9.6% en problemas personales, al 41.9% en elección de carrera y al 19.3% en otros aspectos.

5. ¿En qué tipo de actividades has participado dentro del servicio de Orientación Educativa?

Del turno matutino 2 alumnos han participado en visitas a fábricas, 14 en pláticas con profesionistas, 32 en conferencias, 22 en exposiciones, 12 en otros aspectos y 2 no contestaron.

Del turno vespertino un alumno ha participado en visitas a fábricas, 4 en pláticas con profesionistas, 19 en conferencias, 8 en exposiciones, y 10 han participado en otro tipo de actividades.

Así pues, el 3.7% de alumnos de quinto grado del turno matutino han participado en visitas a fábricas, el 26.4% en pláticas con profesionistas, el 60.3% en conferencias, el 41.5% en exposiciones, el 22.6% en otras actividades y el 3.7% no contestó; mientras que en el turno vespertino el 3.2% de alumnos ha participado en visitas a fábricas, el 12.9% en pláticas con profesionistas, el 61.2% en conferencias, el 25.8% en exposiciones y 32.2% en otras actividades.

6. Generalmente la Orientación que se te da en esta institución es:

- a) Individual
- b) Colectiva
- c) Ambas

Del turno matutino 2 alumnos dicen que generalmente la Orientación que se les da en esta institución es individual, 23 alumnos dicen que es colectiva, 26 alumnos dicen que ambas y 2 alumnos no contestaron.

Del turno vespertino un alumno dice que generalmente la Orientación que se les da en esta institución es individual, 17 alumnos dicen que es colectiva y 13 alumnos dicen que ambas. Así pues, el 3.7% de los alumnos de quinto grado del turno matutino dice que generalmente la Orientación que se les da en esta institución es individual, el 43.3% dice que es colectiva, el 49% dice que ambas y el 3.7% de los alumnos no contestaron; mientras que el 3.2% de los alumnos del turno vespertino dice que generalmente la orientación que se les da es individual, el 54.8% dice que es colectiva y el 42% dice que ambas.

7. ¿Qué carrera elegiste o estás cursando?

44 alumnos del turno matutino contestaron qué carrera han elegido y 9 no han elegido.

22 alumnos del turno vespertino contestaron qué carrera han elegido y 9 no han elegido.

Así pues, el 83% de los alumnos de quinto grado del turno matutino contestaron qué carrera han elegido y el 17% no han elegido; mientras que el 71% de los alumnos del turno vespertino contestaron qué carrera han elegido y el 29% no ha elegido.

8. ¿Quién influyó en tu elección de carrera?

Del turno matutino 16 alumnos dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, 8 sus familiares, 6 sus amigos, 9 el servicio de orientación y 16 alumnos dicen que nadie.

Del turno vespertino 4 alumnos dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, uno sus familiares, 5 sus amigos, 6 el servicio de orientación, 2 alumnos dicen que nadie y 16 no contestaron.

Así pues, el 30.1% de los alumnos de quinto grado del turno matutino dice que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 15% sus familiares, el 11.3% sus amigos, el 16.9% el servicio de orientación y el 30.1% dice que nadie; mientras que el 13% de los alumnos del turno vespertino dice que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 3.2% sus familiares, el 16.1% sus amigos, el 19.3% el servicio de orientación, el 6.4% dice que nadie y el 51.6% no contestó.

9. ¿Que otro servicio te gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa?

Del turno matutino a 8 alumnos les gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, 2 sobre sexualidad, 3 sugieren mayor información sobre servicios escolares, 9 piden atención personal, 2 terapia familiar, 3 piden que se les de ayuda psicológica, 14 alumnos sugieren que el servicio sea completo y eficiente, 10 quieren incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., un alumno dice que así está bien y 10 no contestaron.

Del turno vespertino a 8 alumnos les gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, uno sobre sexualidad, uno sobre temas de adolescencia, un alumno pide mayor amplitud de temas, 2 alumnos piden que se les apliquen test de aptitudes, 3 piden atención personal, 2 quieren que se les de ayuda psicológica, 3 alumnos desean que el servicio sea completo y eficiente, 5 sugieren la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., 3 alumnos dicen que así está bien y 4 no contestaron.

Demandas de los alumnos de quinto año del turno matutino y vespertino:

- \* Más información sobre carreras: 16 alumnos
- \* Incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc.: 15 alumnos
- \* Que el Servicio de Orientación sea completo y eficiente: 17 alumnos.
- \* Atención personal: 12 alumnos
- \* Información sobre sexualidad: 3 alumnos
- \* Mayor información sobre Servicios Escolares: 3 alumnos\* Ayuda psicológica: 5 alumnos.
- \* Amplitud de temas: un alumno.
- \* Información sobre la adolescencia: un alumno.
- \* Aplicación de Test de aptitudes: 2 alumnos.
- \* Terapia familiar: 2 alumnos.

Así pues, Del turno matutino al 15% de los alumnos de quinto grado les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, al 3.7% sobre sexualidad, 5.6% sugieren mayor información sobre servicios escolares, el 16.9% piden atención personal, el 3.7% terapia familiar, el 5.6% pide que se le de ayuda psicológica, al 26.4% de los alumnos sugieren que el servicio sea completo y eficiente, el 18.8% quieren incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., el 1.8% de los alumnos dicen que así está bien y el 18.8% no contestó; mientras que del turno vespertino el 25.8% de los alumnos les gustaría recibir del departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, al 3.2% sobre sexualidad, al 3.2% sobre temas de adolescencia, el 3.2% de los alumnos piden mayor amplitud de temas, el 6.4% de los alumnos piden que se les apliquen test de aptitudes, el 9.6% piden atención personal, el 6.4% quieren que se les de ayuda psicológica, el 9.6% de los alumnos desean que el servicio sea completo y eficiente, el 16.1% sugieren la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., el 9.6% de los alumnos dicen que así está bien y el 12.9% no contestó.

### **3.2.3 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DEL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO DEL SEXTO GRADO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No 9.**

#### **1. ¿Recibiste servicio de Orientación Educativa en Secundaria?**

Del turno matutino 31 alumnos recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria y 2 alumnos no la recibieron.

Del turno vespertino 45 alumnos recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria y un alumno no la recibió.

Así pues, el 93.9% del total de los alumnos de sexto grado del turno matutino coinciden en que recibieron el servicio de Orientación Educativa en Secundaria y el 6% no lo recibió; mientras que el 97.8% de los alumnos del turno vespertino, también coinciden en que recibieron este servicio, y el 2.1% restante dice que no recibió este servicio.

#### **2. ¿Si tu respuesta fue afirmativa, ese servicio te fue útil en la elección del bachillerato?**

A 19 alumnos del turno matutino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato, a 12 no les fue útil ese servicio y 2 no contestaron.

A 44 alumnos del turno vespertino les fue útil el servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato y a 2 no les fue útil este servicio.

Así pues, al 57.5% de los alumnos de sexto grado del turno matutino les fue útil el Servicio de Orientación Educativa en Secundaria para la elección del bachillerato, al 36.3% no les fue útil ese servicio y el 6% no contestó; por su parte, al 95.6% de los alumnos del turno vespertino también les fue útil ese servicio y al 4.3% no les fue útil.

3. ¿Te ha sido útil el servicio de Orientación Educativa que has recibido para tu trayectoria escolar?

A 19 alumnos del turno matutino les ha sido útil el Servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar, y a 14 alumnos no les ha sido útil este servicio.

A 36 alumnos del turno vespertino les ha sido útil el Servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar, a 8 alumnos no les ha sido útil este servicio y 2 no contestaron.

Así pues, al 57.5% de los alumnos de sexto grado del turno matutino les ha sido útil el Servicio de Orientación Educativa para su trayectoria escolar y al 42.4% restante no les ha sido útil este servicio; mientras que al 78.3% de los alumnos del turno vespertino también les ha sido útil, al 17.4% no les ha sido útil y el 4.3% no contestó.

4. ¿En qué aspectos de tu trayectoria escolar te ha sido útil el Servicio de Orientación Educativa?

Del turno matutino a 13 alumnos les ha sido útil en hábitos de estudio, a 4 en problemas personales, a 14 en elección de carrera, al en otros aspectos y 7 no contestaron.

Del turno vespertino a 26 alumnos les ha sido útil en hábitos de estudio, a 9 en problemas personales, a 4 en elección de carrera y a 13 en otros aspectos.

Así pues, al 39.4% de los alumnos de sexto grado del turno matutino les ha sido útil en hábitos de estudio, al 12.1% en problemas personales, al 42.4% en elección de carrera, al 3% en otros aspectos y el 21.2% de los alumnos no contestó; mientras que al 56.5% de los alumnos del turno vespertino les ha sido útil en hábitos de estudio, al 19.6% en problemas personales, al 8.7% en elección de carrera y al 28.3% en otros aspectos.

5. ¿En qué tipo de actividades has participado dentro del Servicio de Orientación Educativa?

Del turno matutino ningún alumno ha participado en visitas a fábricas, 9 en pláticas con profesionistas, 16 en conferencias, 8 en exposiciones y 8 no contestaron.

Del turno vespertino ningún alumno ha participado en visitas a fábricas, 8 en pláticas con profesionistas, 26 en conferencias, 19 en exposiciones, 13 en otras actividades y 2 no contestaron.

Así pues, el 27.2% de los alumnos de sexto grado del turno matutino han participado en pláticas con profesionistas, el 48.5% en conferencias, el 24.2% en exposiciones y el 24.2% no contestó; mientras que en el turno vespertino el 17.4% de alumnos ha participado en pláticas con profesionistas, el 56.5% en conferencias, el 41.3% en exposiciones, el 28.3% en otras actividades y el 4.3% no contestó.

6. Generalmente la Orientación que se te da en esta institución es:

- a) Individual
- b) Colectiva
- c) Ambas

Del turno matutino 16 alumnos dicen que generalmente la orientación que se les da en esta institución es colectiva y 5 alumnos dicen que es tanto colectiva como individual.

Del turno vespertino 3 alumnos dicen que generalmente la Orientación que se les da en esta institución es individual, 24 alumnos dicen que es colectiva, 18 alumnos dicen que ambas y un alumno no contestó.

Así pues, el 48.5% de los alumnos de sexto grado del turno matutino dice que generalmente la Orientación que se les da en esta institución es colectiva, el 36.4% dice que ambas y el 15.1% dice que ninguna; mientras que el 6.5% de los alumnos del turno vespertino dice que generalmente la orientación que se les da es individual, el 52.2% dice que es colectiva, el 39.1% dice que ambas y el 2.3% no contestó.

7. ¿Qué carrera elegiste o estás cursando?

23 alumnos del turno matutino contestaron qué carrera han elegido y 10 no han elegido.

45 alumnos del turno vespertino contestaron qué carrera han elegido y uno no ha elegido.

Así pues, el 69.7% de los alumnos de sexto grado del turno matutino contestaron qué carrera han elegido y el 30.3% no han elegido; mientras que el 97.8% de los alumnos del turno vespertino contestaron qué carrera han elegido y el 2.2% no ha elegido.

8. ¿Quién influyó en tu elección de carrera?

Del turno matutino 8 alumnos dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, 7 sus familiares, 6 sus amigos, 10 el servicio de orientación y 11 alumnos dicen que nadie. Del turno vespertino 14 alumnos dicen que sus padres influyeron en su elección de carrera, 15 sus familiares, 27 sus amigos, 16 el servicio de orientación y 8 no contestaron.

Así pues, el 24.2% de los alumnos de sexto grado del turno matutino dice que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 21.2% sus familiares, el 18.2% sus amigos, el 30.3% el servicio de orientación y el 33.3% dice que nadie; mientras que el 30.4% de los alumnos del turno vespertino dice que sus padres influyeron en su elección de carrera, el 32.6% sus familiares, el 58.7% sus amigos y el 34.8% el servicio de orientación.

9. ¿Que otro servicio te gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa?

Del turno matutino a 9 alumnos les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, 4 sobre sexualidad, un alumno pide mayor amplitud de temas, un alumno sugiere mayor información sobre servicios escolares, 4 alumnos quieren que el servicio sea completo y eficiente, uno sugiere la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., 4 alumnos dicen que así está bien y 2 no contestaron.

Del turno vespertino a 10 alumnos les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, 5 sobre sexualidad, un alumno pide mayor amplitud de temas, un alumno pide que se les apliquen test de aptitudes, 3 atención personal, 2 que se les de ayuda psicológica, 13 alumnos desean que el servicio sea completo y eficiente, 3 sugieren la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., 2 alumnos dicen que así está bien y 9 no contestaron.

Demandas de los alumnos de sexto año del turno matutino y vespertino:

- \* Más información sobre carreras: 19 alumnos.
- \* Incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc.: 4 alumnos.
- \* Que el Servicio de Orientación sea completo y eficiente: 17 alumnos
- \* Atención personal: 9 alumnos.
- \* Información sobre sexualidad: un alumno.
- \* Mayor información sobre Servicios Escolares: 2 alumnos.
- \* Ayuda psicológica: 2 alumnos.
- \* Amplitud de temas: un alumno.

Así pues, Del turno matutino al 27.3% de los alumnos de sexto grado les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, al 12% sobre sexualidad, 3% sugieren mayor información sobre servicios escolares, al 12% de los alumnos sugieren que el servicio sea completo y eficiente, el 3% quieren incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., el 12.1% de los alumnos dicen que así está bien y el 6% no contestó; mientras que del turno vespertino el 21.7% de los alumnos les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa más información sobre carreras, al 10.9% sobre sexualidad, el 2.2% de los alumnos piden mayor amplitud de temas, el 2.2% de los alumnos piden que se les apliquen test de aptitudes, el 6.5% piden atención personal, el 4.3% quieren que se les de ayuda psicológica, el 28.3% de los alumnos desean que el servicio sea completo y eficiente, el 6.5% sugieren la incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc., el 4.3% de los alumnos dicen que así está bien y el 19.6% no contestaron.

### **3.3 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ORIENTADORES DEL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No 9.**

1. ¿Qué carrera profesional estudió usted?

De los orientadores que laboran en el turno matutino 4 cursaron la Licenciatura en Psicología, es decir el 100%.

Por su parte, de los orientadores que laboran en el turno vespertino 3 cursaron la Licenciatura en Psicología, es decir, el 100%.

Tanto los orientadores del turno matutino como los del turno vespertino, cursaron la Licenciatura en Psicología.

2. ¿Dónde cursó la carrera que estudió?

4 de los orientadores del turno matutino cursaron la carrera de psicología en la UNAM, al igual que un orientador del turno vespertino; mientras que otro orientador del turno vespertino lo hizo en la Universidad Autónoma de Puebla, y otro más del mismo turno lo hizo en el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE).

3. ¿Cuál es el enfoque teórico que aplica usted al ejercer la Orientación Vocacional?

Los 4 orientadores del turno matutino utilizan el enfoque Ecléctico, 2 de los 3 orientadores del turno vespertino utilizan el Clínico, Uno de los 3 utiliza el enfoque Social, uno de los 3 el Transpersonal y otro el Educativo.

4. ¿Conoce usted las alternativas de estudio a nivel superior en México?

Tanto los 4 orientadores de turno matutino como los 3 del vespertino, conocen las distintas alternativas de estudio a nivel superior en México.

5. ¿Considera usted que el Servicio de Orientación está integrado en el currículo del Bachillerato?

De los orientadores del turno matutino 3 consideran que el Servicio de Orientación está integrado en el currículo del Bachillerato y un orientador considera que no.

De los orientadores del turno vespertino uno considera que el Servicio de Orientación está integrado en el currículo del Bachillerato y 2 orientadores consideran que no.

6. ¿En esta institución se cuenta con biblioteca o material de consulta de Orientación Vocacional y Profesional?

De los Orientadores del turno matutino 4 consideran que la institución donde laboran cuenta con biblioteca o material de consulta sobre Orientación al igual que los tres orientadores del turno vespertino.

7. ¿Se cuenta con locales adecuados para llevar a cabo actividades de Orientación?

3 de los orientadores del turno matutino consideran cuentan con locales adecuados para llevar a cabo las actividades de Orientación y un orientador considera que no.

Los 3 orientadores del turno vespertino consideran que cuentan con locales adecuados para llevar a cabo las actividades de Orientación.

8. ¿Existe material informativo para apoyar a los alumnos?

Tanto los 4 orientadores del turno matutino como los 3 del turno vespertino afirman que existe material informativo para apoyar a los alumnos.

9. De los siguientes materiales, señale con cuáles cuenta el Departamento de Orientación.

De los orientadores del turno matutino 2 dicen que en el Departamento de Orientación cuentan con baterías de test, 4 con folletos, 4 con películas y 2 con otros materiales.

De los orientadores del turno vespertino uno dice que en el Departamento de Orientación cuentan con baterías de test, 3 con folletos, 2 con películas y uno con otros materiales.

10. La Orientación que se da en esta institución es:

De los orientadores del turno matutino uno dice que la orientación es individual y los 4 que es ambas.

Los tres orientadores del turno vespertino dicen que la orientación es tanto individual como colectiva.

11. En caso de ser individual ¿Cuál es el promedio de tiempo que dedica usted a cada estudiante?

3 de los orientadores del turno matutino utilizan un promedio de tiempo de 31 a 60 minutos por alumno y un orientador no contestó.

3 de los orientadores del turno vespertino utilizan un promedio de tiempo de 0 a 30 minutos por alumno y uno de ellos también utiliza de 31 a 60 minutos por alumno.

12. ¿Se toma en cuenta la situación y el contexto socioeconómico del alumno para apoyarlo en su elección de la carrera?

Tanto los 4 orientadores del turno matutino, como los 3 del turno vespertino, afirman que para apoyar al alumno en su elección de carrera se toma en cuenta su situación y su contexto socioeconómico.

13. ¿Cuál de las siguientes técnicas emplea para la obtención de información por parte del alumno?

De los orientadores del turno matutino 2 utilizan test, 3 cuestionarios, 4 entrevistas y uno utiliza otras técnicas.

De los orientadores del turno vespertino 2 utilizan test, 3 cuestionarios y 3 entrevistas.

14. ¿Qué características del alumno se estudian al emplear esa técnica?

De los orientadores del turno matutino 4 contestaron que las aptitudes, 4 que la personalidad y 4 que los intereses.

De los orientadores del turno vespertino 3 contestaron que las aptitudes, 2 que la inteligencia y 3 que los intereses.

15. ¿En qué turno labora usted?

Son 4 los orientadores que laboran en el turno matutino y 3 en el turno vespertino.

16. ¿Considera usted que para atender a los alumnos es suficiente la cantidad de orientadores que laboran en este turno?

3 orientadores del turno matutino consideran que es suficiente la cantidad de orientadores que laboran en este turno y un orientador considera que no.

Por su parte los 3 orientadores del turno vespertino consideran que no son suficientes la cantidad de orientadores que laboran en este turno.

17. ¿Cuál es aproximadamente la población estudiantil en este turno?

Del turno matutino 4 orientadores consideran que la población estudiantil es de 1500 a 2000.

Mientras que del turno vespertino un orientador considera que la población estudiantil es de 1500 a 2500 y 2 orientadores consideran que es de 2501 a 3500.

18. ¿Tiene usted vinculación profesional con el resto del personal de esta institución tales como autoridades, jefes de biblioteca, jefes de laboratorio y maestros en general?

Tanto los 4 orientadores del turno matutino como los 3 del turno vespertino consideran que tienen vinculación profesional con el resto del personal de esta institución.

19. ¿Piensa usted que sería positivo impartir algunos cursos de Orientación Vocacional a los maestros de manera que estos ayudaran en la tarea orientadora?

De los orientadores del turno matutino 2 consideran que sería positivo impartir algunos cursos de Orientación Vocacional a los maestros, uno considera que no y uno se abstuvo de contestar.

Mientras que por su parte los 3 orientadores del turno vespertino consideran que sí sería positivo.

20. ¿Asiste usted a eventos de actualización y formación?

De los orientadores del turno matutino 3 asisten a eventos de actualización y formación y uno no asiste a estos.

De los orientadores del turno vespertino los 3 asisten a estos eventos.

21. ¿En caso de haber contestado afirmativamente, éstos han correspondido alas expectativas que usted tenía?

Tanto los 4 orientadores del turno matutino como los 3 del vespertino, consideran que los eventos estos han correspondido a las expectativas que tenían.

22. A partir de su experiencia personal qué modificaciones sugeriría usted respecto a alguna actividad del Departamento de Orientación.

MATUTINO

Sujeto 1

Cambiar los programas sobre todo el de 4º año.

Sujeto 2

Actualización de recursos, disminución de la burocracia directiva y secuencia de actividades.

Sujeto 3

En vez de llevar orientación todo el año propongo que se den módulos o talleres de acuerdo a las necesidades de cada alumno.

Sujeto 4

Sistematizar más lo relativo a conferencias, visitas guiadas y otros eventos.

## VESPERTINO

### Sujeto 1

Que nuestra actividad se alternara, o sea que fuese de servicio o académica.

### Sujeto 2

Realización de talleres vivenciales sobre amor, sexualidad, autoconocimiento y elección vocacional, etc.

### Sujeto 3

Completar el personal (2 orientadores más), actualizar videos y materiales.

De acuerdo a la experiencia de los orientadores de esta institución del turno matutino, sugiere cada uno de ellos diferentes modificaciones: 1) cambiar los programas, sobre todo el de cuarto año; 2) actualización de recursos, disminución de la burocracia directiva y secuencia de actividades; 3) en vez de llevar orientación todo el año propongo que se den módulos o talleres de acuerdo a las necesidades de cada alumno; 4) sistematizar más lo relativo a conferencias, visitas guiadas y otros eventos.

De acuerdo a la experiencia de los orientadores de esta institución del turno vespertino, sugiere cada uno de ellos diferentes modificaciones: 1) que nuestra actividad se alternara, o sea que fuese de servicio o académica; 2) realización de talleres vivenciales sobre amor, sexualidad, autoconocimiento y elección vocacional, etc.; 3) completar el personal (dos orientadores más) actualizar videos y materiales.

23. ¿Le es posible a usted realizar la evaluación de trabajo de orientación llevado a cabo con los estudiantes?

De los orientadores del turno matutino 3 consideran que les es posible realizar la evaluación de su trabajo de orientación y uno considera que no.

De los orientadores del turno vespertino 2 consideran que les es posible realizar la evaluación de su trabajo de orientación y uno considera que no.

24. ¿Considera usted que en este plantel han disminuido los problemas de deserción, reprobación y ausentismo por las actividades del Departamento de Orientación?

3 de los Orientadores del turno matutino consideran que no han disminuido los problemas de deserción, reprobación y ausentismo y un orientador se abstuvo de contestar.

Por su parte los 3 orientadores del turno vespertino consideran que no han disminuido.

25. ¿Como parte del Servicio de Orientación Vocacional, acuden a visitar fábricas, empresas, etc.?

Uno de los 4 orientadores del turno matutino dice que si acuden a visitas y tres dicen que no.

Mientras que los 3 orientadores del turno vespertino coinciden en que no acuden a visitas.

26. De los siguientes contactos, señale cuáles utilizó.

De los orientadores del turno matutino 4 utilizaron entrevistas, 2 visitas a fábricas, uno coloquios y 3 documentaciones.

De los orientadores del turno vespertino 2 utilizaron entrevistas, uno a visitas a fábricas y 3 documentaciones.

27. ¿Qué propuestas haría para mejorar el servicio de Orientación Vocacional?

MATUTINO

Sujeto 1

Cambiar los programas, más orientadores para el servicio.

#### Sujeto2

Capacitación, mayor apoyo para el desarrollo de actividades.

#### Sujeto 3

Contar con más guías de carreras, videos actualizados sobre las carreras de la UNAM.

#### Sujeto 4

Conservarla como servicio, revalorar la labor orientadora y realizar campañas y cursos taller.

### VESPERTINO

#### Sujeto 1

Primero que nos manden más orientadores para cubrir y dar servicio a todos los alumnos, que nuestro nombramiento administrativo cambie a académico.

#### Sujeto 2

Hacer la materia obligatoria con créditos, cambiar el contenido y la forma de impartirla.

#### Sujeto 3

Participar en la elaboración del programa de orientación; apoyo en los recursos materiales de la sección.

Del turno matutino 2 de los 4 orientadores, para mejorar el Servicio de Orientación Vocacional proponen mayor apoyo para el desarrollo de actividades como: el proporcionarles más guías de carreras y videos actualizados sobre las carreras de la UNAM; uno de ellos también propone una mayor capacitación; otro orientador propone cambiar los programas y más orientadores para el servicio y el otro orientador sugiere conservar ala orientación como servicio, revalorar la labor orientadora y realizar campañas y cursos taller.

Del turno vespertino los orientadores proponen cada uno de ellos para mejorar el Servicio de Orientación Vocacional: 1) primero que les manden más orientadores para cubrir y dar servicio a todos los alumnos, que su nombramiento administrativo cambie a académico; 2) hacer la materia obligatoria con créditos, cambiar el contenido y la forma de impartirla; y 3) participar en la elaboración del programa de orientación; apoyo en los recursos materiales de la sección.

28. ¿Qué cursos considera usted que le ayudarían para el desempeño de su labor orientadora?

#### MATUTINO

##### Sujeto 1

Cursos de actualización sobre profesiografía.

##### Sujeto 2

Evaluación de la personalidad.

##### Sujeto 3

Cursos donde se diera un enfoque dual, económico, político con respecto a las carreras.

##### Sujeto 4

Algunos aspectos de psicoterapia breve, profundizar más sobre el adolescente.

#### VESPERTINO

##### Sujeto 1

De adolescencia, profesiografía a nivel nacional, los aspectos socioeconómicos y políticos de nuestro país enfocados a las carreras y los cursos de actualización.

##### Sujeto 2

Sexualidad, adolescencia, profesiografía, psicología, pedagogía, autoconocimiento.

### Sujeto 3

Situación actual de las políticas educativas del país y la relación con los aspectos económicos y políticos.

Del turno matutino 3 de los 4 orientadores consideran que para su labor orientadora, los cursos que mejor le apoyarían son los referentes a profesiografía con un enfoque dual, tanto económico como político y sobre adolescencia; mientras que el otro orientador considera como apoyo un curso sobre evaluación de la personalidad.

Del turno vespertino 2 de los 3 orientadores consideran que para el desempeño de su labor orientadora, los cursos que mejor le apoyarían son los referentes a profesiografía y adolescencia; uno de ellos también considera importante tomar cursos socioeconómicos y políticos de nuestro país enfocados a las carreras; y el otro orientador coincide en su opinión con este último.

29. ¿Considera usted que se le ha dado la suficiente importancia al Servicio de Orientación Vocacional en esta institución?

Uno de los orientadores del turno matutino considera que sí se le a dado la suficiente importancia al Servicio de Orientación Vocacional en esta institución, y 3 orientadores consideran que no.

Mientras que los 3 orientadores del turno vespertino consideran que no.

30. ¿Qué problemas ha tenido en el desarrollo de su labor orientadora?

### MATUTINO

#### Sujeto 1

Espacios, materiales actualizados y que contengan información de tema; que los programas estén realizados tratando de cubrir realmente la expectativa de los alumnos.

## Sujeto 2

El hecho de que solo en equipo sea una vez a la semana; y una hora no permite trabajar en pequeños grupos, ni llegar a analizar a profundidad los temas que se trabajen.

## Sujeto 3

Reconocimiento del trabajo profesional que se realiza.

## Sujeto 4

Políticas que no benefician al alumno, materiales obsoletos.

## VESPERTINO

### Sujeto 1

Los programas que hemos propuesto todos los orientadores y las modificaciones que también se han propuesto no se han tomado en cuenta.

### Sujeto 2

Los alumnos no asisten por no ser obligatoria.

### Sujeto 3

Falta material impreso; falta cuando menos un orientador; realizar adecuadamente la evaluación no solo del programa sino de los requerimientos de los orientados.

Del turno matutino 2 de los 4 orientadores manifiestan que los problemas que han tenido en el desarrollo de su labor orientadora es en cuanto al material obsoleto con que cuentan; ya que requieren de materiales actualizados que contengan información de temas; uno de ellos también considera que los programas deben estar realizados tratando de cubrir realmente las expectativas de los alumnos. Otro de los 4 orientadores habla sobre el poco reconocimiento del trabajo profesional que realizan. El último orientador considera que una hora a la semana no le permite trabajar en pequeños grupos ni llegar a analizar a profundidad los temas.

Los problemas que nos dan a conocer cada uno de los orientadores del turno vespertino respecto al desarrollo de la labor orientadora son: 1) los programas que hemos propuesto todos los orientadores y las modificaciones que también se han propuesto no se han tomado en cuenta; 2) los alumnos no asisten por no ser obligatoria y 3) falta material impreso; falta cuando menos un orientador; realizar adecuadamente la evaluación no solo del programa sino de los requerimientos de los orientados.

¿Cómo cree usted que se podrían resolver estos problemas?

#### MATUTINO

##### Sujeto 1

Cambiando toda la estructura de la orientación.

##### Sujeto 2

El no llevar orientación todo el año, sino quizás por tres meses pero como taller dos o más horas diarias y acorde a la necesidad de los alumnos.

##### Sujeto 3

Modificaciones administrativas, vigilancia y seguimiento, evaluación del trabajo.

##### Sujeto 4

Participación de los orientadores; funcionarios que conozcan de orientación, vinculación entre orientadores.

#### VESPERTINO

##### Sujeto 1

Insistiendo y organizándose.

## Sujeto 2

Hacerla obligatoria y con créditos a partir del año siguiente será obligatoria pero sin créditos lo que en los hechos no es ningún cambio.

## Sujeto 3

Sensibilizar a las autoridades que cumplan sus promesas; mejor organización.

Las posibles soluciones que nos dan cada uno de los orientadores del turno matutino a los problemas de su labor orientadora son: 1) cambiando toda la estructura de la orientación; 2) el no llevar orientación todo el año, sino quizás por tres meses pero como taller dos o más horas diarias y acorde a la necesidad de los alumnos; 3) modificaciones administrativas, vigilancia y seguimiento, evaluación del trabajo; y 4) participación de los orientadores ; funcionarios que conozcan de orientación, vinculación entre orientadores.

Las posibles soluciones que nos dan cada uno de los orientadores del turno vespertino a los problemas de su labor orientadora son: 1) Insistiendo y organizándose; 2) hacerla obligatoria y con créditos a partir del año siguiente será obligatoria pero sin créditos lo que en los hechos no es ningún cambio; y 3) sensibilizar a las autoridades que cumplan sus promesas; mejor organización.

## **CAPITULO IV**

### **DISCUSION**

#### **CONFRONTACIÓN DE LO TEÓRICO CON LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**

##### **No 9.**

#### **4.1 ANALISIS TEORICO-PRACTICO.**

A continuación presentamos de manera breve, no así fácil, la información que logramos sustraer al hacer el análisis de las encuestas realizadas tanto a los orientadores como a los alumnos de la ENP No 9.

Así bien, en el capítulo I se menciona que la Orientación Educativa es entendida como una práctica universal, la que va a ir apoyando al adolescente y por tanto corresponde en lo que cabe al orientador o a los orientadores el sacar a los adolescentes de sus dudas, y reforzar ese apoyo, se considera que no es así ya que en lo que se refiere a la pregunta No 9 del cuestionario para los adolescentes: ¿qué otro servicio te gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa?

Muy pocos de los encuestados opinan que el Servicio de Orientación que reciben por parte del Departamento de Orientación Educativa está bien y no le hace falta nada, mientras que la gran mayoría de los adolescentes encuestados opinan que hace falta ya sea una u otra cosa, es decir, de una u otra forma el servicio que reciben es insuficiente y por lo tanto no cumple con su cometido.

Al respecto surge la pregunta ¿Qué está pasando con el servicio de Orientación?, siendo que los orientadores en su mayoría nos informan que cuentan con material informativo para apoyar a los alumnos como son: Baterías de Test, folletos, películas, etc. En cuanto a los espacios físicos de trabajo, tienen locales adecuados para llevar a cabo las actividades de Orientación, así como con una biblioteca que cuenta con material de consulta de Orientación Vocacional y Profesional.

Sin embargo no se considera que recae toda la responsabilidad en el orientador, puesto que el Servicio de Orientación es responsabilidad no de una persona sino de un grupo colaborador como se citó en los principios de la Orientación: "El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor-asesor de la plantilla docente. El maestro por ejemplo se beneficia de los hallazgos del orientador y le proporciona los resultados de la observación del proceso de aprendizaje o de otras situaciones docentes. Tarea docente y orientadora se complementan".

Al respecto, todos los orientadores que en esta institución laboran dicen que sí hay una vinculación profesional con el resto del personal de esta institución tales como autoridades, jefes de biblioteca, jefes de laboratorio y maestros en general, así mismo, la

mayoría de orientadores coinciden en que sería positivo impartir algunos cursos de Orientación Vocacional a los maestros, de manera que estos ayudaran en la tarea orientadora, así como también es importante el hecho de que todos los orientadores asisten a eventos de actualización y formación.

Entonces, replanteando la pregunta ¿Qué está pasando con el servicio de Orientación? concluimos que los elementos con los que nos dicen los orientadores que cuentan no son obstáculo para que el Servicio de Orientación Educativa no cumpla con su cometido haciendo de su opinión de la mayoría de los adolescentes que el Servicio de Orientación no está bien. Es decir los orientadores cuentan con el material necesario para trabajar y estudiar las características del alumno (aptitudes, personalidad, intereses e inteligencia) que al parecer no lo están explotando.

Sin embargo pueden ser varias o sólo una la razón por la que no está funcionando el servicio, puesto que haciendo un cálculo matemático de los datos estadísticos del total de la población estudiantil (3000 alumnos por turno) que nos dio de palabra el director de esta institución el Licenciado Joaquín Urrutía Domínguez encontramos que en promedio a cada uno de los cuatro orientadores del turno matutino le correspondería atender a 750 alumnos y a cada uno de los tres orientadores del turno vespertino le correspondería atender a 1 000 alumnos. Es decir, esta puede ser una de las razones por las que no se está dando un Servicio de Orientación eficiente.

Con respecto al concepto de Orientación Social que citamos en el capítulo I, se le preguntó a los orientadores si toman en cuenta la situación y el contexto socioeconómico del alumno para apoyarlo en su elección de carrera, a lo que todos ellos respondieron que sí. Por tanto sí están considerando al alumno como un "ser social rodeado de circunstancias espacio temporales humanas y sociológicas".

Lo anterior es un aspecto importante para que el alumno conozca a la sociedad en la que va a actuar, pero esto no será posible sino hasta no haber pasado por todo un proceso de elección de carrera en el que el adolescente como se dice en el capítulo I, debe descubrir

con ayuda del orientador sus "intereses, actitudes y otras cualidades personales" que "junto con su historial personal y familiar" permitan encausarlo en sus estudios profesionales con la finalidad de "establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral", de ahí que es importante que el orientador también conozca todas las alternativas de estudio a nivel superior en México para dárselas a conocer al alumno.

En cuanto a esto último, preguntando a los orientadores si conocen esas alternativas, todos los orientadores de ambos turnos contestaron que sí, por tanto podría esperarse que los alumnos al elegir sus ocupaciones tendrán una mejor satisfacción laboral teniendo así una repercusión positiva en la sociedad, así como "mayor satisfacción para sí mismo, al tiempo que máximo éxito en el ambiente social".

Con respecto a las formas de trabajo de los orientadores de la ENP No 9, a ellos les es casi imposible dar orientación personalizada o altamente individualizada a los estudiantes que se ven invadidos por las preocupaciones en su vida normal, ya que como lo mencionamos anteriormente a cada orientador del turno matutino le correspondería atender a 750 alumnos y a los orientadores del turno vespertino a 1000 alumnos, lo que les es difícil sino es que imposible atender a algunas de las demandas que nos dieron a conocer los alumnos como son: ayuda psicológica, atención personal, sexualidad y adolescencia, esto sólo por mencionar solo algunas. Todo esto nos hace ver que brindar un Servicio de Orientación no es nada fácil puesto que todo lleva tiempo con el cual no cuentan los orientadores y mucho menos con el personal suficiente para que sea posible dar una orientación personalizada.

Con respecto a lo anterior observamos que quizá los orientadores no nos estén dando una respuesta verídica, cuando les preguntamos sobre el tipo de orientación (individual, colectiva o ambas) que se les da a los alumnos, ya que al ver la gran cantidad de alumnos que deben atender los orientadores, no consideramos que les sea posible darles una orientación de tipo individual y mucho menos proporcionar a cada alumno un promedio de tiempo de 31 a 60 minutos por alumno como no lo marca la mayoría de los orientadores, ya que a la semana solo tienen una clase de una hora.

Ahora bien, sea cual sea la forma en que trabajan los orientadores, estos deben procurar conocer lo mejor posible al alumno a través de las técnicas que ellos nos dicen utilizar para apoyar al alumno como son el modelo: ecléctico, clínico, social, transpersonal y el educativo, sin olvidar que el tipo de orientación que se les da a los alumnos debe estar integrada tanto a los programas educativos generales como al Servicio de Orientación de la institución, por tanto los orientadores deben procurar cumplir con sus objetivos.

En conclusión, como ya se mencionó anteriormente "sea cual haya sido el medio a través del cual el orientador haya decidido trabajar para conocer al alumno a través de un proceso continuo y permanente para poder operar dinámicamente, es decir, para que pueda realizar una síntesis de la actitud perceptivo-receptiva del alumno, para procesar la información reflexionando de acuerdo con marcos referenciales que permitan organizar e interpretar datos para ir señalando y dando consignas".

A partir de esto último los orientadores no nos manifiestan tener problema alguno, ya que sí pueden llegar a realizar una síntesis debido a que la mayoría nos respondieron que sí les es posible realizar una evaluación de su trabajo orientador.

En cuanto a las situaciones por las que atraviesan los adolescentes, según Bohoslavsky, rescatamos la situación dilemática en la que "a menudo los adolescentes se confunden y cuando hablan de carreras están hablando de materias, cuando hablan de materias están hablando de profesiones, etc." debido a que algunos de los alumnos en las respuestas que nos proporcionaron respecto a la carrera que han elegido están confundiendo: área con carrera, carrera con materias y nivel educativo con carrera, por ejemplo preguntamos ¿qué carrera elegiste o estás cursando? y algunos nos contestaron que el bachillerato, otros nos dicen el número de área sin decirnos ninguna carrera a fin, esto nos hace ver, como lo menciona Bohoslavsky que "según el monto de ansiedad, el tipo de conflictos y las defensas evidenciadas en la conducta del adolescente" según esto van a estar en una determinada situación.

María Luisa Rodríguez nos menciona en los principios mínimos de la Orientación Educativa y Vocacional que "el programa de orientación en un centro escolar debe centrarse en el aula" y "estar coordinado por el orientador", al respecto es razonable la objeción que hacen los orientadores manifestando su interés por participar en la elaboración de estos, ya que quienes mejor conocen las necesidades de los alumnos son los orientadores y son los que mejor pueden saber en qué momento aplicar determinados aspectos del programa, y además la importancia que hayal respecto es que el orientador puede conocer perfectamente el programa para su mejor implementación.

En el modelo que asimila la orientación y la educación se menciona que "la educación es orientación y la orientación es educación" y en el capítulo II en las misiones de la ENP se nos dice que el plan de estudios se realizó con el propósito de "buscar la integración de las materias a través de áreas de formación cuya orientación interdisciplinaria evite la fragmentación del conocimiento". Por tanto consideramos que es contradictoria esta postura, ya que la mitad de los orientadores opina que el Servicio de Orientación está integrado en el currículo del bachillerato y la otra parte de los orientadores afirma que no y argumentan que la materia de orientación no es obligatoria y por tanto no tiene créditos.

En la Ley Orgánica de Instrucción Pública, del D.F. del 2 de Diciembre de 1867, Gabino Barreda plantea la interrogante: ¿No es mucho más ventajoso que una persona antes de elegir definitivamente una carrera ensaye y pruebe sus fuerzas intelectuales y sus inclinaciones particulares, recorriendo lo más fundamental e importante de las diversas ciencias, para hacer después una elección definitiva que necesariamente será más acertada, de la carrera a que su propia organización lo llame realmente ? Por tanto si en la ENP No 9 la mayoría de los orientadores y alumnos nos dicen que estos últimos sí asisten a actividades como: visitas a fábricas y empresas; tienen entrevistas con profesionales; asisten a conferencias, exposiciones, etc., posiblemente tendrán una elección acertada teniendo a su vez una vinculación entre lo educativo y las demandas de la sociedad.

Arminda Aberastury nos menciona que "sería sin duda una grave sobre simplificación del problema de la adolescencia el atribuir todas las características del adolescente a su cambio psico-biológico, como si en realidad todo esto no estuviese ocurriendo en un ámbito social. Las primeras identificaciones son las que se hacen con las figuras parentales, pero no hay duda alguna de que el medio en que se vive determina nuevas posibilidades de identificación, futuras aceptaciones de identificaciones parciales e incorporación de una gran cantidad de pautas socioculturales y económicas que no es posible minimizar".<sup>104</sup> Así como también "no todo el proceso de la adolescencia depende del adolescente mismo como una unidad aislada en un mundo que no existiera. No hay duda alguna de que la constelación familiar es la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes".<sup>105</sup>

Así mismo Arminda Aberastury, dentro de los que ella llama Síndrome Normal de la Adolescencia, describe diferentes síntomas por los que atraviesa el adolescente, de los cuales también se rescata el que nombra como tendencia grupal en el cual el adolescente en su búsqueda de la identidad él recurre a la búsqueda de un grupo que le brinde seguridad y estima personal, donde hay un proceso de sobre-identificación masiva. El grupo resulta útil para las disociaciones, proyecciones e identificaciones que siguen ocurriendo en el individuo.

Después de pasar por la experiencia grupal el individuo podrá empezar a separarse del grupo y asumir su identidad adulta, de ahí que probablemente dependiendo del grupo con el cual el adolescente se identificó, este va a influir o no en su elección de carrera. Ahora bien, todo esto se puede relacionar cuando a los alumnos se les preguntó quién influyó en su elección de carrera: unos nos dicen que sus familiares, otros sus amigos, otros sus padres, otros que el Departamento de Orientación y otros que nadie, de ahí pues es importante que el adolescente atraviese por ese proceso de identificación y maduración.

---

<sup>104</sup> Arminda Aberasturi. La adolescencia normal. P. 89

<sup>105</sup> *Ibid.* p. 88

## 4.2 SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.

A partir de nuestra experiencia personal y del estudio de campo realizado consideramos que la Orientación Vocacional es un aspecto básico, en el ámbito educativo, por lo que hemos realizado una primera aproximación a su estudio e investigación para después elaborar una serie de sugerencias y recomendaciones como posibles alternativas de solución.

Con relación a las teorías de los diferentes autores que citamos en los capítulos anteriores, las consideramos como bases teóricas a seguir, aunque en ellas no se descubre nada nuevo sí proporcionan un marco de gran utilidad para la Orientación Vocacional, de ahí que sugerimos que en lo posible sean estudiados, difundidos y puestos en práctica por los orientadores, los diferentes enfoque que se pueden dar a la orientación.

Recomendamos que el Departamento de Orientación Vocacional deje de fungir meramente como informador y que primero identifique los problemas específicos de los alumnos para después definir las posibles alternativas de solución.

Sugerimos que los orientadores apliquen a los alumnos un cuestionario a través del cual conozcan las inquietudes y necesidades de los alumnos, ya que el que se les aplicó solo cubre una muestra representativa de toda la población estudiantil, puesto que es importante conocer las opiniones y demandas de los demás alumnos a los que no se les aplicó cuestionario.

Por ejemplo ahora se presentan algunas de las opiniones y demandas que proporcionaron los alumnos en cuanto a lo que les gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa.

Demandas de los alumnos de cuarto, quinto y sexto año del turno matutino y vespertino:

\* Más información sobre carreras: 49 alumnos.

- \* Incorporación de actividades como: conferencias, visitas a fábricas y oficinas, ver videos, etc.: 37 alumnos.
- \* Que el Servicio de Orientación sea completo y eficiente: 35 alumnos.
- \* Atención personal: 18 alumnos.
- \* Información sobre sexualidad: 16 alumnos.
- \* Mayor información sobre Servicios Escolares: 9 alumnos.
- \* Ayuda psicológica: 9 alumnos.
- \* Amplitud de temas: 5 alumnos.
- \* Información sobre la adolescencia: 3 alumnos.
- \* Aplicación de Test de aptitudes: 3 alumnos.
- \* Terapia familiar: 2 alumnos.

Sugerimos no solo conocer las demandas o inquietudes de los alumnos sino también atender a ellas como tarea importante.

Recomendamos que los orientadores junto con los alumnos organicen actividades extramuros.

Se sugiere que el Servicio de Orientación Educativa no sólo esté integrado por un perfil psicológico sino también pedagógico, sociológico, etc., para que las condiciones de atención tengan un carácter más completo y no meramente psicológico.

Recomendamos que se den cursos obligatorios de actualización a los orientadores para su mejor desempeño.

Sugerimos de manera muy particular a los orientadores del turno matutino atiendan más al carácter de servicio que implica su labor (amabilidad, respeto y atención).

Recomendamos que haya una vinculación realmente efectiva entre los orientadores y los maestros del plantel.

Sugerimos que el Departamento de Orientación Vocacional cuente con suficiente personal efectivo para que brinde su servicio.

Sugerimos, si así lo requieren los orientadores para su mejor desempeño, que sea modificado su puesto administrativo y pase a ser docente.

Recomendamos que el mando directivo tome en cuenta no solo las inquietudes y demandas expresadas por los orientadores en los cuestionarios, sino también las que se presenten a futuro (que haya un real apoyo).

Recomendamos que el mando directivo de esta institución se involucre más por conocer las tareas desempeñadas por los orientadores.

Recomendamos que los mandos a quien corresponda revaloren la posibilidad para que la materia de Orientación Educativa adquiera valor curricular, es decir, que tenga créditos.

Sugerimos que a los orientadores se les proporcione material actualizado de videos y folletos, además de papelería suficiente para que ellos elaboren su propio material.

Recomendamos que en los Programas de Orientación Educativa también participen los orientadores para que sean tomadas en cuenta sus propuestas y modificaciones.

Sugerimos que se amplíe el horario de Orientación Educativa para que los orientadores puedan con tiempo ejecutar las actividades que ellos requieran realizar, por ejemplo para dar asistencia individual.

Recomendamos, se eviten las trabas burocráticas una vez que se compruebe el verdadero fin de una investigación.

## CONCLUSIONES

En este apartado queremos asentar el resumen y hacer un llamado de conciencia a todo el personal que está involucrado directa o indirectamente con los Servicios del Departamento de Orientación Educativa, en especial de la Orientación Vocacional de la Escuela Nacional Preparatoria # 9, así pues, es de suma importancia que el equipo reconozca que la Orientación Vocacional como servicio puede ser muy útil para quienes la reciben de la mejor manera, pero siempre y cuando exista la disciplina de lo que esto implica, ya que son múltiples las actividades y aspectos a realizar como: el manejo del programa por el orientador que tiene que estar acorde con la realidad de las demandas profesionales del país; hacer uso de recursos y materiales actualizados de Orientación; tener relaciones el equipo orientador con los demás profesionistas a los que puede acudir en busca de ayuda; hacer buen uso del presupuesto que se otorgue para este fin; la madurez y entrega del Personal Orientador; las instalaciones y el tiempo aprovechado; la explotación de las nuevas investigaciones de innovación; la mejor preparación y actualización constante de los Orientadores; la evaluación para mejorar e ir actualizando el programa de Orientación. etc.

En todo esto sin lugar a duda la mayor responsabilidad recae tanto de quien es la obligación (equipo orientador); de los colegas de la Orientación, sin ignorar que esta tarea también es misión de la familia y de la sociedad, todos en colaboración en la solución de los problemas.

La Orientación Vocacional se propone encaminar a los hombres hacia una preparación con la que no sólo satisfaga sus necesidades de subsistencia sino también el conseguir que cada alumno, no solo de la ENP # 9, se dedique aun trabajo profesional en el que con menor esfuerzo obtenga un mejor rendimiento para sí y para la sociedad, teniendo así un mejor bienestar, pero sin embargo, aunque el orientador ponga su mejor empeño y estudie seriamente el contenido de esta tesis u otros libros podrá hacer de calidad los Servicios de Orientación Vocacional pero de los jóvenes dependerá en última instancia el empeño con que todos (Orientadores, Altos Mandos, Familia y Sociedad) se comprometan

en la preparación y apoyo de los futuros profesionales, de ahí que exhortamos a los alumnos a que dediquen todas sus energías para asistir constantemente con el equipo que brinde este Servicio de Orientación Vocacional aunque este no sea obligatorio, no tenga créditos o no sea con valor curricular pero sí de un gran valor para la vida adulta y profesional.

Otro aspecto que queremos dejar asentado, es que el joven adolescente, es un sujeto social y que gran parte de sus aciertos y errores también dependerán en gran medida de las condiciones económicas, políticas, sociales y familiares que se den en su contexto y en el ambiente en que se desarrollo.

A través de esta investigación y al llegar ahora a esta parte de las conclusiones no cabe duda que realizar una tarea orientadora puede no ser una tarea fácil, ya que implica además de disciplina y dedicación, un gran interés y conciencia de parte de todos los involucrados en este proceso (orientadores, directivos, padres, alumnos), además de invertir quizá mucho tiempo, pero no perdido, ya que se tienen mejores posibilidades de alcanzar las metas planteadas. Aquí hay dos aspectos por destacar:

- \* El tiempo extra que dediquen los orientadores puede ser empleado, por ejemplo, en la profesionalización en psicología, investigación y procedimientos clínicos y estadísticos; en el caso de los alumnos pueden dedicarse, por ejemplo, a organizarse ellos mismos en grupos no muy numerosos para realizar actividades extramuros: visitar fábricas, entrevistarse con profesionistas, asistir a universidades para solicitar información de las carreras que ahí impartan así como de sus requisitos de ingreso y perfil de egreso. Esta actividad que realizan los alumnos puede despertar en ellos un carácter de conciencia y responsabilidad que puede verse reflejada en un primer momento en una mejor toma de decisión y en un segundo momento al ejercer su profesión.
- \* El segundo aspecto por destacar es no perder de vista en ningún momento el objetivo a seguir, hay que tenerlo siempre presente para no divagar.

Los modelos de la Orientación que trabajamos se citaron, no porque sean los óptimos a utilizar, sino por ser los modelos que utilizan los orientadores de la ENP # 9, pero tampoco negamos que cada uno tiene sus aspectos importantes. Al respecto no sugerimos un Método en específico, más bien esto ya es tarea del equipo orientador, ya que son los que han de conocer a los alumnos y así poder identificar cuál puede ser la técnica más apropiada a seguir.

Un carácter pedagógico que se puede dar en esta labor es cuando se tiene, por ejemplo, que identificar las dinámicas que refuercen el proceso a fin de alcanzar los objetivos o bien con asesoría de la pedagogía y de la didáctica (parte de la pedagogía) pueden los orientadores con participación de los alumnos elaborar el material con el que vayan a trabajar.

Por otra parte, la Orientación Educativa puede contribuir en el cumplimiento de la misión de la ENP en los siguientes aspectos:

- \* Puede ayudar a desarrollar las habilidades en el alumno para que acceda a estudios superiores con una actitud analítica y crítica.
- \* Ayudar en el proceso formativo de la personalidad y de una preparación para una carrera determinada.
- \* Apoyo en el fortalecimiento del perfil del egresado de acuerdo con los requerimientos que demandan los estudios superiores.
- \* Contribuir en el desarrollo de las potencialidades para un aprendizaje cuyo trabajo en el aula facilite la apropiación del conocimiento.

Un punto que no queremos dejar de lado es el papel que juegan los padres con sus hijos cuando estos atraviesan su adolescencia, habrá ocasiones en la que los padres no comprendan muy bien la adolescencia provocando desesperación e intentos de seguir dominando al hijo como se solía hacer en su infancia, la inseguridad de los padres puede exigir al hijo una pauta de conducta ignorando las necesidades del adolescente, esas nuevas necesidades.

Consideramos que la adolescencia implica un progreso en cuanto a las necesidades, los problemas y los intereses del adolescente aumentan y cambian.

En su intento por alcanzar su identidad de adulto, el adolescente expresa sus críticas a sus padres con franqueza y libertad, esto puede ser duro para sus padres, ya que el adolescente hace esto quizá en la necesidad de establecer su propia identidad.

Muchos jóvenes experimentan grandes conflictos en cuanto al apego que tienen hacia sus padres ya la vez a su necesidad de independizar se emocionalmente de ellos, es por esto que pueden sentir angustia y tensión al revelarse contra sus padres o criticarlos, pero todo esto es normal de acuerdo al cambio que están sufriendo.

Una forma de que el adolescente logre una relación más adulta con sus padres es que estos le permitan expresar sus puntos de vista y hasta sus críticas dentro de los límites razonables, pero sus padres no pueden aceptar cierta medida de rebeldía sin enojarse, castigarlo o rechazarlo, el conflicto puede aumentar y conducir a una ruptura decisiva entre ellos.

Los padres deben procurar no perder la paciencia, y tomar en cuenta que sus hijos están en un periodo de cambios que es difícil, por lo que será más fácil el escucharlos y apoyarlos dándoles una cierta orientación.

Así mismo los adolescentes que están ante el conflicto de decidir entre buscar un trabajo o continuar sus estudios universitarios o de cualquier otra índole deberán para mayor satisfacción tanto personal como laboral contar con el apoyo de los padres.

**ANEXOS**  
**CUESTIONARIO PARA LOS ORIENTADORES**

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA # 9**

CON ESTE CUESTIONARIO DESEAMOS DESCUBRIR DE QUE MANERA SE BRINDA EL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ESTA INSTITUCIÓN, ASI MISMO, LAS RESPUESTAS QUE NOS BRINDEN SERAN DE GRAN AYUDA EN NUESTRA INVESTIGACION (TESIS) PARA RELACIONAR LA VINCULACION TEORICA PRACTICA DEL SERVICIO DE ORIENTACION EDUCATIVA EN ESTE PLANTEL.

RAZON POR LA QUE PEDIMOS RESPONDA CON FRANQUEZA Y HONRRADEZ.

INSTRUCCIONES:

MARQUE CON UNA (X) PARA EXPRESAR SU PARECER ACERCA DE CADA PREGUNTA.

1. ¿Qué carrera profesional estudió usted?
2. ¿Dónde cursó la carrera que estudió?
3. ¿Cuál el enfoque teórico que aplica usted para ejercer la orientación vocacional?
4. ¿Conoce usted las alternativas de estudio a nivel superior en México?
5. ¿Considera usted que el servicio de Orientación está integrado en el currículo del bachillerato?

SI ( )

NO ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿En esta institución se cuenta con biblioteca o material de consulta de Orientación Vocacional y profesional?

SI ( )

NO ( )

7. ¿Se cuenta con locales adecuados para llevar a cabo actividades de orientación?

SI ( )

NO ( )

8. ¿Existe material informativo para apoyar a los alumnos?

SI ( )

NO ( )

9. De los siguientes materiales, señale con cuáles cuenta el Departamento de Orientación.

Baterías de test ( )

folletos ( )

Películas ( )

otros, menciónelos \_\_\_\_\_

10. La orientación que se da en esta institución es:

Individual ( )

colectiva ( )

Ambas ( )

11. En caso de ser individual ¿cuál es el promedio de tiempo que dedica usted a cada estudiante? \_\_\_\_\_

12. ¿Se toma en cuenta la situación y el contexto socioeconómico del alumno para apoyarlo en su elección de carrera?

SI ( )

NO ( )

13. ¿Cuál de las siguientes técnicas emplea para la obtención de información por parte del alumno?

Test ( )

Cuestionarios ( )

Entrevistas ( )

Otros, menciónelos. \_\_\_\_\_

14. ¿Qué características del alumno se estudian al emplear esa técnica?

Aptitudes ( )

Personalidad ( )

Inteligencia ( )

Intereses ( )

15. ¿En qué turno labora usted?

Matutino ( )

Vespertino ( )

16. ¿Considera usted que para atender a los alumnos es suficiente la cantidad de orientadores que labora en este turno?

SI ( )

NO ( )

17. ¿Cuál es aproximadamente, la población estudiantil en este turno? \_\_\_\_\_

18. ¿Tiene usted vinculación profesional con el resto del personal de esta institución, tales como autoridades, jefes de biblioteca, jefes de laboratorio y maestros en general?

SI ( )

NO ( )

19. ¿Piensa usted que sería positivo impartir algunos cursos de Orientación Vocacional a los maestros, de manera que estos ayudaran en la tarea orientadora?

SI ( )

NO ( )

20. ¿Asiste usted a eventos de actualización y formación?

SI ( )

NO ( )

21. En caso de haber contestado afirmativamente, ¿estos han correspondido a las expectativas que usted tenía?

SI ( )

NO ( )

22. A partir de su experiencia personal ¿qué modificaciones sugeriría usted respecto a alguna actividad del Departamento de Orientación? \_\_\_\_\_

23. ¿Le es posible a usted realizar la evaluación del trabajo de orientación llevado a cabo con los estudiantes?

SI ( )

NO ( )

24. ¿Considera usted que en este plantel han disminuido los problemas de deserción, reprobación y ausentismo por las actividades del Departamento de Orientación?

SI ( )

NO ( )

25. ¿Como parte del Servicio de Orientación Vocacional, acude a visitar fabricas, empresas, etc.?

SI ( )

NO ( )

26. De los siguientes contactos, señale ¿cuáles utilizó?

Entrevistas profesionales ( )

Visitas a fábricas ( )

Coloquios ( )

Documentación ( )

27. ¿Qué propuestas haría para mejorar el Servicio de Orientación Vocacional? \_\_\_\_\_

28. ¿Qué cursos considera usted que le ayudarían para el desempeño de su labor orientadora? \_\_\_\_\_

29. ¿Considera usted que se le ha dado la suficiente importancia al Servicio de Orientación Vocacional en esta institución?

SI ( )

NO ( )

30. ¿Que problemas ha tenido con el desarrollo de su labor orientadora? \_\_\_\_\_

31. ¿Cómo cree usted que se podrían resolver estos problemas? \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

### ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA # 9

CON ESTE CUESTIONARIO DESEAMOS RECAVAR INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA QUE SE BRINDA EN ESTA INSTITUCION, YA QUE LAS RESPUESTAS QUE NOS BRINDEN SERAN DE GRAN AYUDA EN NUESTRA INVESTIGACIÓN (TESIS), PARA RELACIONAR LA VINCULACION TEORICA-PRACTICA DEL SERVICIO DE ORIENTACION EDUCATIVA EN ESTE PLANTEL.

RAZON POR LA QUE PEDIMOS RESPONDAS CON FRANQUEZA Y HONRRADEZ.

INSTRUCCIONES:

MARCA CON UNA (X) PARA EXPRESAR TU PARECER ACERCA DE CADA PREGUNTA.

EDAD \_\_\_\_\_

SEXO \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_

1. ¿Recibiste Servicio de Orientación Educativa en Secundaria?

SI ( )

NO ( )

2. Si tu respuesta fue afirmativa, ¿ese servicio te fue útil en la elección del Bachillerato?

SI ( )

NO ( )

3. ¿Te ha sido útil el servicio de Orientación Educativa que has recibido para tu trayectoria escolar?

SI ( )

NO ( )

4. ¿En qué aspectos?
- a) hábitos de estudio ( )
  - b) en problemas personales ( )
  - c) elección de carrera ( )
  - d) Otros, menciónalos \_\_\_\_\_
5. ¿En qué tipo de actividades has participado dentro del servicio de Orientación Educativa?
- a) visitas a fabricas ( )
  - b) platicas con profesionistas. ( )
  - c) conferencias ( )
  - d) exposiciones ( )
  - e) otros, menciónalos \_\_\_\_\_
6. Generalmente la Orientación que se te da en esta institución es:
- a) individual ( )
  - b) colectiva ( )
  - c) ambas ( )
7. ¿Qué carrera elegiste o estas cursando? \_\_\_\_\_
8. ¿Quién influyó en tu elección de carrera?
- a) padres ( )
  - b) familiares ( )
  - c) amigos ( )
  - d) Servicio de Orientación ( )
9. ¿Qué otro servicio te gustaría recibir del Departamento de Orientación Educativa? \_\_\_\_\_

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

## GLOSARIO

**COTA:** Número que indica la dimensión en un diseño o plano, o una diferencia de nivel entre dos puntos.

**MENOSCABO:** m. Mengua, disminución. // Daño, perjuicio.

**PEDAGOGIA DIFERENCIAL:** Es aquella que tiene por objeto la educación de los anormales y de los inadaptados.

**PERVIVENCIA:** f. Supervivencia.

**PERVIVIR:** v. i. Sobrevivir.

**PRAGMÁTICO:** Que está fundado o que funda las teorías en el estudio de los textos.  
// Que utiliza el criterio práctico como criterio de veracidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABERASTURI, Arminda. La Adolescencia Normal. Edit. Paidós, México; 1970. 105p.
- ALVARADO Estrada, José Refugio. La Entrevista una Estrategia del Orientador Educativo. UPN (Tesis), México; 1993. 68p.
- AMORIN Neri, José. Gran Enciclopedia Temática de la Educación. Vol. 6. Ediciones Técnicas Educativas, S.A. 2117p.
- BARROS Sierra, Javier. Conversaciones con Gastón García Cantú. Edit. s. XXI, México; 1972. 214 p.
- BILBAO, Teresita. Los Modelos Dominantes de la Orientación Vocacional en México. Universidad Iberoamericana, México; 1986. 360 p.
- BLANCHI, Ariel Edgardo. Orientación Vocacional: Metodología de la Decisión Correcta. Edit. Troque, Buenos Aires; 1980. 225 p.
- BOHOSLAVSKY, Rodolfo H. Orientación Vocacional: La Estrategia Clínica. Edit. Nueva Visión, Buenos Aires; 1984. 227 p.
- CORTADA de Kohan, Nuria. El Profesor y la Orientación Vocacional. Edit. Trillas, México; 1977. 302 p.
- CUELI, José. Vocación y Efectos. SEP, México; 1969. 78 p.
- DELGADO Vidales, Ismael. Orientación Educativa: Segundo Grado, 3ª Ed. Edit. Limusa, México; 1994. 63 p.
- DICCIONARIO de las Ciencias de la Educación. Vol. 2.
- DICCIONARIO Larousse. Ediciones Larousse. México; 1115 p.
- ERIKSON, Erik Homburger. Infancia y Sociedad: 3ª Ed. Edit. Horme, Buenos Aires; 1970. 382 p.
- ERIKSON, Erik Homburger. Sociedad y Adolescencia. 14ª Ed. Edit. Siglo XXI, México; 1993 179 p.
- GACETA ENP. Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Primera parte. s/d.
- GACETA ENP. Orientación Vocacional y Orientación Educativa, Segunda parte. s/d.
- GACETA ENP. Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Tercera parte. s/d.
- GACETA ENP. Orientación Vocacional y Orientación Educativa. Cuarta y última parte. s/d
- GUÍA Programática de Orientación Educativa. s/d.

- GUÍA Universitaria. 2ª Ed. UNAM, México; 1994. 233 p.
- HAYES, John. La Orientación Vocacional en la Enseñanza Media. Edit. Oikos- Tao, Barcelona (Esp.); 1982. 243 p.
- HILL, George E. Orientación Escolar y Vocacional. Edit. Pax-México, México; 1973.600p.
- HOLLAND, John L. Técnica de la Elección Vocacional. Edit. Trillas, México; 1971. 138 p.
- JEANGROS, Erwin. Orientación Vocacional y Profesional. Edit. Kapelusz, Buenos Aires; 1959. 167 p.
- MALDONADO Sánchez, Alfredo. Propuesta de Trabajo para el Psicólogo. UPN, México; 1993. 216 p.
- MIRANDA Alvarrán, Bertha. Catálogos de Estudio e Investigación en Orientación Educativa. UPN, México; s/f 147 p.
- MORA, Juan Antonio. Acción Tutorial y Orientación Educativa. 3ª Ed. Edit Narcea, Madrid; 1991. 161 p.
- MULLER, Marina. La Orientación Vocacional: Aportes Clínicos y Educativos. Edit. Niño y Dávila, Argentina; 1990. 179 p.
- M. Peiró, Alicia Salvador. La Madurez Vocacional. Evaluación. Desarrollo y Programas de Intervención. Edit. Alhambra, México; 1986. 243 p.
- PLAN DE ESTUDIOS 1996. UNAM, México; 1996. 8S p.
- PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA. UNAM, México; s/d.
- PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA: bachillerato quinto y sexto año. UNAM, México; s/f. 42 p.
- REUCHLIN, Maurice. La Orientación Escolar y Profesional. Edit. Oikos-tau, Barcelona (Esp.); 1972. 122 p.
- REVISTA PEDAGÓGICA. UPN, México; s/f Vol. 10, # 5.
- RODRIGUEZ Espinar, Sebastián. El Orientador y su Práctica Profesional. Edit. Oikos-tau, Barcelona (Esp.); 1981. 138 p.
- RODRIGEZ Moreno, María Luisa. Orientación Educativa. 2ª Ed. Edit. CEAC, Barcelona (Esp.); 1991. 334 p.
- RODRIGEZ Moreno, María Luisa. Orientación Profesional y Acción Tutorial en las Enseñanzas Medias. Edit. Varcea, México; s/f. 319 p.

TAVELLA, Nicolás M. La Orientación en la Escuela Secundaria. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires; 1971. 47 p.

UNIDAD Auto-instruccional sobre los Objetivos y Estructura del Plan de Estudios de la ENP. UNAM, México; s/f. 33 p.

ZERMEÑO, Sergio. México: Una Democracia Utópica. El Movimiento Estudiantil del 68. 7ª Ed. Edit. s. XXI. México; 336 p.